Domingo 30 de Julio de 1865 — Buenos Aires — Año III—Núm. [illegible]

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

San Nicolas, Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, Los Iniciadores.
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zarate, D. Domingo Silva Guimaraens.

Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravic.
Uruguay, Carlos Ugartechi
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara
Córdoba, Rafael Torres.

Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

Estaciones	Trenes 1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	11	3	4
14 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
Almagro	8 15	11 15	3 15	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4
Flores	8 25	11 25	3 25	4
Floresta	8 30	11 30	3 30	4
San Martin	8 45	11 45	3 45	4
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	
Moreno	9 30	12 30	4 30	
G'ral Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones	Trenes 1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS.

SALIDA.

Estaciones	Trenes 1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones	Trenes 1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
C ballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

Los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias la Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en [illegible]

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	25 Mayo
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS

IDA.

Trèn	25 Mayo	Retiro	Palermo	Belgrano	Rivadavia	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 [illegible]		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Rivadavia	Belgrano	Palermo	Retiro	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE

HOY 30.—San Abdon, san Senen y santa Maxima ms.

Solicitada.

La Bienhechora del Plata y el Porvenir de las familias de Chile.

IX.

Siguiendo el órden de los párrafos del artículo del señor Martin á que contestamos, y segun deciamos al concluir el último nuestro, nos tocaria ahora hacernos cargo de estas palabras de dicho señor:

«¿Qué parangon puede establecerse de buena fé con una compañia como el Porvenir con la solidez que ofrecen sus colocaciones y la responsabilidad que tiene por tanto tiempo acreditada?—Se hacen comparaciones tan curiosas!!

«Se establecen sofismas tan especiales para pretender fundar vanamente la superioridad de la Bienhechora sobre el Porvenir! Y qué superioridad cuando la Bienhechora no puede garantir ni la integridad del capital de los imponentes de un mes á otro por efecto de las variaciones en el valor de los fondos públicos.

«Sino realmente que nuestros numerosos é importantes suscritores, no viesen las ilusorias ventajas de la Bienhechora para que su director se juzgase con derecho para considerarlos ciegos, cuando se cree en el deber de ilustrar á sus conciudadanos, ilustrando, sin ponderarlas (sino hasta las nubes) las pretendidas muchas é inmensas ventajas de la Bienhechora.»

Reservamos, sin embargo, la contestacion á estos párrafos para cuando háyamos concluido de destruir todos los cargos que el señor Inspector del Porvenir ha inferido á la Bienhechora.

Para contestar estos párrafos es necesario establecer el parangon de que habla el señor Martin y cuando asi lo hagamos hemos de hacerlo, como acostumbramos, con entera buena fé y entonces será cuando se verán las comparaciones curiosas.

Precisamente en estas comparaciones y en este parangon, quedará probado: que la Bienhechora no quiere, ni necesita, establecer sofismas para fundar su superioridad sobre el Porvenir; que nuestras ventajas sobre la Compañia Chilena, no son ilusorias sino reales, muy reales y muy evidentes; y que el calificativo de *pretendidas* con que las bautiza el Inspector del Porvenir, es otra prueba mas de que no las ha comprendido.

En ese parangon quedará plenamente demostrada la superioridad de la Bienhechora sobre el Porvenir Chileno, bajo todos conceptos considerada, ya sea bajo el de seguridad y justicia, ya bajo el de utilidad y legalidad.

Comprendemos toda la importancia y gravedad de esta proposicion y por esto la repetimos: *Con ese paragon quedará probada la superioridad de la Bienhechora sobre el Porvenir, bajo todos conceptos considerada.*

Por eso es que no estableceremos dicho parangon hasta que tengamos destruidos todos los cargos y rechazadas todas las injurias que contiene el articulo del Inspector del Porvenir—Entendemos que ese es nuestro deber y hemos de procurar cumplirlo.

Siguiendo pues el articulo del Sr. Martin nos encontramos con este párrafo.

«Pero como se escapa á vd. Señor director que sus conciudadanos no necesitan de vd. ni de su compañia, para especular en fondos públicos? Ignora vd. que no tienen que pagarlo que la Bienhechora, puesto que los mismos lo pueden hacer? Ignora vd. que sus conciudadanos pueden comprar y vender sus fondos públicos en la suba y baja respectivamente, y en estas dos solas operaciones de compra y venta realizar utilidades que nunca les podrá dar la Bienhechora?»

Creerá cualquiera que este párrafo lea que haya salido de la cabeza de un Inspector de seguros sobre la vida? ¿que habrá pensado la Direccion Chilena al ver publicados tales despropósitos por su representante en el Rio de la Plata?

Y nuestros bolsistas y especuladores no se habrán considerado niños de escuela al lado del Sr. Inspector del Porvenir? de que les han servido tantos años de ajitada práctica y constante contraccion, si hasta ahora no han sabido encontrar el medio de realizar seguras utilidades? y qué utilidades!

Tenian mas que acercarse al Sr. D. Eduardo Martin quien les hubiera descubierto el inapreciable secreto de *realizar utilidades que nunca les podrá dar la Bienhechora*?

Entonces el Sr. Martin les habria demostrado la sencillez de la operacion con estas pocas palabras:

«*Ustedes pueden comprar y vender sus fondos públicos en la suba y baja respectivamente, y en estas dos solas operaciones de compra y venta realizar aquellas utilidades.*»

Válganos Dios y que Caletre!

Apelamos al buen sentido de todo hombre de negocios para que se nos diga si para escribir asi se necesita ó no tener aplomo!

Invitamos á los hombres competentes para que con nosotros aseveren.

1.° Que para hacer las operaciones *descubiertas* por el señor Martin, se precisan grandes capitales.

2.° Que para que esas operaciones reporten utilidades, ademas de grandes capitales es indispensable acompañarlos con la rara suerte de comprar á los cambios mas bajos, y la no menos rara de vender á los mas altos.

3.° Que para que las utilidades no se transformen en perdidas es indispensable que el mercado esté en continua fluctuacion, para que los capitales no se encuentren paralizados y sin hacer ganancia, porque si trascurren muchos meses entre una y otra operacion las utilidades no compensarán los intereses correspondientes al capital por el tiempo empleado.

4.° Que para que las utilidades no se conviertan en pérdidas, es indispensable q' la rara suerte de comprar barato y vender caro, se alcance todas las veces que el individuo haga la operacion, cosa poco menos que imposible en medio de las fluctuaciones requeridas.

Apelamos al testimonio del sentido comun para que se nos diga si las operaciones descubiertas por el señor Inspector del Porvenir, son aplicables á un suscritor de la Bienhechora que abona 100, 50 20, 10, 5 pesos fuertes para imponerlos en la Compañia.

¿Como es posible que un espaculador se presente al mercado con 5 ó con 20 pesos para comprar fondos públicos?

Y aun cuando fuese posible encontrar titulos de tan corto valor y vendedor que se desprendiese de ellos, ¿como podria ese individuo comprar nuevos titulos con las insignificantes cantidades que cobrará cada tres meses por renta correspondiente á aquellos insignificantes capitales?

Y ademas ¿como un particular podria, por su sola accion, ver aumentadas sus utilidades con la poderosa ayuda de las herencias de los fallecidos y caducados, que vienen, con la accion de la Bienhechora, á aumentar los beneficios naturales?

Es imposible, pues, que un particular logre hacer producir á su dinero empleado, en fondo público, lo que produce impuesto en la Bienhechora.

Es imposible que con sumas pequeñas, se realicen beneficios que solo pueden alcanzar los grandes capitales, como se realizan si se imponen en la Biehechora.

Es imposible que un particular capitalice, el mismo dia que la cobra, la renta de pequeñas cantidades, como se capitalizan por medio de la Bienhechora.

Y despues de esto habrá quien ponga en duda que el párrafo del Sr. Martin á que contestamos es un verdadero desatino? Pero por si todavia el mismo Sr. Martin lo dudase, vamos á hacer que se lo pruebe la misma direccion del Porvenir de las familias de Chile; y nos parece que usando de este proceder, el Sr. Martin no tendrá derecho á calificarnos de sofistas.

En un boletin impreso en Santiago de Chile? en 1863, titulado «La direccion general del Porvenir de las familias á sus agentes,» despues de probar desde la página 9, en toda la 10 y en la 11, con egemplos luminosos, que los suscritores no podrian obtener, girando en la plaza su dinero, resultados mas ventajosos que en la compañia; los directores del Porvenir dicen en la página 12:

«Hemos dicho que el individuo no puede hacer, por si solo, ahorros sinó muy dificilmente, y fácil es probarlo. No queremos hablar aqui de ese ahorro de grandes sumas, porque ese solo puede hacerlo aquel que cuenta su fortuna por decena de miles, sino el ahorro de ciento, de decenas de pesos Ahora pues, ¿quién podrá decirnos que un individuo que puede separar anualmente de sus entradas y sustraer de sus gastos 10, 50, 100, 200 ó 400 pesos lo separara real y positivamente, si no tiene una persona que le guarde y le negocie esas sumas? Se dirá tal vez que una alcancia llenará el objeto, pero entonces contestaremos que esa alcancia no multiplica el dinero que en ella se echa, por que nada produce, y que al cabo de cierto tiempo se encontrará tan solo lo que en ella se puso.

«Hay mas aun; ¿quién es el cuerdo que llegado el momento de una necesidad ordinaria, ó de un capricho, no entra la mano á ese depósito que siempre tiene á la vista? Por otra parte, el ahorro, por lo mismo que es un acto de prevision, no es fácil de hacerse dia á dia, porque no á todo momento tenemos esas ideas salvadoras en las desgracias ó productoras de la riqueza. Si hubiese un medio de obligará los hombres á ahorrar, muchas ménos miserias tendrian que lamentarse.»

«Pero en fin, á los que nos digan que el ahorro es muy sencillo y hacedero y que el individuo no necesita para ello valerse de otras manos, les diremos que vuelvan sus ojos al pasado y piensen si no habrian podido quitar á sus gastos 10, 50, 100 ó mas pesos proporcionalmente á su fortuna y contesten si los han economizado, si los han ahorrado; y estamos seguros que la contestacion es negativa. Y tan ciertos esto que podemos afirmar con gran probabilidad de no equivocarnos que la mayor parte de los suscritores que retiraron el producto de sus liquidaciones el año anterior, no tienen en el dia el capital que recibieron, ó lo que es lo mismo no lo han invertido reproductivamente. Agregue e á esto que á mas de la dificultad moral que el individuo encuentra para determinarse á ahorrar, tiene otra de no menor consideracion. Supóniendo que *Pedro* quiere ahorrar 50 ó 100 pesos ¿en que podrá colocarlos productivamente? El jiro á interés, que es el arbitrio general, tiene sus peligros y á mas es casi imposible encontrar quien tome cantidades tan pequeñas á usura, presentando alguna garantia.»

«Por consiguiente, es indispensable, ó por lo ménos muy conveniente al individuo, que haya quien se haga cargo de guardarle sus ahorros, y de jirárselos productivamente.»

Despues que el Sr. Martin haya leido lo que dejamos trascrito, y vuelva á leer el párrafo suyo á que contestamos, póngase, si puede, de acuerdo con sus directores.

Aqui si que estos señores podrán hallar de parte de su Inspector no solo impremeditacion sino tambien hasta ignorancia ó desconocimiento de sus opiniones; opiniones que, el Sr. Martin, en cumplimiento de sus obligacion, ha debido tener muy presentes antes de hacer incurrir al Porvenir, que él representa, en tan grave inconsecuencia.

Buenos Aires, Julio 28 de 1865.

F. Moreno.

Paquete Francés.

El vapor francés «Carmel», entró hoy del Janeiro trayendo noticias de Europa hasta el 25 de Lóndres y Paris y 28 de Lisboa.

Los acontecimientos politicos de Europa ocurridos durante la quincena, no carecen de interés despues de las ya conocidas de nuestros lectores.

Francia.

—El gobierno francés declaró en una acta, que los Gabinetes Europeos se abstendrán, como en la cuestion del Brasil con el Estado Oriental, de toda intervencion en la guerra de estos dos paises con el Paraguay, limitándose á velar por los intereses de la navegacion y del comercio de sus nacionales.

Seguia la discusion en el Cuerpo Legislativo sobre la cuestion de Méjico. Apesar de lo favorable que los amigos de Napoleon presentaban la cuestion, el gobierno francés mandó embarcar en Toulon y Cherbourg 10,000 hombres mas con destino á Méjico.

—Todos los cocheros de Paris habiendo reclamado aumento de salario, hubo tumultos é intervino la autoridad, que consiguió, no sin alguna dificultad calmar los ánimos.

—En el Senado fué presentado un proyecto de ley relativo á la naturalizacion de los súbditos estrangeros residentes en Argel. Son reconocidos como súbditos franceses los musulmanes y los Israelitas, con calidad de quedar gobernándose por sus leyes especiales y permitiéndoles, entrar, en las filas del Ejército y servir en cualquiera administracion pública.

España.

—En España cayó el ministerio y el dia 21 fué constituido el nuevo gabinete del modo siguiente:—Presidencia y Guerra, O'Donell Duque de Tetuan; Justicia, D. Fernando Calderon Collantes; Reino, Posada Herrera; Fomento, Veja de Armico; Colonias, D. Antonio Cánovas del Castillo; Estrangero, Bermudes de Castro; Hacienda, Alonso Martinez; Marina, General Zabala.

La mayoria de la prensa, aceptó las opiniones emitidas por los miembros del gabinete. La mayoria parlamentaria, debia reunirse para resolver sobre si prestará ó no su apoyo á la nueva administracion. El ministerio Tetuan, obtuvo de la reina amnistia para los delitos de imprenta.

La entrada del duque de Tetuan en el gabinete, dice *La Politica* «significa en las circunstancias actuales un golpe de estado *liberal*, al cual debió la corona acudir para que el sistema representativo recuperase sus naturales y legitimas atribuciones.

La cuestion es ahora esclusivamente de doctrinas y no de personas, de politica nacional y no de partido. *Legalidad estricta á costa de las mayores dificultades sin recelo alguno de la libertad*; estas seran y deben ser necesariamente las bases de la nueva situacion.»

El dia 24 espidió el Gobierno Español una nota á todos sus agentes, anunciando que está resuelto á negociar el reconocimiento del reino de Italia.

Continua con actividad la evacuacion de la isla de Santo Domingo.

—S. M. la reina de España, dió el 16 una gran comida á SS. AA. los condes y condesa de Eu.

Los convidados eran numerosos y dispuestos de la forma siguiente.

A la derecha de S. M. la reina estaban SS. AA. Imperiales los condes de Eu, la camarera mayor, el ministro de justicia, una dama de honor de la reina, el ministro de la guerra, la dama de S. A. Imperial la condesa de Eu, el Patriarca de las Indias, la esposa del ministro de la guerra, el ministro de fomento, D. Santiago Tejada, el Ayudante de Ordenes de dia, un Gentil Hombre de la Cámara y una dama mayor de la reina.

A la izquierda estaban: S. A el Infante D. Enrique, la esposa del ministro del Brasil, el ministro de marina, la condesa de Ezpeleta, el ministro de Hacienda, la esposa del ministro de Ultramar, un gentil Hombre de Cámara, la esposa del Sr. Tejada, el secretario particular de la reina, un gentil Hombre del Infante D. Enrique, el comandante de la Guardia y una dama del principe de Asturias.

Sucesos de Valencia.

El 10 de Junio ha sido descubierta una conspiracion militar, de cuyas resultas han sido presos el coronel del rejimiento de Borbon Sr. Alemany, tres gefes del mismo rejimiento y un segundo gefe del provincial de Valencia.

Parece que el gobierno tenia algunas noticias sobre el intentado movimiento militar de Valencia. Dicese que el gobernador civil Sr. Rubio fué quien avisó la víspera en el teatro, lo que se proyectaba, al capitan general.

Añádese que este, antes de tomar determinacion alguna, adquirió por medio de exactos informes la triste certeza de que á la una de la noche iba á intentarse la sublevacion del Rejimiento de Borbon, que en todas sus clases permanecia fiel. Y cuéntase por último, que no quedando ya duda al Sr. Villalonga de la responsabilidad mas ó menos directa que tocaba á varios gefes de dicho rejimiento, procedió al arresto del coronel Alemany y de las demas personas de que nos habla nuestro corresponsal.

El coronel Alemany, que fué preso en Valencia, es un antiguo oficial de la Guardia, de ideas constantemente progresistas, como que fué de los pocos oficiales de su regimiento que en 7 de Octubre de 1841 se negaron á pronunciarse contra el regente. Pasa por un gefe ordenancista, y cuantos le conocen se asombran y dudan de que haya faltado hoy á sus deberes.

Entretanto escribian de Valencia el 10 por la tarde:

«Están funcionando los tribunales civiles y militares.

Los militares presos son ocho, los paisanos diez y seis; que fueron detenidos á las doce y media de la noche en la tertulia progresista.

Algunos comprometidos se han fugado.

Reina tranquilidad general.

Quedó pues sofocada la intentona, pero se ha tratado de buscar quien pudo hacer cabeza en su movimiento, y fué difícil acertarlo, á lo menos en el público.

Dicése, por ejemplo, que el general Prim ha estado en Valencia, y que se ha marchado; pero esta noticia no se confirma, y se cree que el marqués de los Castillejos está en camino de Perpiñan.

Los dos tenientes coroneles y el capitan del regimiento de Borbon, que se hayan presos en Valencia, se apellidan Loret, Gonzalez de la Vega y Amaya, este último es secretario del coronel.

El gefe del provincial, comprometido, se apellida Morales y Rios.

—Ha sido relevado del cargo de capitan general de Valencia el Sr. Villalonga, y nombrado para sucederle en aquel mando el mariscal de campo, segundo gefe de alabarderos Sr. Makena.

No ha sido preso, como se ha dicho, el propietario del periódico *Los dos Reinos*, Sr. Valero y Peris. Este, con varios de sus amigos, se escapó por las tapias de un jardin, mientras los porteros de la Tertulia progresista se negaron por mas de una hora á abrir las puertas á la autoridad.

Para entrar en la Tertulia tuvo el Sr. Rubio que tomar la casa por asalto. Alli fueron presos dos redactores del periódico *Los dos Reinos*, que jugaban tranquilamente á la treinta y una y como si nada hubieran oido cuando entró la autoridad.

—Parece que el grito que debia darse era el de «Union Ibérica».

Los conspiradores contaban con gentes que debian entrar de Alcira y otros puntos de la huerta.

Para mimar tal vez á sus parciales, aseguraban que una vez dado el grito, se pondria al frente del movimiento un personaje progresista que espresamente no quiero nombrar por si se le calumnia.

—Id., 11—El plan de los conjurados, segun se va averiguando, era apoderarse del capitan general á la salida del teatro, ocupar luego á San Francisco y la estacion del camino de hierro y proclamar la destitucion de la dinastia y la union de Portugal y España.

La clase de tropa de Borbon aparece completamente estraña á la conspiracion.

Cuando el general Villalonga aprehendió y reprendió á los gefes comprometidos, los soldados prorrumpieron en entusiastas vivas á la Reina.

—En una carta de Valencia leemos:

«Sigue siendo como es natural, motivo de preocupacion general y objeto de todas las conversaciones los planes que pudieran mover la abortada rebelion. Ayer se aseguraba con gran formalidad que el general Prim se hallaba oculto en esta y que debia haber figurado al frente del movimiento; y luego se ha sabido oficialmente que el conde de Reus se encuentra en Perpiñan.»

—Por último, en la *Politica* hallamos el siguiente párrafo.

«No falta tampoco quien diga que el marqués de los Castillejos se habia dirigido de Paris á Marsella, donde tenia de antemano fletado un pequeño vapor, en el que se embarcó con direccion á las costas del Mediterráneo, donde debia desembarcar en el primer punto desde que se le hiciese señal de haber triunfado alguno de los movimientos insurreccionales que, segun los ministeriales, se preparaban en los puntos mas importantes de aquel litoral.»

—En fin, con fecha del 16, escriben de Valencia:

Mientras se niega por unos que el general Prim haya estado en Valencia, otros afirman que los generales Prim y la Torre y el brigadier Milans estuvieron en el Grao aguardando á que estallase el movimiento.

Dícese que el aviso de que iba á sublevarse el regimiento lo dió un oficial, hasta ahora desconocido, que entregó á un dependiente de vigilancia pública un pliego para el gobernador.

Se niega por personas que debian estar comprometidas, que en las proclamas firmadas que han aparecido se hablara nada contra la disnastia, y si solo contra el gobierno, pidiendo cortes constituyentes. Contra la dinastia se hablaba solo en un impreso anónimo que se cree redactado por los auxiliares mas exaltados de movimiento.

Cuéntase aqui, que si hubiera sido registrado al prenderlo uno de los paisanos detenidos en la Terlulia, se le hubiera encontrado el nombramiento de secretario de junta provisional.

—Ademas ha sido notada en España la coincidencia de hallarse el general Cialdini en Valencia cuando se descubrió alli la conspiracion militar, á la cual atribuyen los moderados de España relacionados con el partido del movimiento en Italia. No es probable, sin embargo, que Cialdini, casado con una Valenciana, tenga nada que ver con la conspiracion Alemany. El general italiano salió ya de Madrid, de paso para Italia.

—El ministerio O'Donnell quedó definitivamente constituido el dia 22. El general Serrano es el nuevo Capitan General de Madrid.

Fué reintegrado en su cátedra, el republicano Emilio Castelar, y demitido el marqués de Zafra, rector de la Universidad Central.

La Municipalidad de Madrid, nombrada de comision por Narvaez, fué disuelta, y en su lugar entró en ejercicio la de eleccion popular que habia sido disuelta por aquel gobierno.

Inglaterra.

—El parlamento inglés votó una ley aboliendo el juramento especial á que eran obligados los católicos. Apesar de la oposicion de los Torys, el proyecto pasó á la Cámara de los Lores por gran mayoría.

—En Inglaterra se abrió una suscricion á favor del ilustre meteorólogo americano Maurg, que perdió todos sus bienes en la guerra.

Alemania.

—En la Prusia terminó el conflicto entre el Gobierno y los representantes del pueblo, con la clausura de la Cámara de Diputados.

—La cuestion de los ducados que permanece siempre en el mismo pié y las concesiones hechas por el ministerio austriaco á los representantes del pueblo, serán talvez el gérmen de una lucha entre la Prusia y el Austria.

Italia.

En muchas ciudades de Italia la opinion se manifestaba con vehemencia contra las negociaciones entabladas con Roma.

—La *France* cree poder asegurar, á pesar de lo que han dicho los periódicos italianos y franceses acerca de las dificultades que han surjido en los negocios de Mr. Vegezzi con la corte de Roma, que no existe hoy por hoy ningun motivo que pueda hacer dudar de su feliz resultado.

Bélgica.

—El gobierno Belga habia contraido un empréstito con el concurso del público de 60 millones en titulos de 4 1/2 p. %, cerca de 45 millones fueron suscritos á 101 y 103 y el resto á la par.

Portugal.

—En Portugal los partidos se preparaban para las elecciones que debian verificarse el 9 de este mes.

Estados Unidos.

—Las noticias de Estados Unidos, no adelantan á las que publicamos anteriormente.

Los pasaportes en el interior han sido abolidos.

El general confederado Kerby Smith partió para Méjico con una cantidad considerable de dinero.

Dicen de Nueva York, que la deuda federal, se elevaba en el dia 1.° de Junio á la cantidad de 11,000 millones de francos. De una esplosion que tuvo lugar en el depósito de pólvora de Chatham nga resultó un incendio violento y la muerte de muchas personas. Los perjuicios se calculan en 4 millones de pesos.

En Nashville y en Gallin hubo sucesos idénticos. El primero contenia municiones del valor de algunos millones.

El general Breckenridge y otros miembros del gobierno confederado, se habian refugiado en las Antillas.

—El ejército Norte-Americano sufrió una reduccion de 400,000 soldados y el cuadro de la marina, de 60 á 90 buques.

Varias noticias.

—En Cabo Verde se temia una crisis alimenticia por la escasez de las cosechas. La autoridad pide alimentos á Lisboa.

—Al Norte de la China se estiende la revuelta de los taipings en el distrito de Amós.

Consta que los insurgentes son mandados por oficiales norte-americanos y que derrotaron las fuerzas imperiales en varios encuentros. Si consiguen apoderarse de Amós, los intereses europeos sufrirán graves perjuicios.

—Del Japon son plausibles las noticias. La paz con los europeos está á la órden del dia. Del interior llegan crecidas partidas de manufacturas vendidas para Inglaterra, Francia y Estados Unidos.

Méjico.

Tenemos noticias datadas de Veracruz el 1.° de Junio.

Segun ellas, los republicanos han sufrido varias derrotas.

Cortinas y la mayor parte de sus tropas abandonaron Negrete, y Juarez se retiró para Nuevo Méjico.

Un decreto imperial arrojó un impuesto del 6 0/0 *ad valorem* sobre el papel y haciendas de algodon, lino y lana que se importasen para el interior.

—De Méjico escriben á la correspondencia de Madrid, que aparecieran nuevas guerrillas Juaristas, mandadas por Gefes que ya habian prestado juramento al imperio, los cuales infestan el pais y no pueden ser dominados por los soldados los estrangeros á sueldo de Méjico porque no tienen miedo de ellos como de los franceses.

Constaba que Juarez habia comprado á los Estados Unidos, 6 buques encorazados para combatir á los buques franceses.

Brasil.

Por el paquete *Carmel* recibimos *El Jornal do Comercio* y *El Correio Mercantil* de Rio Janeiro.

No hay noticia de importancia del Imperio.

En el *Estremadure* llegaron de regreso de su escursion á Europa, la princesa Da. Isabel y el conde d'Eu. Fueron recibidos por la emperatriz y gran número de personas distinguidas.

El baron de Penedo fué nombrado para representar al Brasil en la gran esposicion industrial que se inaugura en Paris el 1.° de Mayo de 1867.

Se ha mandado organizar en la corte un cuerpo de voluntarios al mando del teniente coronel Landulfo da Rocha Medrano.

El transporte *José San Roman* partió para el Norte llevando al Presidente de Alagoas.

De Marambaia entró á Rio Janeiro la corbeta *Berenice* conduciendo al comandante y 20 marineros naúfragos de la *Imperial Marinheiro* que habian quedado para recoger los destrozos de ese buque que arrojase el mar.

Una correspondencia de Ouro Preto dice lo siguiente:

«El 20 de Junio llegó á Uberaba nuestra brigada, compuesta de 1,053 plazas, habiéndose desertado en el camino 156 que fueron reemplazados.

«Ese cuerpo cruzó en 40 dias una distancia de 120 leguas.»

El 1.° de Junio encalló en las costas de Sergipe el patacho hanoveriano *Lima Margaretha*. Se salvó la tripulacion y la carga.

Llegó á Pernambuco la corbeta acorazada *Brazil*, construida en Marsella. Salió de Toulon por Friaul, Gibraltar y San Vicente, haciendo el viage en 31 dias. Ya debe estar en camino para Rio Janeiro.

En la tesoreria de la aduana de Pernambuco se descubrió un desfalco de mas de 14 mil duros. Varios empleados quedaban presos.

El comandante de la corbeta encorazada «Brasil», es el capitan teniente Enrique Antonio Baptista.

La tripulacion se compone de 17 personas.

El 11 á la noche hubo gran agitacion en el puerto de Pernambuco por el desborde del Capibaribe.

La creciente invadió de tal modo la Villa Uberaba, que impidió el tránsito de rodados por las calles interrumpiéndose el tráfico del camino de hierro.

El vapor «Parahiba» salido de Pernambuco para Macció regresó por habérsele descompuesto la máquina; volvió á salir y regresó nuevamente habiendo perdido todas las anclas y amarras.

El 12 llegó á Recife para tomar carbon el vapor «Saladin» en viage Nueva-York.

La noticia de la victoria del Riachuelo, fué festejada con entusiasmo en todas las poblaciones del Norte.

El 19 salieron de Rio Janeiro para Rio Grande los transportes «Diligente» y «Yurupan» conduciendo el cuerpo 23 de voluntarios compuesto de 38 oficiales y 502 plazas.

Entraron en Rio Janeiro procedentes de Montevideo el bergantin holandes «Bureau Veritas» con 26 dias, el patacho dinamarques «Lorenzo» con 20 dias y el bergantin «Midas» con 13 dias.

El 16 habrá salido de Pernambuco la corbeta «Brasil.»

El gobierno imperial felicita al almirante Tamandaré por el triunfo naval y concede premios á los oficiales y soldados que mas se distinguieron.

Está en viage el *Paraense* para Montevideo, con tropas.

El gobierno brasilero se propone contratar en Londres un nuevo empréstito para los gastos de guerra contra el Paraguay. Tambien se espera en Londres con el mismo objeto al presidente del Senado de Buenos Aires.

Las fuerzas paraguayas que operan en Matto Grosso, no han avauzado mas alla de Coxim.

Llegó de Londres á Rio Janeiro el vapor ingles «Virago,» el cual trataba de comprarlo el gobierno.

El vapor inglés «Ptolomeo» llegó al Janeiro procedente de Liverpool.

La corbeta «D. Pedro.»

El «Messager da Midi» inserta la siguiente carta datada en Tolon el 19 de Junio.

«La corbeta á vapor encorazada «D. Pedro» construida en la Seyne por cuenta del gobierno brasilero y embargada hace algunos meses, recibió en fin su licencia é inmediatamente aparejó para seguir á su destino.

«Ese buque, armado de 8 piezas rayadas, será conducido hasta Rio Janeiro por una tripulacion provisoria reclutada en Tolon y compuesta en gran parte de marineros de buena voluntad, completamente esceptuados del servicio.

«Asegùrase que á consecuencia de las dificultades esperimentadas para que se desembargara el «D. Pedro,» el gobierno brasilero ha roto los contratos que tenia con los constructores de la Seyne para la construccion de cierto número de buques blindados.

Paquetes.

El paquete ingles «Duero» que trae la mala de este mes, es mandado por el capitan Bevis que antes perteneció al «Oneida;» es un buque de excelente construccion y gran lujo.

—El «Estremadure» encontró el 6 del corriente en la altura de San Vicente al vapor «Guyenne» y el 15 entre Bahia y Pernambuco al «Oneida.»

El «Galileo» llegó el 27 á Lisboa, y el 28 el «La Plata.»

Montevideo.

Sr. Dr. D. José P. Ramirez.

Mandisoví, Julio 22.

Rápidamente le escribo con lápiz para comunicarle las noticias que tenemos y que me es muy grato verlas utilizadas por *El Siglo*.

El 19 á la tarde estaba acampada una columna paraguaya como de 3,000 hombres, la cual pasó el Uruguay en canoas. El 20 marchó en direccion al rumbo que llevamos, asi es que en breves dias esperamos un choque cuyo resultado no puede ser dudoso.

Otra columna de 9 á 10 mil hombres de las tres armas sigue Uruguay abajo por la márjen izquierda. Un individuo que se escapó de entre ellos dice que el enemigo tiene la idea de pisar del territorio oriental. Agrega la misma persona, sin embargo, que un jóven Salvañach (oriental) que iba en dicha columna, le decia: «que era imposible triunfar ú obtener alguna ventaja con jente tan desordenada á la vez que absolutamente falta de conocimientos militares.»

La marcha que hemos hecho es de 5 leguas á pesar de las dificultades que ofrecen los numerosos bañados que tenemos que atravesar. Mañana se repetirá ese paseo.

La infanteria Brasilera que se nos ha incorporado pasa del 700 hombres, y de 400 el regimiento de caballeria argentino, cuyo gefe es el Coronel Garcia.

Salud y confianza.

Su compatriota y S. S.

Eduardo Flores.

Noticias Comerciales.

Lóndres.—28 de Junio—Consolidados 89 3/4.

Paris.—id. —el 3 p. % 66.40

Id id id 4 1/2 p. % 95.70.

El Banco de Inglaterra habrá reducido la tasa de sus descuentos al 3 p. %; la de Francia, sin alteracion.

Nueva York.—15 de Junio—Oro, 45 5/8—Algodon, 42 cent.

Bolsa de Barcelona.

Junio 22 de 1865

3 p. % consolidado	43,10 d
3 p. % diferido	38,95 d
Subvenciones de ferro-carriles	77,10 d
Obligaciones del empréstito municipal	00,00 d
Billetes e calderilla	94,50 d
Banco de Barcelona	89,50 d
Caja Barcelonesa de descuentos	34,50 d
Caja Catalana industrial	24,00 d
Sociedad Catalana jeneral de Crédito	70,00 d
Crédito mercantil	28,00 d

Havre.

Lanas—Hay demanda. El 20 de Junio se han vendido 90 f. Montevideo, sucia, fr. 1.95 á 2.10 el kil. segun clase. El 16 se han realizado, en varios lotes, 72 fa. del Plata, sucia, de fr. 1.55 á 2 42 1/2—El 13, se han vendido 3 f. Buenos Aires, sucia, á fr. 2.

Plumas de avestruz—5 f. gris, de fr. 7. 50 á 8.

Sebo—55 pipas y 190 1/2 p. á entregar, á fr. 50.

Cueros—Se han vendido el 16 de Junio, 421 novillos secos, de Montevideo á fr. 95 los 50 kil. 2,778 vacas salados, doc. 45 y 100 cueros de potro salados á fr. 42.50—El 9 de Junio, 1,500 salados, novillos, livianos, Buenos Aires á fr. 54, y 000 doc. Montevideo de 43.50 á 45.

Cerda—9 f. de buey, se han vendido á fr. 130, los 50 kil.

Burdeos.

22 de Junio.

Lanas—Hay bastante actividad en la demanda. Se han vendido 52 F. Buenos Aires de fr. 165 á 205.

Cueros lanares—Demanda activa, sin existencia.

Vinos—Los precios de los vinos de la última cosecha han bajado algo todavia, en vista de la buen apariencia de la venta, asi es que faltan los compradores. Solo podemos señalar los pequeños negocios que van á continuacion.

58 ton'das Pontet—Pauillac (1863) á fr. 1100
34 « Milan á fr. 1200.
20 « Montferrant á fr. 280.
15 « Listrae á fr. 425.
44 « Saint Emilion á fr. 1000.
23 « Portets á fr. 285.

En plaza las transacciones han vuelto á reanimarse para los *vinos de operacion*; los Narbonne son pedidos, pero sin alteracion en los precios, que son de fr. 145. á 220. Con 905 litros, sin contar los envases.

Aguardiente—3/6 del Norte. Negocios paralizados, de fr. 62 á 64—3/6 inglés, sin operacion, de fr. 68 á 70—3/6 aleman, poco negocio, de fr. 84 á 86.

Armagnac—Poca demanda, de fr. 65 á 72, segun calidad.

Marmonde—Poca existencia, de fr. 60 á 62.

Tafia—de fr. 57 á 65.

Los principales fletamentos se han hecho para Montevideo y Buenos Aires, cuyas plazas se recargan siempre con nuestros productos.

FOLLETIN.

EL

CRISTO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICION

PRIMERA PARTE.

—Maria, me dijo, prepárate para salir conmigo esta noche.

»Aunque tenia previsto este acontecimiento, como habia transcurrido ya tanto tiempo sin molestarme ni exigir nada de mi, comenzaba ya á lisongearme con la idea de que hubiese renunciado, no á sus proyectos, pues hartas pruebas tenia yo de la tenacidad de aquel hombre, sino á hacerme tomar parte en ellos. Asies que no pude menos de sentir una conmocion dolorosa, que debió de inmutar mi fisonomia, pues el señor Octavio me dirigió una mirada escrutadora.

—Supongo, me dijo con voz pausada y terrible, que no intentarás hacer ninguna resistencia.

—¿Pero qué es lo que quereis de mi? pregunté yo con voz casi imperceptible.

—Te acuerdas de la noche del parque?

»Un suspiro fué mi única respuesta.

—Esta noche volveremos al mismo sitio, y espero que cumplirás mis instrucciones y que echarás á un lado esos vanos terrores que estuvieron entonces á pique de perdernos.

—Pero aun no me habeis dicho, repliqué yo para ganar tiempo, lo que debó hacer.

—Esta tarde lo sabrás, me repuso: ahora tengo que hacer en otra parte. Adios, y prepárate á cumplir con sumision cuanto yo te ordene, pues de otro modo no habrá para ti ni piedad ni misericordia.

—El aire feroz y resuelto con que fueron acompañadas estas palabras, me estremeció de horror: la idea de huir para siempre de aquella casa se presentó con tal fuerza á mi abatido espiritu, que me infundió un aliento de que yo no me creia capaz. Ademas salió del aposento mi perseguidor, corri como una frenética á mi cuarto, escribí rapidamente una carta de despedida, me eché mi manto sobre los hombros, y con el corazon palpitante atravecé la escalera y llegué á la puerta de la calle sin tropezar con ningun obstáculo.

Apenas me encontré fuera, comencé á correr, deseosa de alejarme cuanto antes de aquella mansion en donde tanto habia sufrido y en donde me amenazaba un peligro que temia aun mas que la misma muerte. Yo no conocia los sitios por donde caminaba, pero estaba segura de que me internaba hácia el centro de la villa, cnyas calles conocia un poco mejor. Entonces fué cuando al volver una esquina me encontré con vos, dijo la jóven dirigiéndose á don Juan.

—¡Oh! esclamó este; ¡no me habia engañado mi corazon! pero ¿por qué huir de mi con tal empeño? ¡Yo os hubiera amparado y protejido!

—¿Qué queriais que hiciera? yo entonces no os conocia: os habia visto un año antes dos ó tres veces en casa de la princesa y en aquella terrible noche del parque. Por mas que vuestro aspecto, añadió la jóven bajando los ojos, hablase en vuestro favor, ignoraba las intenciones con que me seguiais. No contaba en el mundo con ningun protector y mi desconfianza era justa.

—Perdonadme, dijo don Juan; teneis razon como siempre. Yo tambien creí reconoceros cuando echásteis al verme vuestro velo, y os segui deseoso de saber adonde se encaminaban vuestros pasos; pero al llegar á la plazuela de las Descalzas os perdí entre la multitud que acudia á la procesion, y no pude volver á veros.

—Es verdad, dijo Maria: convencida de que ya no me seguiais, me dirigi presurosa á casa de la princesa de Eboli, que era la única á quien podia pedir amparo: llegé en efecto á su palacio, pero la princesa se encontraba tambien en la procesion. ¿Qué hacer? ¿qué resolver? A cada momento temia ver entrar á mi perseguidor y arrancarme de aquel asilo como habia hecho en otras ocasiones. En tan cruel incertidumbre recordé, madre mia, como una inspiracion del cielo las palabras que oí de vuestra boca al despediros de mi, despues del accidente del camino de Pinto. «Yo soy una infortunada, me digisteis, que no tiene mas amparo que el de la Providencia, pero aveces esta sirve de los instrumentos mas humildes para la salvacion de sus criaturas. Si algun dia, lo que Dios no permita, os veis en la desgracia, acordaos de la hermana Clara.» Yo no sé por qué se me habian quedado tan impresas estas palabras, y por qué al recordarlas en aquella angustiosa situacion se abrió mi corazon á la esperanza. En casa de la princesa supe mucho tiempo antes el asilo penitente que habiais escogido, y sin detenerme á reflexionar por mas tiempo, salí de allí y me dirigí á buscaros en él: pero me esperaba un nuevo desengaño: vos no estábais en la celda. Me encaminé entonces al convento y allí pregunté por vos.

—Si la penitente, me dijo el hermano portero: no está en su selda, dirigios á la capilla del Cristo del Humilladero, que está en frente, pues allí suele pasar la mayor parte del dia.

—Asi lo hice; pero la capilla estaba tambien desierta. Rendida por tantas fatigas y por tan diversas emociones, me decidí á esperaros en aquel sitio: en él me cogió la noche, y tal terrorse apoderó de mi con la oscuridad, al mismo tiempo que un frio intenso penetraba mi cuerpo, que sintiendome desfallecer creí llegado el postrer instante de mi vida, que vi acercarse con desesperado placer: dejé caer mi cabeza desvanecida sobre mi pecho oprimido y perdí al fin el conocimiento. Cuando volví en mi me encontré en vuestros brazos, madre mia esperimentando poco despues con vuestras revelaciones la mayor y acaso la única felicidad que en mi vida azarosa y desdichada me ha concedido la bondad del cielo.»

De este modo terminó Maria la relacion de sus aventuras, que fueron escuchadas con lágrimas por la hermana Clara, y con un espresivo interés por el enamorado don Juan. La primera sobre todo sintió un enternecimiento tan vivo, que apenas dejó de escuchar la armoniosa voz de su hija, se arrojó á su cuello, prodigándola entre sollozos los nombres mas tiernos y mas cariñosos.

«¿No es verdad, hija mia, la decia la pobre madre, que en esos fatales momentos en que te veias casi próxima á sucumbir al golpe del infortunio, echabas de menos á tu madre, y que creyéndola en otro mundo mejor, la invocabas para que acudiese en tu auxilio? ¡Ah! yo tambien te creia muerta; mi razon al menos se esforzaba por persuadírmelo; pero no sé que voz secreta mantenia viva dentro de mi corazon la llama de la esperanza. Hoy yo no temo á nuestro comun perseguidor. ¿Quién se atreverá á arrancarte de mis brazos? ¡Ya verás que felices vamos á ser las dos! ¿No te separarás de mi, no es verdad? ¡He vivido tantos años sola y lamentado tu pérdida!»

La doncella respondia tambien con efusion á estas apasionadas muestras de cariño maternal, y don Juan, único y silencioso espectador de aquella triste escena, trataba de ocultar la emocion que á pesar suyo le dominaba. Calmados al fin estos primeros transportes, el mancebo creyó llegado el momento de obrar, recordando á las dos mugeres los peligros de su situacion.

«En este sitio, dijo, os hallais completamente á la merced de vuestro enemigo, que puede averiguar de un momento á otro el sitio en que se oculta Maria. En estos momentos ya la habrá echado de menos, y no perdonará medio ninguno para averiguar su paradero. Yo no temeria perder la vida en vuestra defensa, pero soy un hombre solo y tendria que sucumbir al número, ya que no á la traicion. Hoy que ya sabe Maria que ese hombre no tiene sobre ella ningun derecho, puede sin escrúpulo revelárselo todo á la princesa de Eboli: su proteccion es poderosa y ella os puede protejer á las dos contra las asechanzas del señor Octavio.

—Vuestro razonamiento esta inspirado por la prudencia, dijo la hermana Clara; pero antes de tomar semejante determinacion, necesito que conozcais la historia de mi vida. En ella hay circunstancias que quizá dificulten el plan que nos proponeis. Ademas, yo he hecho voto solemne de vivir dos años en este penitente retiro y mañana espira ese plazo. Entre tanto, Maria y yo contamos con vuestra generosa defensa: ¿no es verdad hija mia?»

La doncella se inmutó y bajó los ojos, y don Juan, con su sagacidad de amante, prefirió este movimiento á las frases mas espresivas.

«La confianza que me demostrais, repuso el jóven, me envanece mas de lo que podeis figuraros; pero tengo deberes que cumplir, y en este momento me veo en la necesidad de dejaros. Soy portador de unos pliegos importantes para el monarca, de don Garcia de Toledo, á cuyas órdenes he servido en Africa, y antes de dos horas tengo precision de estar en palacio.

—Id en buena hora, mancebo generoso, dijo la hermana Clara: nosotros pasaremos aquí el dia bajo el amparo de la Providencia, que nos ha unido á través de tantos peligros, y que no nos abandonará en esta ocasion.»

Don Juan se despidió de la penitente y de Maria, que le vió partir con mal encubierto sentimiento, proponiéndose volver en cuanto hubiese llenado la mision de que venia encargado. A los que hayan sentido alguna vez una pasion verdadera, nos parece inútil decirles cuales serian los pensamientos que ocuparon su mente en cuanto se vió fuera de la vivienda de la hermana Clara. Al pasar por cerca de la hosteria de San Quintin se le vino á las mientes la desaparicion de su amigo don Luis; pero la amistad en aquel momento tenia que luchar con un rival formidable, que suele dejarla ordinariamente muy mal parada. Asies que cuando nuestro héroe llego á su casa, iba hablando y accionando solo como un demente, y si pensó en algo razonable, fué en emplear las dos horas que le quedaban en tomar algun descanso y prepararse para la audiencia que le esperaba en palacio.

CAPITULO XI.

Los vengadores de Herrezuelo.

Pero si don Juan, preocupado por los estraordinarios sucesos de aquel dia, y rendido por la fatiga, no consagró mas que un ligero recuerdo y un débil suspiro á la memoria de su intimo amigo don Luis Zapata; suponemos que nuestros lectores, meros espectadores, de los veridicos sucesos que les vamos narrando, tendrán, si no por compasioin, al menos por curiosidad, deseo de averiguar, si es posible, alguna cosa acerca del paradero del alegre estudiante, que en tan comprometida y misteriosa situacion dejamos envuelto.

Para complacerlos nos valdremos del privilegio que á todo narrador se concede de anticipar á sus oyentes la revelacion de algunas circunstancias de su historia, para hacer esta mas clara y perceptible. Valiéndonos de este derecho, y con tan meritorio fin, vamos á descubrir, á quien quisiere saberlo, el secreto del misterioso subterráneo que, como don Juan razonablemente sospechaba, existia en la bodega de Sancho y por el cual desaparecieron nuestros amigos, el astuto é inconmensurable familiar, y el imprudente y arrojado estudiante, revueltos con la turba multa de herejes luteranos.

Hemos tenido que récurrir para esto á algunos apuntes arqueológicos de la antigua villa que conservamos con mucha estima, y admirense todos, tambien á algunas memorias de la *noticia* de aquel tiempo. Y no hay que rechazar la palabrilla como un anacronismo, que si ella es moderna en el sentido que aqui la aplicamos, la cosa que designa es antigua como todos sabemos: y no porque se la haya bautizado de nuevo era entonces mas ni menos católica que en el ilustrado siglo decimo nono.

Pedimos pues á nuestros bondadosos lectores un poco de indulgencia, y á los impacientes otro tanto de resignacion, para escuchar las enojosas esplicaciones que nos vemos precisados á darles y que procuraremos abreviar todo cuanto sea compatible con la claridad de esta verdadera historia.

Allá como á mediado del desastroso reinado del indolente Enrique IV, y cuando el famoso don Beltran de la Cueva gózaba en todo su auge de su escandaloso encumbramiento y poderio, aun desde tiempo inmemorial en la despues coronada villa unas ruinas, que podian verse no lejos del humilde pero antiguo arrabal de San Sebastian, en direccion al camino del Santuario de Nuestra Señora de Atocha. Por lo exiguo de sus restos y lo desfigurados que estaban por la mano del tiempo y de los hombres, no habia anticuario razonable que se atreviese á señalarles época ni á ponerles nombre; pero aparte de estos investigadores juiciosos, no faltaban locos soñadores de antiguallas, amigos siempre de lo maravilloso y remoto. que afirmaban descubrir en las señales que en ciertas piedras habia hecho la lluvia, ó la mano de algun ocioso, vestigios evidentes de caracteres fenicios ó caldeos. Dos de estos hubo en el reinado del impotente Enrique, que apenas se dignaron conceder una desdeñosa mirada á los desastrosos y trascendentales sucesos que en su tiempo ocurrian, y aun se cree que ignoraron todos los dias de su vida el destronamiento de Avila, y que sin embargo escribieron dos tomos en folio, cada uno, para demostrar si en una piedra estrecha y larga que al parecer podia haber servido de dintel, y en la cual segun nosotros hemos podido averiguar, un rapazuelo hizo varias rayas y agujeros informes con la punta de su peon en un dia de novillos; debia leerse el nombre de Hércules ó el de Nabucodonosor.

Otros mas prudentes atribuian á estas ruinas un origen romano, creyéndolas restos de alguna torre ó vigia que desde la eminencia de aquel cerrillo dominaba la via meridional, y que segun el parecer de algunos atravesaba no lejos de aquel sitio por las inmediaciones del arroyo de Abroñigal; y no faltaba, por último quien apoyandose en la tradicon popular que llamaba á las huertas inmediatas de que ya hemos hablado, las huertas de la Alqueria, creia, no sin fundamento, que las ruinas cercanas pertenecian á una quinta ó casa de campo árabe que habia podido existir en ellas cuando este sitió se hallaba mas lejano del amurallado y reducido recinto de la antigua villa.

Sea en fin lo que quiera de todos estos pareceres, lo cierto es que en la época á que antes nos hemos referido, Madrid, favorecida con frecuencia por la corte del monarca de Castilla, y por su fastuoso privado, comenzaba á engrandecerse y dilatarse por esta parte.

Como guerrilla se destacaba la masa que formaba el cercano arrabal de San Sebastian, algunas cases nuevas y humildes fueron sembrándose aqui y alla para conquista el terreno conocido entonces con el nombre de campo de Atocha. El que en este ocupaban las ruinas en cuestion fué comprado para edificar á los señores regidores de la villa por varios vecinos de Madrid y pueblos inmediatos.

Un rico judio de Toledo, logrero y mercader de oficio como casi todos los de su raza, y que siguiendo á la corte con quien verificaba la mayor parte de sus tratos y usuras, le convenia tener donde quiera que esta residia un almacen para sus mercancias y un punto de apeadero y descanso, edificó por entónces la que por los tiempos en que pasa nuestra historia ostentaba en su puerta en una tabla cuadrada clavada por un palo perpendicularmente en la pared á gusa de bandera el pretencioso titulo de *Hosteria de San Quintin.*

Al hacer los cimientos de la nueva casa descubrió el judio de Toledo dos vastos pozos ó estanques subterráneos, labrados con suntuosidad y solidez, lo que cegados por las alteraciones del terreno mucho tiempo hacia nadie hubiera esperado hallar en aquel sitio. Justificaba este descubrimiento la opinion de los que creian aquellas ruinas restos de un edificio árabe, pues los dos pozos eran indudablemente dos cisternas ó algibes para recoger las aguas llovedizas y hacerlas potables, labrados con la suntuosidad y desaogo con que los moros españoles solian practicar esta clase de posos. Inmediatos uno á otro los dos algibes, se comunicaban por una galeria ó conducto abovedado practicado en la pared á raiz del suelo, de bastante amplitud y elevacion, y como de quince á veinte pies de longitud. Por último, para desaguar y limpiar estos dos vastos receptáculos, partia del que miraba al oriente un canal ó alcantarilla subterránea, que prolongándose en linea recta en la misma direccion que hoy tiene la parte de la calle de Atocha que termina en el Prado, bajaba hasta desembocar en el arroyo del mismo nombre, no lejos del puente que unia el camino del santuario. Era poco mas ó menos del mismo ancho y altura que nuestras alcantarillas modernas, de suerte que un hombre de regular estatura podia caminar sin gran incomodidad por él.

Feliz con este descubrimiento el traficante judio, dió por bien empleados los cortos maravedices que su avaricia habia entregado suspirando á los padres de la villa. Propúsose desde luego guardar todo lo posible el secreto de su descubrimiento, y utilizarle con gran beneficio, aumento y seguridad de sus muchas riquezas. Para esto continuó desde entonces labrando la casa con pocos obreros, todos correligionarios suyos ó estrangeros, de quienes antes averiguaba que estaban de paso en Castilla. Con ayuda de ellos desembarazó los dos algibes y la comunicacion que los unia. El primero, que miraba á la parte de la poblacion y que estaba comprendido en la planta de la casa que edificaba, lo destinó á almacen ostensible de sus mercancias, y era el que ya hemos descrito y conocemos mencionado terreno en gran parte el que cercaban las tapias del corral que, como ya hemos dicho, se hallaba detrás de la casa. El desaguadero quedó tambien espedito y reparado en toda su longitud, y su desembocadura en el arroyo descubierta y vuelta á cegar inmediatamente, pero con todas las precauciones y habilidad necesarias para que nadie la echase de beber, y al mismo tiempo se pudiera fácilmente y en poco tiempo, durante la noche, abrirla para hacer uso de ella.

Claro es que el tal no seria muy santo ni meritorio, cuando con tales precausiones y secreto se practicaba la obra. Con efecto: las mercancias del judio no éran todas de tan legitima procedencia, que pudiesen entrar á cualquier hora del dia por la puerta grande de casa, ni almacenarse en sitio abierto para todo el mundo. Tampoco el opulento tesoro, fruto de sus usuras, que el codicioso israelita acaparaba, siempre con creciente é insaciable avaricia, se hallaba nunca bastante seguro de las violencias y exacciones á que los de su raza estaban espuestos en aquellos tiempos. Para introducir secretamente tan preciosos objetos, servia perfectamente el desaguadero del arroyo, y para almacenarlos y guardarlos con toda seguridad el algibe soterrado. En disimular la comunicacion de este con el otro, que como hemos dicho destinó á almacen aparente y digámoslo asi oficial, fue en lo que el desconfiado hijo de Moisés desplegó en su vida mas desprendimiento que de él podia esperarse, y toda la astucia proverbial de su raza.

Hizo venir con este objeto de Granada un famoso arquitecto y hábil mecánico árabe, el cual dió una traza tan ingeniosa, que hubiera admirado al mismo célebre Juanelo, poco despues venido al mundo. Cerró aparentemente la entrada de la comunicacion subterranea por el lado de la pieza, que ya hemos descrito como bodega de Sancho, con hiladas de piedras del mismo tamaño, clase y color que la que formaba el friso ó revestimiento antiguo, que como hemos dicho rodeaba la pieza, y siguiendo el mismo órden y disposicion que estas; de manera que era imposible distinguir la obra primitiva de la moderna. Dijimos que el arquitecto cerró aparentemente la entrada, porque en efecto; la masa de piedra que la tapaba no era mas que una verdadera puerta que se habria y cerraba con la mayor facilidad. Para esto los sillares salientes que formaban los estremos de esta puerta por sus dos lados perpendiculares al pavimento, labrados con esmero y habilidad encajaban y se unian perfectamente con los antiguos de la pared, pero sin sujetarlos á estos trazabon ni argumasa alguna, de suerte que se desencajaaan sin dificultad, y la puerta, como bodega de la hosteria de Sancho: el que daba al lado opuesto quedó en la apariencia cegado, pero en realidad espedito y sostenido el terreno que lo cubria por encima una bóveda sólida y hábilmente labrada. Era el sujeto interiormente por un lado con los fuertes y bien contruidos goznes de hierro pulido, y rodando por el otro en dos carriles de la misma materia, incrustrados en el suelo y el techo, giraba con facilidad y aun si se queria sin el menor ruido hácia la parte interior de la comunicacion secreta, dejando descubierta la embocadura de esta, á quien los sillares entrantes y salientes daban un contorno ó dintel de una forma estraña y angulosa muy parecida á la de una cruz de dos brazos. Por último, aseguraba esta puerta por la parte interior del subterráneo una cerradura cuya forma y mecanismo se diferenciaba poco de las vulgares, á no ser por su tamaño, la fortaleza y primor con que estaba construida, y sobre todo por cubrirla ademas una plancha de hierro sujeta con fuertes tornillos que se hundia en ella, y cuyas cabezas tenian una hembra ó hendedura de forma estraña, en la que solo podia entrar un hierro ó destornillador de ineuto construido. Por el lado esterior, ó sea el del almacen público, solo podia abrir esta puerta el que conociese la señal misteriosa y disimulada que marcaba uno de los sillares, el cual podia desencajarse, y dejaba descubierta por esta parte la cerradura de que hemos hablado. Sin descubrir este sillar era pues casi humanamente imposibles dar, por el lado de la bodega, con la entrada del subterráneo, pues aunque se golpease en el macizo de piedra que la cubria, esto por su espesor respondia á los golpes con el mismo eco sordo y apagado que lo restante de la pared.

De esta manera aseguró el astuto y codicioso judio sus mercancias y tesoros de los percances con que el fisco real y el fanatismo de la época los amenazaban. Vivió largos años acaparando y aumentando sus mal ganadas riquezas, y es fama que al separarse su alma del cuerpo se refugió entre los talegos de escudos hacinados en su escondite, y no hubo fórmula ni conjuro capaz de arrancarla en mucho tiempo de aquel sitio, hasta que el hijo, heredero de sus mañas como de sus riquezas, siguió aumentando este de tal modo, continuando en el mismo tráfico que su padre, que el alma de este, desalojada de todas por los nuevos talegos que se ucian á los antiguos, y que no la dejaban espacio donde acurrucarse, tuvo al fin que escapar como por cerbatana por el desaguadero del arroyo

Los precios quedan sin variacion, á fr. 1 para lo pesado, y fr. 5 y 6 para lo liviano.

Movimiento marítimo.

—*Polymnie*, cap. Rignier, salió el 23 de junio para Buenos Aires.
—*Saint Louis*, cap. Samson, salió de Ro-yan el 21 para Montevideo.
—*Ker Aimée*, cap. Monchy, salió de Ro-yan el 16 para Montevideo.
—*Ernestine*, cap. Hiriart, salió de Royan el 14 para Buenos Aires.
—*Saint Michel*, cap. Lagrange, salido de Montevideo, llegó el 14 á Burdeos.
—*Elisabeth*, cap. Buffet, salió de Royan el 12 para Buenos Aires.
—*Alma*, cap. Daroy, llegó de Buenos Aires á Burdeos.
—*Marie*, cap. Charles, salió de Burdeos para Buenos Aires.

ENTRADAS.

Marsella 16—Alfredo Merentié B. Aires.
Amberes 17—Chynthia, Smith La Plata.
Marsella 18 Sette Fratelli, Chighizola B. Aires.

SALIDAS.

Marsella 16—Esperance Cauto B. Aires.
Barcelona 12 Manarca, Pagés B. Aires.
— 17—Teresa, Salá, Id.
— Geo de Beadeling Brumsner Rio Grande.
Havre 21 Georgina, Chartrel Montevideo.
Havre 22 Fénelon, Goussianme B. Aires.
— Lucie, Bersihand, La Plata.

—El bergantin *Belles de nuit*, capitan Tessier, salido de Amberes, para Buenos Aires, se perdió en Boa Vista (Cabo Verde). Se salvó la tripulacion.

(*Edicion repartida ayer.*)

SECCION OFICIAL.

Buenos Aires, Julio 29 de 1865

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion reunidas en Congreso sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para pagar á D. Pedro Lacasse la suma de cinco mil pesos fuertes como indemnizacion de perjuicios en virtud del laudo arbitral, de Mayo 19 de mil ochocientos sesenta y cuatro.

Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de sesiones del Congreso en Buenos Ayres á los veinte y cinco dias del mes de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco.

VALENTIN ALSINA.
Cárlos María Saravia.
Secretario del Senado.
JOSE E. URIBURU.
Ramon Muñiz.
Secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al registro Nacional.

PAZ.
RUFINO DE ELIZALDE.

NACION ARGENTINA.

Julio 30 de 1865.

Deberes de las circunstancias.

El entusiasmo de los pueblos por las causas legítimas no necesita hacerse; él viene de arriba, proviene de Dios y, si podemos decirlo, es una festividad del alma iluminada por un rayo de la eterna justicia.

Pero la mala voluntad de los hombres suele poner trabas á las espansiones generosas y perturbar el curso de los instintos nobles, que llenan en ciertos momentos y bajo las impresiones saludables de ciertas causas, el ancho corazon de las muchedumbres, y en tal caso la palabra del patriotismo debe hacerse oir ardorosa é insistente, como un estímulo al cumplimiento, siempre penoso, del deber, no como un eco de angustia ni como un llamado de desesperacion.

Nosotros no creemos tener necesidad de despertar el espíritu público, y enseñar á los hijos de una República habituada al sacrificio, la senda del honor; pero entendemos que es uno de los mas loables empeños del escritor en estos momentos de crisis que se atraviesan, recordar que el pais está amenazado en su bienestar presente y en su progreso futuro, y que la suerte de todos, comprometida en esta contienda, exije el mayor cúmulo de abnegacion en cada uno.

Siempre es oportuno recordar el deber, y nunca está demas que los buenos ciudadanos se repitan, aun en la plenitud de sus fuerzas y de su confianza, la palabra de aliento.

No pensamos que la situacion sea desesperante; pero creemos que cuando se trepa una montaña escabrosa ó se anda sobre una pendiente resbaladiza, conviene no perder un momento de vista la horrible vorágine que ruge amenazadora á los pies.

El pueblo Argentino está bien persuadido de su fuerza, y es muy natural; tiene el derecho de su parte, y desde luego debe tener tambien la conviccion de su triunfo.

Esto sin embargo no impide ser circunspecto y prudente.

Es cosa muy distinta evitar con precaucion el escollo que se percibe.

El marino esperto que ve venir la borrasca, no la espera seguramente confiado, se pone sobre aviso y la aguarda precavido observando hasta sus mas insignificantes movimientos.

Una lijera nube suele ser la señal de una borrasca deshecha.

En tiempos de guerra, cuando la sociedad siente llevar dentro si una cosa mortificante, nada hay digno de ser mirado con menos precio; la sociedad está entónces en su periodo de crisis; es preciso estar atento al menor síntoma que aparezca en el horizonte.

Nosotros no somos de aquellos que abultan el peligro; pero tampoco somos de esos otros que lo disminuyen, queriendo hacer ver con este desprecio que no lo temen.

Cuando aconsejamos, pues, que se eviten hasta los menores escoyos que pudieran servir de tropiezo á la accion del Gobierno, haciendo con esto un sacrificio, de *circunstancias*, es pórque estámos en la sincera persuacion que en épocas de convulsiones políticas la prudencia no puede ser escesiva nunca.

Los pueblos no se pierden jamás por precaucion, sino por ostentacion, es decir, por querer hacer alarde de una confianza ciega, y sería inútil la tarea de referir aquí los provechosos ejemplos que la historia nos proporciona en este sentido constantemente.

El vigor natural de los hijos de esta República, que nada ahorraron nunca en los dias de prueba y en las horas de abnegacion, no ha de sentirse por cierto disminuido, porque en amor á la verdad se expongan á sus ojos los errores ó los males que pueden destacarse del fondo de cualquier situacion.

Lo que decimos es que se ahorren las censuras inútiles, que no se pongan obstáculos á la marcha del Gobierno del pais y que en lugar de alimentar al pueblo con eso que se llama el derecho de la verdad y de dar pábulo á sus pasiones, se le muestre el deber, se le aconseje el sacrificio, se ponga por delante de sus ojos el benéfico fruto de la abnegacion, que lo disimula todo, para no ver mas que una idea grande, flotando, por decirlo así, sobre el fango en que se revuelven los intereses mezquinos y las pasiones bastardas.

El derecho de la censura nos merece un profundo respeto, y guárdenos bien Dios á nosotros, que consideramos ese derecho como un dogma santo de la democracia, cuyo culto profesamos con todo el candor y la fé de las almas audaces, el pretender que los escritores generosos y rectos sellen su lábio y conviertan su mision en un estúpido y degradante silencio.

Tal vez sin embargo no hemos esplicado bien nuestro pensamiento.

Lo que queremos es la prudencia, lo que deseamos es la moderacion en el uso de ese derecho, lo que pretendemos, si se nos quiere hacer la justicia de creer que hablamos sincera y rectamente inspirados, es que se sacrifique un poco de libertad al santo objeto que el pueblo Argentino se propone llevar á cabo en este momento.

No pedimos mucho á fé, ni este pedido puede ser considerado como un voto hostil á la causa de la verdad.

La prensa sensata, qué comprende la especial situacion q' atraviesa la República, y que está noblemente resuelta á cooperar al triunfo de la causa comun, no puede alarmarse por semejante exigencia.

Esa exigencia, por el contrario, interpreta sus propósitos y esplica perfectamente bien la idea que la domina en estos instantes.

Nadie hay que no esté apercibido de lo conveniente que es disimular ciertas cosas en los momentos actuales.

La recriminacion franca y libre nos llevaría hoy á estremos que dificultarian indudablemente la benéfica cohesion de los elementos puestos en lucha.

Hay circunstancias en que no se puede poner la mano sobre todo; ciertas cosas que vale mas no revolver, porque puede salir de ellas, como sale de una tumba al suspender la losa que la cubre, un aliento mortífero.

Criticar con justicia, no es dañar.

Este es el principio en abstracto.

Descendiendo á sus aplicaciones, entra entonces la escepcion, como es natural.

La escepcion que tenemos que oponer en nuestro caso es de *circunstancias*, palabra que á propósito subrayamos, porque una vez que ella se pronuncia asalta la idea de la limitacion de todo derecho.

Las *circunstancias* imponen en este momento el sacrificio de aquella parte de verdad que pudiera dañar los intereses públicos.

¿Es tan penoso por ventura este sacrificio?

Descienda cada Argentino al fondo de su corazon y consúltese.

El silencio impuesto por el despotismo es el solo que apena, mortifica y humilla.

Ninguna parte de honor se cede, cuando se cede una verdad á un alto interés.

La abnegacion del patriotismo no es pesada ni amarga, porque obedece á los generosos instintos del amor.

Callar por la patria es una de las tantas formulas con que se manifiesta la virtud cívica.

Nosotros no pedimos, ni podemos tampoco pedir, un silencio embrutecedor, que concluiría por matar la libertad, por hundir la inteligencia en una noche de servidumbre; pero inspirados en la conciencia de la situacion y dirigiéndonos, como nos dirijimos, á la prensa que está puesta á su altura, no creemos poder servir á otros intereses que á los intereses del pais, aconsejando la prudencia y pidiendo, si no un completo sacrificio de la verdad, un poco de moderacion, una parte al menos de esa tolerancia tan útil siempre y tan necesaria en los momentos de lucha por que atravesamos, buscando el medio de poder preparar para mas tarde el abrazo de sincera fraternidad que tendran que darse los partidos politicos, reconciliados en Dios y en la patria.

El Gobierno de Tucuman.

No comprendemos, á la verdad, ni la violencia ni los motivos del brusco é inesperado ataque que se hace contra el digno Gobierno de Tucuman.

Si se tratase de una de esas administraciones equivocas cuya situacion no estuviese definida; si se tratase de gobernantes que opusieran la mala voluntad ó la inercia al movimiento que las autoridades generales han tenido que imprimir al pais, se esplicaría el ataque.

¿Pero cómo se esplicará cuando él es asestado contra un Gobierno que había merecido hasta hoy las simpatías de toda la prensa y que, léjos de haber hecho algo para perderlas ha mostrado con pruebas elocuentes que, la situacion por que pasa el pais solo ha servido para retemplar su decision y su patriotismo?

La historia de las administraciones liberales de Tucuman no data de ayer.

Los buenos recuerdos de la administracion del Sr. Paz se conservan todavía.

El Gobernador Campos, antes que la paz estuviera radicada en la República, contribuia poderosamente á afianzarla, marchando personalmente á campaña, á la cabeza de sus comprovincianos y dando batallas cuyo resultado tenia la mayor importancia.

El actual gobierno de Tucuman no puede haber observado un proceder mas patriótico y digno de elogio.

Decir que Tucuman está en manos de la ignorancia y de la mala fé, no es tributar á la verdad el culto que se la debe.

El actual gobernador, D. José Posse, hombre de los mejores antecedentes, amigo de la situacion á toda prueba y ciudadano distinguidísimo bajo todos conceptos, es ademas uno de los hombres mas inteligentes é instruidos de las provincias. El Sr. Posse no ha necesitado ser gobernador de Tucuman para tener un nombre notable en la política y en la literatura. Nos parece que de esto á la *ignorancia* hay mucho camino que andar.

El Gobierno de Tucuman acaba de dar las mejores pruebas de decision, cuando se organizó el contingente de aquella provincia.

No solo ha facilitado fondos al comisionado nacional, para el equipo de los contingentes; no solo se ha prestado con la mejor voluntad y actividad á formarlos, sino que hemos visto á sus amigos, como el Sr. Campos, marchar á la campaña á reunir nuevas fuerzas, esponiéndose á sufrir en sus intereses los mayores perjuicios, como los ha sufrido realmente, por el incendio de uno de sus establecimientos, segun dimos cuenta ya.

A hechos semejantes, es imposible oponer con éxito un ataque caprichoso de que no podrá menos de hacer justicia la opinion.

Correspondencia de la «Nacion Argentina»

Sumario.

Paris, 24 de Junio de 1865.

FRANCIA—Napoleon el africano—Farsa de la amnistia—Una caballera—La cinta colorada—40 dias de regencia—Los dos primos—Accidente oportuno—Camarilla de Meudas enfadada—Juegos de príncipes—Discusion del presupuesto—Insolencias de la mayoría—Semi-revelacion sobre Méjico—Bancarrota—Disminuir la píldora—Salud al Gladiateur—Revancha de Waterloo—De la cuadra al Señado—Motin en pro de Teresa—Bajo Imperio—Obra póstuma de Proudhon—Chiton Dumas—Tendrá Argelia Diputados—Senatus—consulten argelino—Paris lúgubre—*Greva* de cocheros—Cuestion de Estado—Nada de greva de omnibus—Hanuman no suelta la presa—Nuevos cocheros—Competencia del ejército al obrero—El monopolio está herido de muerte—2500 hombres resisten á las provocaciones.

INGLATERRA—Lucha electoral—Gladitone—El viejo Palm—Reaccion contra los viejos—Lo que se requiere para ser candidato—La lluvia de oro—Los especialistas—Comerciantes y colonos—Superioridad industrial en peligro—Desastre de ferro-carriles.

BELGICA—Salud del rey—Duelo de Chazal—La cámara no quiere turbar su luto—Ley sobre los estrangeros—La Bélgica departamento de la Francia—El cántaro y la fuente.

Prusia—Subasta de los ducados—Valentonadas de Bismark—Embainad el acero y dad al aire mas razon—Golpes de estado—Disolucion del Parlamento—¿En que pararan las misas?

ITALIA—Negociaciones cortadas ó rotas—No salgamos de la sacristía—Cuestion politica—Se enreda la baraja—Los brazos de la mujer y los del confesor—El excomulgado reusa un sismático—Princesa cazadora—Cuando el diablo se hace viejo †—Ruptura de las negociaciones entre la Santa Sede y Maximiliano.

ESPAÑA—Caida de Narvaez—Complot de Valencia—Reino ibérico—¿Donde está Prim?—Supresion de libertades—Intrigas de palacio—Los vicalvaristas—A soldado soldado y medio—Otro Salvador—Se empieza por una amnistia y se acaba por un golpe de Estado.

El 10 de junio llegó á Paris el emperador de vuelta de su viaje á Argelia. En la calle de Rivoli que debia recorrer su carruage las ventanas estaban llenas de banderas en los cafés, los ministerios establecimientos públicos: la multitud acudio curiosa como aficionada á toda clase de espectaculos; los penachos llaman siempre su atencion: los víctores eran raros y tenian toda la regularidad de un ejercicio que se ejecuta á la voz de mando. Napoleon III ha vuelto sano y bueno sin haberle fatigado los 42 dias de viage; el sol le ha atezado un tanto, en términos que un colegial, muy ducho en la historia romana, tuvo la ocurrencia de llamarle «Napoleon el africano.»

A su lado en el coche iba la emperatriz que se desistía aquel dia de su efímera regencia. Habíase calculado todo de manera que esta dejase á la poblacion un grato recuerdo de sus breves dias de poder y aquella mañana misma un decreto firmado «*Eugenia*» anuló todas las condenas administrativas que pesaban sobre la prensa: la Emperatriz reconstituia una virginidad al periodismo: algo es y no ha dejado de grangear cierta popularidad al nombre de la regenta ¿mas porque no identificar y abrir con su nombre una nueva era al progreso, la era de la libertad? No parece sino que se ha tomado esa medida incompleta en favor de la regenta y no en favor de la prensa.

Otro decreto, tambien con la firma de Eugenia, ha producido una revolucion, confiriendo la cruz de la legion de honor á una muger, la señorita Rosa Bonhuer, pintora distinguida. No está ageno de gracia el ver el nombre de una dama al pié de un decreto que concede por primera vez tal honor á otra dama. En efecto, hasta ahora no se habia concedido esa distincion sino por servicios militares á las mugeres que habian dado prueba de abnegacion personal en el ejército y en los hospitales cuidando á los enfermos y á los heridos. De hoy mas ha desaparecido el ostracismo de las mugeres en tal categoria y los novelistas como Jorge Sand pueden aspirar á ser caballeros. Justa innovacion; mas ¿producirá felices resultados? ¿No es abrir un nuevo mundo de tentaciones? ¿La ambicion de la cinta colorada no será enemiga de los cuidados domésticos? El buen crisalo no anda muy descaminado y la madre de familia parece mejor en su casa y entre sus hijos que repantigada en un sillon de la academia. Como quiera, tan inesperada resolucion ha grangeado á la emperatriz un reconocimiento que no tardará en estallar en prosa y verso: ¡cuidado con la inundacion! ¡cuantos dedos de nieve se van á manchar de tinta!

El emperador dividió su poder en dos el dia de su llegada: á la muger la clemencia, á él la severidad y las querellas entre primos, suspendidas hasta entonces, concluyeron con la admision de la dimision del príncipe Napoleon en su doble cargo de vice-presidente del consejo privado y de Presidente de la Comision de la Exposicion. Guardando cama á consecuencia de un accidente, el príncipe se esforzó en celebrar la vuelta del soberano y la espléndida iluminacion del Palacio Real eclipsaba á la de las Tullerías; pero ni se vió entonces ni aun despues flotar el pabellon frances en la residencia del príncipe.

¿Debe creerse en un accidente tan oportuno que le evita el visitar á su primo? Muchos menean la cabeza, pero la caída fué real.

Habia el príncipe dado el cargo á su edecan, el general Franconniere, que le representase á la llegada del emperador esperando sin duda para presentarse en persona la invitacion de su imperial primo. Cuando se presentó M. de Franconniere, la emperatriz, que le distinguió por su elevada estatura en medio de la concurrencia, le dirijió del modo mas afable estas palabras: «¿Vendrá el príncipe Napoleon?» M. de Franconnieres despues de haber saludado á S. M. y respondido que el príncipe esperaba las órdenes del emperador, se acercó á Napoleon III y le repitió la misma respuesta. «Bien, mañana á las diez,» le dijo el emperador. Aun no se conocia entonces el accidente del príncipe, acaecido pocas horas antes. Al dia siguiente M. de Franconniere se presentó de nuevo en Tullerias á escusárse en nombre del príncipe enfermo y obligado de guardar cama.

Tubo sus dudas el emperador, que los príncipes son de la escuela de Santo Tomas y necesitan para creer poner el dedo en la llaga, y envió á Bostella á cerciorarse. Y luego nos quejaremos nosotros, cuando los príncipes mismos son espiados por la policía. Confirmada la noticia por Bostella, Napoleon III escribió al enfermo una carta afectuosa en la cual entre otras cosas le manifestaba el sentimiento que tenia de no poder ir á verle en vista de la premura y de sus numerosas recepciones. Un edecan del emperador llevó la carta á Meudou.

Restablecido despues el príncipe fué á Tullerias y la disidencia se encona tanto mas cuanto que las potencias estrangeras han felicitado ardientemente al emperador por carta de Argel. Su alteza está mohino y cuenta con pocos que le consuelen: la camarilla de Meudou está arrinconada: gran triunfo de la Emperatriz: verdad es que el público tiene por poco sérios esos enfados y califica de *juegos de príncipes*.

La discusion del presupuesto se acerca á su fin. Con motivo de la cuestion de Méjico. Fabre trazó á grandes razgos la lamentable historia de una guerra en que en hombre de la civilizacion y del progreso, los generales franceses incendian las ciudades y fusilan á los ciudadanos. Prueba de valor es decir tan duras verdades á una asamblea intolerante, asi es que las palabras del diputado de Paris suscitaron una verdadera tempestad de interrupciones injuriosas: «Calumniais al ejército,» solo derramais gotas de tribus! prorrumpia otro. El orador oyó impasible tan insolentes apóstrofes, porque los diputados de la oposicion están resueltos á desdeñar todos los ataques personales y en mi juicio es un daño porque deberian imponer á la cámara el respeto que se debe á su dignidad: así lo hace Tiers, dándoles el ejemplo. El ministro de Estado ostigado por Fabre y Picard tubo que hacer una semi-concesion, haciendo abstraccion del origen de la guerra y abroquelándose detrás del principio gastado de que hay que agruparse en torno de la bandera cuyo honor está comprometido. Desgraciadamente los hechos tan lamentables como probados, patentizan que hay victorias mas desbonrosas todavia que las derrotas.

Inútil es decir que la oposicion pierde sus esfuerzos y que el presupuesto se vota á la carrera por una mayoría que cierra los ojos á la evidencia y se deja arrastras como dice Thiers con la sonrisa en los labios á la bancarrota.

Es imposible es negarlo: todos los presupuestos se cierran con un descubierto, el de 1864 principalmente se saldará por un déficit de 25 millones y esa saria de deficits que se suceden de unos á otros conducen fatalmente á una catástrofe. La mayoría acoje como positivos recursos eventuales, habilmente agrupados y al lado de tanta condescendencia en el capítulo de ingresos se le ve votar sin el menor inconveniente los mas enormes gastos: de ahí el equilibrio, de ahí que el exceso de gastos: no puede cubrirse sino por el aumento de la deuda flotante.

La mayoría vé el peligro y sin embargo, le aumenta con su condescendencias: como quiera la resistencia ha sido grande al proyecto de enagenacion de montes del estado y fuerza ha sido al Gobierno modificarle: el consejo de Estado le redujo á la mitad, es decir que se disminuye la píldora para que la Cámara la trague con mas facilidad.

¿Mas que importa á la Francia que la arruinen con presupuestos siempre crecientes? Este orgullo, es feliz hoy porque acaba de conseguir una victoria contra la Inglaterra y el héroe del dia no es el Emperador con su rostro atezado por el sol de Africa, ni la emperatriz amnistiando á la prensa, ni el príncipe en desgracia á la sombra de los copudos árboles de Mendon, ni siquiera la cantora ó cigarra que se disputan los salones aristocráticos y los cafes, conciertos; es *Gladiateur*, vencedor en las corridas de *Epson* y del *Bois de Boulogne*.

Pues.... un caballo! Y los franceses se envanecen con semejante triunfo: el emperador llegó á todo vapor por no perder la lucha entre Francia é Inglaterra: por la noche la ciudad desde el centro hasta sus cuatro ángulos apareció profusamente iluminada: por todas partes resonaba el *jamais, jamais en France*....! Ese es Paris! No hay mas pasion que por los caballos de carrera y por las *palomas torcaces*, por las celebridades del circo y de la alcoba. Somos romanos de la decadencia y clamamos por «Circenses» solo nos falta trasladar de la cuadra al senado al vencedor de las corridas.

Gladiateur y Teresa son los héroes del dia: la cantante favorita tuvo dias atrás su revolucion: por no presentarse pronto á cantar en un café al aire libre hubo motin, mesas por el suelo, voces, puñadas, tropa, arrestos y sangre vertida. Decididamente plagiamos al Bajo imperio, y la prostitucion reina desde la base á la cumbre del edificio. Así lo prueba Prundhon en su obra póstuma: *des principes de l' art* en donde el autor de las *Contradictiones* castiga con su lenguaje enérgico las costumbres de nuestro siglo. Ay! Tan engangrenados estamos que hay que desesperar de curarnos!

Entanto si una voz noble se levanta á ensalzar la firmeza y constancia de los principios al punto se la ahoga. Dumas tuvo dias atrás la desgracia de hablar en sentido lenguaje de Victor Hugo en una de sus chistosas conferencias y el gobierno se las ha prohibido. He aquí la carta esplicativa del mismo Dumas.

«Como digisteis ayer, querido director, la *Opinion Nationale* se equivoca al decir que todas las conferencias han sido suspendidas. La prohibicion ministerial se limita solo á las mias y aun debo añadir que el Sr. Carlos Robert, secretario general de instruccion pública se tomó la molestia de visitarme en nombre del ministro y tuvo la bondad de decirme que la prohibicion no se estendia á las provincias y que podia marchar á Cherbourg en donde me esperaban para una obra de beneficencia.

«Solo me resta ahora manifestar el motivo de la suspension para que la censura en que he incurrido pese sobre mi con todo el poder de la opinion pública.

«Al hablar de mi amigo Hugo explicando la modificacion que se nota entre sus primeras poesias y sus cantos nacionales—sola hablaba de su oda á la columna—dije,—Sigo dando la mano á todos aquellos cuyo cambio de opinion ha conducido al destierro pero se la retiro á aquellos á quienes esa misma flexibilidad de opinion conduce á la fortuna y á los honores,

«Confieso que al emitir semejante pensamiento creia sentar un axioma moral y no proclamar una máxima politica peligrosa.

«El mismo error cometí al componer el célebre canto de los Girondinos: «mourir pour la patrie» que desde hace quince años es un obstáculo para que se represente la pieza.

«Por lo visto, jamas me corregiré.

«Con tal falta de inteligencia literaria y social pierdo de 5 á 6 mil francos mensuales; pero los pobres á quienes he dado durante un mes cerca de treinta mil francos pierden mas que yo.

«Ademas, en defecto de la Francia, aun me queda el estrangero.

11 de Junio de 1865.

A. Dumas.

Qué producirá el viaje á Argelia? Nada si se esceptúa la famosa compañia que ahorra al gobierno un empréstito. Aun no se conocen las intenciones del emperador. Dícese que se concederá á la colonia el derecho de ser representada en el cuerpo legislativo. Sin embargo el proyecto de Senatus Consultus que actualmente estudia el consejo de Estado y ha de votarse en esta lejislatura no dice nada acerca de esa modificacion esencial de la situacion política de la Argelia y habla solo de la naturalizacion.

En Argelia hay tres clases de individuos que el gobierno trata de reunir á la metrópoli, incorporándolos á la gran familia francesa: el indígena musulman, el indígena israelita y el estrangero. El primero, segun el Senatus Consultus proyectado, es declarado frances y admisible de hoy mas en los ejércitos de tierra y mar y puede ser nombrado en un empleo civil de Argelia solamente. Mientras siga en tal estado está sometido á la ley mahometana y no disfruta de los derechos de ciudadano; pero podrá serlo si lo solicita, en cuyo caso queda sujeto á la ley francesa. Igual regla es aplicable al súbdito israelita. El estrangero, de 21 años, que justifique tres años de residencia en Argelia, puede ser admitido á la nacionalidad francesa y á todos los derechos de ciudadano. Ademas el nacimiento en territorio argelino le confiere los mismos derechos que si hubiese nacido en suelo frances, esto es, que da al hijo de un estrangero la facultad de reclamar la calidad de frances cuando cumpla su mayor edad. Esa es una medida de grande importancia.

Frontera del Sud.

(CORRESPONDENCIA.)

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

Carolina de Pieres, Julio 3 de 1865.

Señores Redactores: En conformidad con lo que prometí á vds. darles datos, sobre los sucesos que tuvieron lugar por esta parte de frontera, les digo que con respecto al robo que hicieron los indios el 23 de Mayo ppdo. ha vuelto un número de mil y tantas cabezas, pues del rodeo de D. Paulino Gutierrez que eran como mil y quinientas cabezas, hoy han juntado como mil sin contar grandes puntas de hacienda vacuna, que andan por la altura de Quequen Salado y que la decidia de los capataces que cuidaban dichas haciendas es tanto que no hacen la dilijencia de juntarlas, por consiguiente lo que se llevaron los indios habrá sido poco mas de cuatro mil cabezas.

Con respecto al último robo de los indios en la Laguna de la Posada, le diré que he visto en las columnas del *Pueblo* fecha 14 del ppdo., donde dice que el número de hacienda que han robado los indios son como diez mil cabezas; á esto le digo que el corresponsal del Tandil está muy escaso de noticias, pues ni sabe donde está la Laguna denominada la Posada, ni el número de indios, ni la hacienda que se llevaron; la que se componia de un rodeo que estaba aislado por ese desierto perteneciente á los Sres. Gaitanes, á quienes les habia dicho el Coronel Machado que retiraran esa hacienda por estar enteramente afuera y sirviendo de sebo á los indios. Lo que se calcula que habrán llevado los indios entonces serian como ochocientas cabezas, y es parecido al número que dice el corresponsal del Tandil, por lo que vd. verá que es fácil equivocar el número de ochocientas cabezas á ocho ó diez mil que él habla, sin figurarse que aquí estamos mas al cabo de los sucesos, por conocer á palmo toda esta frontera.

Tambien dice el corresponsal del Tandil que la movilizacion de la Guardia Nacional del partido Lobería ha sido dejando un hombre en cada casa y sin atender las necesidades de los establecimientos; á esto le diré que en las presentes circunstancias que corremos no seria de estrañar en caso hubiera sucedido, pues en dicha reunion se han conciliado las dos cosas, los que debian movilizarse y las necesidades de todos los hacendados, advirtiéndole que todo lo que dejo dicho lo hablo con propiedad y conocimiento de causa. Dentro de unos dias me permitiré mandarle otros datos á este respecto.

Con este motivo tengo el gusto de saludarle con aprecio affmo. y S. S.

El Dr. Mantegazza.

Podemos ofrecer desde hoy á nuestros lectores especialmente á los italianos, una correspondencia quincenal de Italia, debida á la pluma del Dr. Mantegazza.

El nombre solo de este escritor eminente, hace inútil todo encomio de nuestra parte.

El Dr. Mantegazza, cuyos escritos han sido laureados por las primeras academias del mundo, tienen para corresponsal la doble ventaja de su inteligencia y de sus viajes por America y especialmente por la República Argentina.

La *Nacion Argentina* se felicita y felicita á sus lectores al poder ofrecerles tan preciosa colaboracion.

Hé aquí la primera correspondencia del Dr. Mantegazza.

Pavia, 22 Junio.

Es la primera vez q' tomo la pluma para dar cuenta á vds. de los asuntos politicos mas importantes de Italia y lo hago con mucha sozobra, pero al mismo tiempo con muchisimo gusto. Conversando con vds. cada quince dias por medio de la «Nacion Argentina» creeré todavia hallarme en el Rio de la Plata, en aquel pais tan parecido al nuestro y que reune tantos halagos y tantas seducciones. Eso solo puede esplicarme los recuerdos tan vivos con que habla del suelo argentino quien una vez lo ha pisado. Cruzemos pues las manos, mis amigos, á traves de continentes y Oceanos. La civilizacion de nuestro tiempo nos permite hablarnos cada dos semanas y á una distancia de mas de dos mil leguas; y esta idea nos sirve de consuelo, cuando nos vemos todavia en medio de tantas guerras injustas, de tantas miserias sociales, cuando nos sentimos agoviados por tantos problemas que la sociedad no ha sabido todavia resolver.

El gran drama que preocupa en estos momentos á los pueblos de Italia y sobre el cual tienen su vista fija Ministros y Diputados, ricos y pobres, patriotas é indiferentes se representa en Roma entre el papa, y sus cardenales de un lado y nuestro enviado estraordinario Vejepo por la otra. Vds. sabrán ya el origen de las conferencias q' se hacen en Roma. Los que rodean el Papa y los que de lejos, y mas en Francia, siguen con mucha ansia la lucha que se ha empezado entre el pasado y el porvenir, se habian hecho estrañas ilusiones acerca de la influencia que debia ejercer el famoso *Syllabus* sobre el mundo católico y sobre todo sobre los liberales italianos. En aquella Encíclica el Papa y la Corte de Roma habran aglomerado elementos bélicos de toda especie, pero desgraciadamente eran armas teológicas y en este siglo tan escéptico no se cree sino en los principios que prometen á los hombres adelantos, mejoras y progresos, no se cree sino en los hechos ó en los cañones, y la Encíclica que no tenia ni una verdad, ni un fusil entre los pliegues de su capa teológica naufragó completamente. Nada de agitacion en las masas, nada de revolucion en el espíritu público. Mucha indiferencia, muchas sonrisas y alguna palabra de enojo por parte de los diplomáticos ultramontanos que veian en el istante de una lucha suprema agarrar armas tan débiles y consumidas desde siglos por el tiempo que todo lo devora.

El completo naufragio de la Encíclica fué para la corte de Roma un acontecimiento muy grave: la última arma de salvaje se habia perdido; el último fusil se les habia reventado entre las manos. Fué entonces que el Papa, de su cabeza, *motu proprio* llamó su secretario particular, dictándole una carta para nuestro Rey, en donde se declaraba dispuesto á tratar con nuestro Gobierno sobre el estado de la iglesia católica italiana y sobre los tantos obispos y arzobispos que faltan de sus Curias. Las negociaciones fueron entabladas y Vegezzi salió á Roma. Nadie ha asistido á las conferencias y los publicistas dando une siempre sus vueltas al rededor de la fortaleza cerrada han buscado por todos modos de adivinar lo que se decia y lo que se hacia entre las paredes del Vaticano y del Palacio Pitti en Florencia.

Y por cierto que mucho se decia, porque entre Roma y Florencia los despachos se corrian unos tras de otros y á cada momento habia *consejo* de ministros, que querian aprovechar el tiempo en que los dejaran en paz sus eternos é incansables tormentadores, los diputados.

La nacion, asistiendo *extra muros* á todo eso, miraba con desconfianza y recelo á las negociaciones entabladas; y no se dejará engañar por las halagueñas promesas de los *optimistas*, que que ya nos ponian en Roma entre pocos meses y ya con sus ojos veian el Rey Victor Emanuel sentado en Campidoglio cerca del Papa, reunidos por los vínculos de la mas cariñosa amistad y realizando de la manera mas completa el famoso aforismo de Cavour *libere chiesa in libero stato*, que para mi fué siempre un logogrifo mas que un programa político. Los hombres de todos los partidos cruzaron el gesto, viendo el gobierno tratar con los enemigos y talvez discutir sobre la carpeta verde de la diplomacias, las antiguas é inadmisibles proposiciones hechas y realizadas tantas veces. De valde los *políticos de café*, los que entre un órgano y otro componen y descomponen á su antojo los Estados de Europa, decian con cierto aire de malicia que los Machiavello nos han enseñado que es *preciso matar ò hacer cariños á los enemigos*, el pais no estaba contento y la ajitacion sorda estalló en varios puntos en formas de *meetings* y de protestas.

En parte los estudiantes de la Universidad se reunieron y despues de muchos discursos ardientes formularon una protestacia contra las negociaciones. En Milan, en Turin, en Nápoles, en ciudades y pueblos los meetings se multiplican en estos mismos dias y todos declaran lo mismo, *contrario á la voluntad nacional, á la unidad y libertad de la patria cualquier arreglo con el Papa que tenga otra bise fuera de una Italia una é indivisible, un Victor Emmanuel Rey constitucional y sus legítimos descendientes y jueces del derecho nacional que declara á Roma Capital de Italia.*

Mas fuerte que la voz de los meetings es la de la prensa liberal y moderada. En los diarios que desde mucho tiempo saben sus aliados del gobierno hay ciertos artículos colmos de una calma enérgica y que deben ejercer una presa mas fuerte que todos los gritos de la plaza sobre las determinaciones de los hombres que gobiernan en este momento.

Vegezi despues de haber vuelto á Turin y Florencia está otra vez en Roma, pero mientras estoy escribiendo parece que se han levantado dificultades que hacen mas difícil todavia un arreglo. El gobierno italiano exige que todos los obispos de cualquiera provincia deben prestar el juramento de fidelidad al Rey y la corte romana no quiere que juren los obispos que están en las antiguas provincias de sus Estados, pareciéndole que de esta manera se reconozca el reino de Italia. Me parece que sobre este terreno de nuestra parte no puede haber transaccion ninguna. La dignidad nacional no puede permitir que se haga referencias entre una y otra provincia: todas son italianas, las que fueron del papa así como las otras. Los generales y los ultramontanos triunfan en Roma en este momento, despues de haber temblado por el triunfo de una politica mas liberal y los hechos están dando razon á la repugnancia natural con que aquí se miraban los arreglos con Roma. Talvez, cuando os escriba otra vez, las conferencias habrán terminado sin dar otro resultado que haber conocido una vez mas, la imposibilidad de entenderse entre dos principios que se destruyen uno á otro, entre dos elementos que hablan idiomas diferentes.

En estos dias la ciudad de Milan ha dado un espléndido triunfo de la Concordia que reune en una sola familia italiana á los pueblos que por tantos años fueron divididos. Turin inició hace poco una institucion para educar á los hijos de los militares pobres ó muertos en guerra y Milan votó una suma de 50,000 francos por la nueva institucion. No dudamos un momento que este noble ejemplo será imitado por las otras ciudades italianas y será otro amargo desengaño para los enemigos nuestros que todavia no creen en la existencia de un Reyno de Italia.

Turin ha hecho el sacrificio mas grande que puede hacer una capital, el de abdicar el poder, de renunciar á la riqueza y á la gloria, para trasformarse de un dia á otro en una ciudad de frontera y de provincia. La herida ha sido muy profunda y chorrea sangre todavia. Lo hemos visto ahora poco, cuando en un *meeting* tenido allí se vió un senador del Reyno, nada menos que un Duque, Lorenzo Sforza Cesarini, poner su nombre bajo una proclamacion que convida á todos los ciudadanos á suscribir por una medalla á Garibaldi donde se escribirán estas palabras:

A José Garibaldi
El pueblo que no olvida.

Los hombres de todos los partidos veneran al héroe de Marsalla; pero quien nos hubiera dicho que un senador y ademas duque se haria Presidente de un *meeting* democrático para entregar al héroe popular una medalla! Luten no vee en las palabras que se deben gravar una amargura escondida y profunda, quien en leerlas no se acordará del *Label anguis in herba*? El ser senador del Reyno no apaga las parrones y el perder al Rey y á la Corte puede hacer de la ciudad mas conservadora la mas liberal y democrática.

Los salteadores de Nápoles siguen haciendo de las suyas. En estos dias han sido juzgados los diez y seis de la pandilla de Masini. El gefe fué condenado a 20 años de trabajos de galera y con poca diferencia tuvieron la misma pena muchos otros. El solo Trancolino fué condenado á muerte, porque preso con las armas en la mano, pero antes de morir, quiso mostrar una vez mas su genio atrevido y feroz. Llevado al suplicio sobre un cerro asarpado por todos lados y circundado de abismos, cuando iban á tirar sobre el, con un brinco formidable de tigre se tiró de arriba abajo entre las penas. Nadie sabe como aquel hombre no se hizo pedazos. Los soldados tiraron sobre el sin que las balas lo alcanzanse y despues animados por los oficiales se dejaron caer tres de el. Tuvieron mucho valor: algunos se quebraron las piernas y se hicieron pedazo sentre las peñas, pero un oficial mas afortunado alcanzó al salteador y de un sablazo le cortó la cabeza.

A Roccanova en la provincia de los Barilicata los brigantes fueron tan temerarios, que de dia se bajaron al pueblo y pusieron presos al capitan de la Guardia Nacional y al sindaco. Un Sr. Antonio Aurigemma de Monteforte que fué agarrado por los salteadores el 11 de Junio se halló muerto en medio del campo, con unos balazos en el pecho. Cerca de su cadáver estará una proclamacion que amenazaba de muerte á todos los que pelean contra los *bribantes*. Este escrito de asesinos acababa con las palabras: *Viva siempre la mano de Dios, el Papa y Francisco II.*

Pasemos á algo mejor. Talvez yo sea el primero en dar á Vdes. la noticia que se van á establecer entre Génova y Nueva York una linea de paquetes que tocarán los puertos de Marsella, Cadiz, Madera y las Azoas. El viaje se hará en 14 dias y á precios muy baratos.

Los últimos paquetes de Buenos Aires nos han traido la noticia de la guerra estallada entre el Paraguay, la República Argentina y el Brasil y Vdes. no pueden figurarse como se ha demostrado violenta la prensa de aquí entre aquella China americana que nos ha parecido siempre una mancha en la Corte de Sud-América. Todos hacen votos por el triunfo de la libertad y del derecho y tengo que añadir que nadie dude del éxito de la guerra. Nadie puede dudar por un momento que los valientes argentinos siguiendo unos gefes como Mitre, Urquiza y otros en una cruzada redentora no sepan en poco tiembo castigar ejemplarmente el Presidente Lopez que ha provocado tan brutalmente una nacion vecina y neutral. Es cierto que el ejercicio del despotismo emborracha mas que el vino y todos saben que en los tiempos modernos es muy dificil hallar á un gobierno mas avaro egoista y brutal del Paraguayo. Dire con las palabras de un ilustre amigo mio que si la alianza triunfa, como es preciso, los paraguayos entrarán en el camimino trillado por las Repúblicas vecinas y se pondrán en vía de ciortizarse á costa de sacudimientos dolorosos, pero que al fin son mas fecundos que una paz idiota y nunastica. Y aquí, á riesgo de hacerme culpable de un pecado de vanidad, permítanme señores de citar mis palabras escritas hacen ya siete años en mis cartas médicas sobre la América del Sur Paraguay, donde decia que la *educacion forzada del Paraguay debia ser hecha por la noble Nacion Argentina*, y hasta votos ardientes, para que un dia ó otro borrase de la carta geografica de Sud América la mancha de tirania y cobarde del gobierno paraguayo. Aquellas palabras fueron traducidas en castellano en Buenos Aires y en ingles en New-York; que ahora que están traduciendolas en el lenguaje de los cañones que es el mas eficaz y claro para todas las inteligencias y Dios les ayuda en un lucha tan justa, tan noble y generosa.

Aquí tambien agradó á todos el ver tomar las armas por la misma causa á Mitre y á Urquiza. Esta alianza muestra afianzada la unidad politica de la República Argentina y es un aguero de su porvenir muy feliz para una nacion rica de sol, rica de tierras, rica de genio, rica de una historia gloriosa y que no muestra nada mas que la tranquilidad para fecundar sus elementos frutos de fuerzas y adelanto.

El último paquete nos ha traido tambien la noticia agradable que los tres profesores Spelugzi, Strobel y Ronilli habian llegado sin novedad al Rio de la Plata y que el Rector D. Juan Maria Gutierrez los habia acojido con la gracia que lo distingue y que ya habian sido presentados á S. E. el gobernador Saavedra y al Sr. Ministro Cárdenes. Aquí seguimos con vivo interes todo lo que pertenece á estos tres profesores que deben en tan remotas tierras representar la ciencia italiana.

Strobel, noble de nacimiento, caballero de la orden de SS. Mauricio era ya hace muchos años catedrático de ciencias naturales en Parma y solo el amor de ese Nuevo Mundo pudo hacerle abandonar tan buena posicion como la que tenia en Europa, sus muchas obras publicadas sobre varios ramos de entomología, nelecolojia y abologia bastan para juzgarlo.

Speluzi era ya catedrático de matemáticas superiores en la Universidad de Pavia; preciado de todos por su cultura profunda, por las muchas idiomas que conoce, por el carácter noble que lo distingue ha dejado aquí un vacio que será muy difícil llenar.

Rossetti es romano de nacimiento; salió del instituto Politecnico de Turin como el mas sobresaliente de todos los ingenieros y el Presidente de aquel Instituto así como el Ministro Biron de la instruccion pública y el Baron Natoly lo han recomendado al Gobierno de Buenos Aires y al ilustre Rector de vuestra Universidad.

El correo sale y yo os dejo, prometiendo hablar mas largo de nuestros negocios y del movimiento politico y intelectual de Italia en el proximo paquete.

Prof. Pablo Mantegazza.

Correspondencia del cuartel General.

Cuartel General, Concordia Julio 27 de 1865.

Mi querido amigo:

Poco de importancia ha ocurrido desde mi última correspondencia hasta el dia de hoy.

La vanguardia de este Ejército á las órdenes del General en Gefe del Ejército Oriental Brigadier D Venancio Flores, pasó el Mocoretá el 24 del corriente: ayer 26 debe haber continuado su marcha incorporando á la vanguardia las fuerzas que encuentran en su camino.

El General D. Nicacio Borjes que llegó aquí con mas de 600 hombres de infantería y artillería, ha partido hoy buscando la incorporacion del General Flores: lleva asi mismo otro batallon brasilero con que se refuerza á otro general.

Despues de efectuado el pasage de dos mil hombres Paraguayos á este lado del Ibicuy en territorio brasilero, los enemigos han suspendido esta operacion por parte del resto de su columna, mientras que por esta márgen del Uruguay no habian pasado el Gurviravi, manteniéndose acampados del lado opuesto. Probablemente han sentido á su retaguardia las fuerzas de los Coroneles Fernandez Lima y Baron de Yacuy, y esto les ha hecho suspender su marcha.

Las noticias que tenemos del Uruguayana alcanzan al 24. Seguian fortificando este pueblo, el que contaba con una guarnicion fija de mil hombres y una escuadrilla de tres buquecitos y un vapor llamado «Uruguay». El General Canavarro tenia 800 hombres. El Coronel Fernandez, á retaguardia del enemigo, 2,500, y el Baron de Yacuy, mas á retaguardia aun, cortando á los Paraguayos sus comunicaciones hasta San Borja, 1,500 á 2,000 hombres, esperando aun un refuerzo.

Seis mil soldados de infantería venian en marcha hácia la Uruguaya, á incorporarse al General Canavarro.

El Gobernador Lagraña escribe desde Goya con fecha 23 del corriente. Tenia noticias de la ciudad de Corrientes del 15, por un jóven que salió de allí ese dia.

Las fuerzas paraguayas en la ciudad se componian como de 2,500 hombres: habian establecido una batería del mismo nombre, donde desembarcaron nuestras fuerzas cuando tomaron á Corrientes.

La opinion general era que el total de las fuerzas paraguayas alcanzaria á poco mas de 20,000 hombres, acampados desde «Riachuelo» hasta el «Empedrado» y entre el estos dos puntos habian colocado tambien varias piezas de artillería.

Los paraguayos habian utilizado los elementos de guerra que encontraron en el vapor brasilero «Jequitinhona» luego que bajó el rio.

Habian sido desterrados á Humaitá los coroneles Virasoro y Lotero, y algunas otras personas mas, lo mismo que varias familias entre las que se contaban las del coronel Alvarez y mayor Sosa. Era grande el terror que reinaba entre los desgraciados habitantes de la ciudad, bajo el yugo de los famosos Berges y Caminos.

El Gefe Politico de Bella Vista dando cuenta del destierro á que antes me he referido dice que la señora del coronel Alsina fué llevada por una partida de paraguayos un con chico de pechos sin permitir que llevase ninguno de sus otros niños, que el Dr. Colodrero que habia resistido el irse, fué apaleado y herido, y que á su señora le dispararon un tiro que por fortuna no la hirió, habiendo quedado en Corrientes por empeños del Dr. Derqui, para curarse. Que habian llevado á la esposa del mayor Sosa, á las señoras Plaza de Cabral, Bar de Ceballos y otras que no se sabia.

Que entre los confinados al Paraguay se hallaban los coroneles D. Cayetano Virasoro, D. Ulpiano Lotero, un señor Maciel, Sarjento Mayor y D. Alejos Ceballos (padre); y que estos hechos parecia habian sido perpetrados á consecuencia de delaciones del correntino Juan Bautista Lopez, antiguo gefe de las Lomas.

El «Tevere» llegará mañana 28 y regresará el 29. Tengo tiempo de trasmitirle las noticias de nuestro campamento en el Ayuy que me ha mandado mi camarada Antenor. Son las siguientes:

Jueves 20.

La tormenta de antenoche fué espantosa, todas las caballadas, boyadas y haciendas fueron arrebatadas por ella á sus cuidadores; felizmente el arroyo «Ayuy Grande» fué una barrera ante la cual se detuvieron: por la mañana miles de animales vacunos, lanares y caballares, se encontraban mesclados; se empleó todo el dia en apartes sin concluir; á la artilleria le faltan cuarenta bueyes y muchas mulas y caballos; hoy se sigue campeando y se espera que se encontrarán.

Algunas carpas volaron, sobre todo en el campo brasilero.

Tenemos un magnifico dia, nuestros sufridos soldados, han secado sus ropas: algunas tropas han hecho ejercicio y otras han aprovechado el dia para lavar.

El aspecto del campamento es animadisimo, no se oyen mas que risas y cantos, algunos grupos bailan al compas de las bandas que ensayan.

El rio ha crecido un poco, está terso como un espejo y solo se vé su superficie agitado por los que se bañan en la costa argentina, y por los carpinchos que en las barrancas de la costa oriental, despues de echar una mirada curiosa y azorada á esta, se lanzan al agua, lo que, como todo accidente por insignificante que sea, sirve de tema á las risas y ocurrencias de nuestros soldados.

Acaban de repartirse las raciones de la segunda quincena de Julio, la yerba y el tabaco escelente, el jabon bastante bueno. Ya hay con que limpiar los pesa licores.

Esta mañana levantó campo el valiente Coronel Garcia con tres escuadrones de su fuerte y entusiasta Regimiento, *se dice*, que va á incorporarse al General Flores.

21 viernes—La correspondencia tiene que ser algo fiambre por la falta de novedades—queda pues reducida á decir que el dia ha sido hermosisimo, que el campamento está alegre hasta no poder mas—que la carneada se ha hecho tarde pero buena de clase; que aunque el ejército se compone de reclutas, no hay ya uno solo que no conozca el toque do carneada etc. etc.

El que esto escribe ha estado hoy en el campo brasilero y ha tenido ocasion de ver su artillería; es toda rayada en número de 32 piezas, sus carros están acomodados con una doble lanza que sirve de pértigo para tirarlos con bueyes, se adoptará el mismo sistema para nuestros carros, ahorrando asi los caballos que son mas facil de destruir, y mas necesarios para un dia de batalla.

Los carros de la artilleria brasilera tienen en el cabezal de la culata una especie de perno pensote en el cual se coloca una rueda de repuesto: seria de desear que se adoptase el mismo sistema en nuestros carros.

22 Sábado—Como ayer se tocó diana á las 5, que nos levantamos que se pasó lista, que se carneó, que se volvió á tocar ejercicio, que se acabó este y se pasó lista, y con esto y un biscocho, como decia mi abuelita cuando despues de un cuento nos queria hechar á dormir, hasta mañana á las ocho.

Domingo 23.—Tiempo hermoso, frio poco, lo que quiere decir que los aliados están de felicitaciones.

Novedades....cero.

Ayer tuvo lugar un pequeño incidente que habia olvidado referirle, y que creo merece mencion.

Ensayando el batallon de Lobos unas cajas y cornetas recien recibidas tocó su banda, diana; eran las dos de la tarde, al oirla, se levantó un grito unánime en el campamento: ¡buenas noticias, buenas noticias!.

Los artillerías fueron mas lejos aun y como á ese tiempo bajara un lanchon que favorecido del viento y la corriente, parecia volar declararon que era el portador de las noticias. Un momento despues se supo la causa de las dianas. Aquí de las risas y de las bromas al que suponia autor de la *bola*, mas este, un sarjento de artilleria sin darse por ofendido dijo: Bah! la noticia será falsa hoy pero es pórque no ha llegado, pero ya llegará y veran Vds. que por esperar un poco no perderemos mucho.

Tal es la fé que hay en nuestro ejército ¿necesitaré decir á vd. que participo de ella, y que como el sargento, creo que no hay mas que un retardo?

Antenor.

Ahora para que esta correspondencia sea mas variada, ahí vá algo que entretendrá á los que profesan la ciencia de Hipócrates. Estos apuntes que van á continuacion sobre el estado del hospital militar en la Concordia, los debo á mi querido amigo el Dr. Campolican Molina, uno de los cirujanos principales del mismo hospital.

La llegada de nuevas fuerzas al campamento hacia esperar que el número de enfermos aumentaria: y, no deja de ser digno de notarse que ha sucedido lo contrario como lo comprueban las siguientes cifras.

El dia 11 del presente mes habian asistiéndose en este Hospital seis Oficiales y noventa y ocho individuos de tropa. Del 11 al 25 han entrado 16 Oficiales y 76 soldados, los que repartidos por dias nos dá un resultado de un Oficial y cinco de tropa diarios.

En el mismo espacio de tiempo han salido de alta curados doce Oficiales y noventa y nueve de tropa;

Las defunciones han sido tan solo de tres soldados.

Ahora bien, comparando los entrados y salidos, ó lo que es lo mismo las *bajas* de los Cuerpos, y *altas* del Hospital, resulta que quedan en asistencia, diez oficiales y setenta y dos soldados.

Total ochenta y dos enfermos.

Este limitadisimo número de enfermos habla bien alto de cual es nuestro estado sanitario en el Ejército. La disminucion es debida en parte á que los casos de sarampion van siendo raros y de un carácter cada vez mas benigno.

Las únicas enfermedades graves que antes habian, como las plerecias peneúmonias dobles, son tambien cada vez mas escasas; lo cual sin duda debe atribuirse á que en los dias transcurridos la marcha del tiempo ha sido mas regular, y á que el soldado se ha acostumbrado mas al clima.

Al hablar del clima no quiero referirme al soldado argentino que vive lo mismo bajo una zona *fria* que *cálida* y solo lo hago por los estrangeros que marchan en nuestras filas y que constituyen la cuarta parte cuando menos de nuestros enfermos.

Los enfermos se hayan alojados en salas espaciosas y regularmente ventiladas. Tienen sus correspondientes catres con colchones y de más útiles que forman una buena cama.

La asistencia médica se hace con toda puntualidad y el servicio de los facultativos no puede estar mejor distribuido y arreglado.

Los unos viven en el mismo campamento para atender á los casos imprevistos, y los otros atienden el Hospital pasando la visita diaria.

Como los alojamientos de los médicos son en el mismo Hospital, las novedades del dia son atendidas con toda prontitud á cualquier hora del dia ó de la noche por ellos mismos.

Una botica muy bien surtida existe en el establecimiento en la que cada veinte y cuatro horas entra de guardia un farmaceutico. Igual cosa sucede con los practicantes mayores; los que ademas tienen que amanecerse en el cuidado de las salas, dando cuenta inmediatamente á cualquiera de los médicos de las novedades que aparezcan, para ser remediadas ó atendidas por estos.»

Julio 28.

Anoche á la una fondeó el «Tevere.» A esa hora nos trajeron la correspondencia avisándonos que á las diez de la mañana regresaba el vapor. Y como nada nuevo ocurre hasta este momento, termino esta, adjuntándole esos dos números del papelucho de los paraguayos en Corrientes.

Suyo. *Antar.*

El Gobierno de Tucuman.

Hasta ahora la prensa de Buenos Aires al referirse á la provincia de Tucuman y á su gobierno, no ha tenido sino palabras de simpatia y elojio á su patriotismo y á su marcha tranquila en la senda del progreso y de la libertad.

En ello ha hecho justicia á aquel pueblo benemérito y á su digno gobierno, tanto por el buen sentido del primero que ha sido siempre fiel á la causa de los principios, como por la ilustracion y liberalismo del segundo que mantiene á la provincia en paz y prosperidad.

Pero repentinamente un diario de esta ciudad ha cambiado de tono respecto á aquel gobierno y sin un motivo aparente que lo justifique le ha dirijido una formal declaracion de guerra rompiendo desde luego las hostilidades.

En el *Nacional* encontramos lo siguiente, que nos ha llamado la atencion;

«EL SR. GOBERNADOR DE TUCUMAN.—El *Nacional* envia por el correo su gratitud al galante señor Gobernador de Tucuman, D. José Posse, por la muestra de *amistad* que le envia por su periódico. *El Nacional* satisfará tan inmensa deuda como mejor pueda.»

No se necesita mucha perspicacia para comprender que estas palabras envuelven una amenaza.

En un artículo sobre *los deberes de la prensa*, contiene el siguiente párrafo dirijido al gobierno de Tucuman:

«Defender á los gobiernos de provincia en sus faltas, en sus omisiones, en su frialdad es servir al enemigo.

«Al gobierno de Tucuman, por ejemplo, que dice no encontrar en aquella provincia quien le preste 1,500 pesos para mandar su contingente, pero que sin embargo sabe detener las armas que van para Salta, defenderlo, seria proclamar la falta de patriotismo, seria servir al enemigo.»

Luego veremos lo que hay de verdad en este cargo; por lo pronto se nos ocurre que el *Nacional* habria encontrado un ejemplo mas adecuado á su propósito en el gobierno de Córdoba que tantas trabas ha opuesto á la accion del Gobierno Nacional y que hallándose tan cerca del teatro de la guerra todavia no tiene en él un solo batallon que lo represente.

En otro artículo sobre *Los contingentes*, encontramos los párrafos siguientes:

«En cuanto á Tucuman, el gobierno se apura por reunir contingente, alimentándose como lo hace con los ódios mezquinos, la esplotacion pública y las rencillas que constantemente mantiene con sus convecinos.

Es un dolor que la rica Provincia de Tucuman esté en manos de la ignorancia y de la mala fé.

Córdoba mandará además inmediatamente el otro batallon que se le ha pedido, allanadas las dificultades que habian aparecido por falta de recursos.»

Para el «Nacional» todos los gobiernos del interior han cumplido su deber hasta el de Córdoba, menos el de Tucuman *que no se apura por reunir contingente, alimentàndose con ódios mezquinos.*

Cuál es la causa de un cambio tan súbito é inesperado?

Es el gobierno de Tucuman que se ha convertido en un momento de bueno en malo, ó es el «Nacional» que ha cambiado de opinion sin motivo alguno?

Hasta ayer el Gobierno de Tucuman ha sido para el «Nacional» un Gobierno liberal y de principios; hoy es un gobierno ignorante y de mala fé! Si se registran las columnas de este diario no se encontrará hasta ayer una sola palabra de censura á este gobierno que lleva ya dos años de existencia; por el contrario á cada paso se encontrarán doticias y conceptos favorables.

Qué ha hecho pues el gobierno de Tucuman para haber provocado las iras del «Nacional?»

Acaso ha mandado fusilar sin juicio prévio á los ciudadanos mas respetables de esa Provincia?

Ha forjado revoluciones para tender un lazo á sus enemigos á fin de llevarlos al matadero?

Ha dado escándalos á la República por actos de tiranía y de crueldad?

Ha interrumpido la marcha del Gobierno Nacional suscitándole cuestiones á cada paso?

Ha sido indiferente á los ultrages hechos á la honra nacional, siendo moroso en la reunion del contingente de esa Provincia?

Nada de esto ha hecho el Gobierno de Tucuman.

Sin embargo el «Nacional» dice que defenderlo es servir al enemigo.

Defenderlo, y de qué? Quién lo ataca? cuál es el crimen que se le imputa?

Cuáles son los cargos que se le hacen?

Antes que el «Nacional» nadie ha censurado su conducta, y al formular los primeros cargos, fulmina escomunion mayor contra los que lo detendan para evitar que la d haga por temor de incurrir en ella al enemigo.

No nos arredra la escomunion del «Nacional» y vamos á levantar los cargos q Gobierno de Tucuman y mostrar la ha determinado tan repentina com hostilidad.

El primero es que no encuentra preste 1500 pesos para mandar su co te.

Si esto fuera cierto lo único que seria, que no teniendo dinero el Go buscó prestado para mandar el co lo que sin duda es una prueba de luntad por su parte.

Pero el «Nacional» sabe, como todos reciben el periódico de Tucuman p ber, que aquel Gobierno á pesar de guidad de sus recursos que solo le para sus gastos ordinarios y no le distraer suma sin un perjuicio sério porcionado al Inspector de Armas de Provincia General D. Anselmo Rojo dinero necesario para la mantencion po del contingente.

Debe ademas tenerse presente que bierno Nacional no ha podido contar contado con los recursos provinciales cubrir los gastos de los contingentes con los de la Nacion, habiendo autor consecuencia á sus inspectores de para tomar dinero en las diferentes des por medio de giros contra él, cierto lo que dice el «Nacional» no ha que culpar al Gobierno de Tucuman hecho todo lo que ha podido, y el ria esplicable porque no siempre es contrar dinero en aquella plaza por bre Buenos Aires, á menos de conse descuento al o que seria muy gravoso tesoro.

El segundo cargo es que no se apu nir contingente, alimentándose de con sus vecinos.

El cargo es falso y se hace de mala

Hace pocos dias que el mismo «N anunciaba que el contingente de Tucu taba reunido y pronto para marchar.

A esto solo agregaremos que el co te de Tucuman está reunido hace mas meses; que lo ha estado antes que el de ba; apesar de estar á triple distancia recibido por consiguiente con mas ret órdenes al efecto, y que sino ha ve davia es porque el gefe que debia tra peraba las órdenes del Ministerio de la ra que han ido recien hace veinte dias bemos sido informados por un conduc rizado.

En cuanto á las rencillas con los nos permitimos preguntar cuales son, gobierno ha tenido cuestion el de Tu

Con ninguno y provocamos al *Nac* que lo señale.

En la cuestion de Salta ha guard abstencion circunspecta y toda su inter se ha limitado á ofrecer sus buenos of ra procurar una avenencia pacifica cua dos partidos estaban en armas. Su nado llegó cuando la cuestion se habia to, sin embargo el gobierno de Salta re la sanidad de las intecciones con que procedido el de Tucuman.

Y esta es la única cuestion q' ha con los pueblos del Norte en los dos último

Tanto este como los reproches de ódios mezquinos y de la esplotacion son injustos y envuelven ofensas grave tuitas al gobierno de Tucuman.

El tercer cargo es que ha detenido mas que van para Salta, y es tan fals injusto como los anteriores. El *Nacion* mo se encarga de demostrarlo, pues en mero de ayer encontramos lo siguiente

«ARMAS PARA LA FRONTERA.

Por la siguiente nota se verá que el Rojo ha dispuesto de las armas que ha Tucuman destinadas á las fronteras de el gobernador Posse lo asegura en su tacion.»

Está visto pues que no es el gobie Tucuman sino el general Rojo quien puesto de esas armas con arreglo á su trucciones.

Despues de esto, qué queda contra bierno nacional?

La rabia y la mala fé del *Nacional*, cesitando morder á alguien como se comer para vivir, ha tenido á bien m gobierno de Tucuman.

La causa de esta rabia no es un moti rio, es una necedad impropia de hombr males; vedla.

La *Nacion Argentina* ha reproducid mala hora cierto artículo picarezco del dico de Tucuman en que se dice lo sig

«El general Mitre ha hecho muy mal fiar las divisiones del ejército á militar nocidos, que no saben escribir artículos riódico, ha debido sacar marinos de la cion de la «Tribuna», y estratéjicos con dos del bolsillo del propietario del «N nal», tan entendido en la guerra porque vivió en paz con alma cristiana en este do.»

Esta inocente broma es la causa de mal; ella ha alterado la bilis de uno aludidos y le ha hecho prorumpir en mal nes contra el gobierno de Tucuman, co el periódico de aquella provincia no un redactor conocido á quien podia cont en el tono que gustase.

Los redactores de la «Tribuna» com de buen humor, han tomado la broma debian contestándola con otra del mism nero.

Pero el «Nacional» ha tenido á bien recerse, probando así el mal humor que buye el «Liberal.»

Estamos seguros de que el Gobernad Tucuman no ha de perder el sueño por la nazas y ataques del «Nacional», y ha de virle de gran consuelo y satisfaccion defensor obligado del gobierno de Có sea su acusador de oficio.

De vd. Sr. Redactor.

Un Tucumano.

Buenos Aires, Julio 28 de 1865.

NOTICIAS DIVERSAS

Estados-Unidos.

El Presidente Johnson parece decid mantener las buenas relaciones con la pa y con los Estados vecinos.

El ejército fué disminuido de 400.00 dados.

Los buques de guerra, en comision fu reducidos de 600 á 90.

En el interior fueron abolidos los pas tes.

El General Confederado Kirby Suih p Méjico con una suma considerable de di

Parece tambien que los enganches Méjico han cesado.

El gobierno prepondera la politica de la deracion, y esto ha motivado la demision Ministro de la Guerra, Stanton.

Jefferson Davis iba á ser juzgado por tribunales civiles y no por un conse guerra.

Todo el algodon perteneciente al gobi confederado, y que estaba al lende el M ssipi, fué ya entregado á los federales.

Noticias sueltas.

Segun un telegrama recibido en Lisboa bia el parlamento inglés cerrarse el 6 de lio.

La reina Victoria volvió de Balmoral su palacio de Windsor.

La escuadra inglesa debia visitar los p tos de Francia mientras la francesa recorr los de Inglaterra, reuniéndose despues en y unir las fuerzas navales de las dos na nes.

Fué consagrado en Westminster con pompa, el nuevo arzobispo católico Mann

El Mariscal Canrobert fué nombrado mandante del ejército de Paris.

Los mozos de café de aquella capital, bien van á hacer entre si una liga para trabajar mientras no le dén sueldos.

El Rey de los Belgas continuaba conval ciendo.

En Nápoles, en ocasion de la procesion *Corpus Christi*, hubo un principio de mo por el cual reclamó la prensa que se pr biesen las procesiones fuera de la iglesia.

El Generel Pinzon.

Dice un diario de Madrid.

Ayer ocupó ya su puesto en el Congreso general Pinzon, que juró anteayer el cargo diputado.

Carta de Alejandro Dumas.

La *Presse* de Paris publica la siguie carta de Alejandro Dumas:

«Como lo habeis anunciado en vuestro mero de ayer, mi querido director, la *Opinion nationale* se ha equivocado al decir todas las conferencias quedaban suspendid pues en la prohibicion ministerial, se nada mas que de las mias, y aun el Sr. C. Robert, secretario general de la Instruccion p blica, al tomarse la molestia de venir á me de parte del ministro, ha tenido la bond de asegurarme que esta prohibicion no estendia á la provincia y que podia partir p

…a Cherbourg adonde me esperan para una obra de beneficencia.

«Ahora réstame decir la causa de esta suspension á fin de que el vitupero en que he incurrido recaiga sobre mi con todo el peso de la opinion pública,

«He dicho hablando de mi amigo Hugo y esplicando el cambio que existe entre sus primeras poesias y sus poesias nacionales—no se ha tratado mas que de su oda á la Columna,—he dicho hablando de mi amigo Victor Hugo: —«Continúo dando mi mano á aquellos á quienes su cambio de opinion conduce á la desgracia y al destierro; pero la retiro á aquellos á quienes su cambio de opinion conduce á la fortuna y los honores.

«Confieso que al decir estas palabras creo emitir un deble axioma de moral y no proclamar una máxima politica peligrosa.

«El mismo error cometí cuando compuse el famoso canto de los Girondinos. *Morir por la Patria*, el cual impide hace quince años que la pieza se ha representado.

«Parece que nunca me tengo que corregir.

«Pierdo con esta falta de inteligencia literaria … social de cinco á seis mil francos por mes: pero los pobres á quienes en un mes he dado cerca de treinta mil francos pierden aun mas que yo.

«Luego, á falta de la Francia, me queda el estrangero.

«Paris, 11 de junio de 1865.

A. Dumas».

El cable anglo americano.

Se ha terminado ya la construccion del cable eléctrico que debe unir Inglaterra y América. Va á embarcarse inmediatamente en el inmenso vapor *Leviatan*, que con esta sola carga saldrá á fines de mes para tenderlo entre las costas.

El príncipe Napoleon.

…viniendo de Meudon, cayó del carruaje y … muy contusionado; tuvo que hacer cama, aunque no recibió ninguna herida de gravedad.

«Las últimas noticias lo den ya restablecido.

Al saberse el accidente, el Emperador le escribió una carta afable, y ya se supone que de nuevo se restablecerá la antigua armonia, creyéndose aun que la demision que Napoleon presentó, de comisario imperial de la futura Esposicion, será retirada.

Una vez restablecido el príncipe fué recibido en audiencia por el Emperador, que lo recibió afectuosamente, apesar de la desinteligencia originada por el discurso de Ajaccio, y su partida para la Suiza.

La Europa es neutral.

…ese en una nota del *Moniteur* del gobierno francés que los gabinetes de Europa, como se abstuvieron de toda intervencion en la cuestion del Brasil con Montevideo, observarán ahora la misma neutralidad en la guerra de los dos Estados con el Paraguay.

Se limitarán á velar por los intereses de la navegacion y comercio de sus nacionales.

Refuerzos para Méjico.

…as cosas no andan muy bien por Méjico, … vemos que el Gobierno francés mandaba … refuerzos.

…Tolon se embarcaban cinco mil hombres … tantos en Cherburgo.

El ex-Rey de Napoles.

…dese que Francisco II, reunió en el palacio que habita en Roma, á sus partidarios, … dándoles que iba á salir brevemente de la capital, y aconsejándoles que se fuesen á sus paises á esperar de los mejores … falsos.

…el ex rey de Nápoles piensa retirarse á … las Provincias que pertenecen al Imperio de Austria.

Robo del banco de Dolores.

La carta siguiente, q' nos dirige nuestro … esponsal, hallarán nuestros lectores … detalladas al respecto:

Dolores, Julio 24 de 1865.

…hemos tenido en este pueblo el disgusto de ver el rastro de los ladrones que intentaron robar la sucursal del Banco. Por fortuna los ladrones fueron sentidos por el portero … inmediatamente fué á dispertar al … quel; este señor tuvo bastante serenidad … ra medio vestirse y ganar la pared de … dos; mientras los ladrones estaban en … escritorio, al escalar el Sr. Braneló la … pared oyó un silvido lo que crée dicho … que fué señal de retirada, dada por un … de los ladrones, pues que en seguida … el Sr. Braneló salió la pared fué á la … vió su puerta abierta.

…ese crítico momento mandó al portero … se algunos vecinos y el rebolver en … del … vió á nadie, salió y fué á buscar auxilio á la guardia de la Cárcel, y con dicha … y algunos vecinos penetraron en la … encontrando la puerta del patio que dá … el Escritorio forzada y abierta.

…la casa resultó que los ladrones … llevado como 500 pesos que Sr. D. … dejado en uno de los cajones del escritorio. Por el cual … se saben los pormenores.

…este pueblo ha … dado por una fuerte gavilla, asi de … por los robos escandalosos que … de poco tiempo acá, el vecindario … no tenemos … que ya creo que la Municipalidad … recursos ni de adonde sacarlos para …

…de la Tesoreria Nacional.

«Tribuna» de ayer aparece una queja … atraso con que se pagan las asignaciones … tiene lugar á pesar de que ese retardo … que … del Gobierno Nacional ó de … que debe verificar el pago. Para … dudas y … interpretaciones la … decir, que ese retardo nace de la … con que el habilitado Sr. Manterola … manera del … de la Tesoreria. Si el Sr. habilitado … presentase sus listas el dia 1.° de cada …, en ese mismo dia serian abonadas … de todas las reparticiones.'

…os Aires, Julio 29 de 1865.

…iento 4.° de infanteria activa de G. N.

…cion de las cartas que existen en esta … venidas del ejército el 27 del corriente—

…sia Campillo, Felisa Linares, Tere… Magdalena Cáceres, N. Echegaray, Rita S. de Gonzalez, Angela Ponce, …os, Escolástica Peveda, Manuela Calvo … Echegaray.

…aria de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Julio 30 de 1865.

…ámara de Diputados se reune mañana … del dia para considerar los proyectos.

Produccion de frutos dia 27.

Setiembre—Por el tren 201 cueros …, 5 cabellares, 29 becerros y nonatos, … lanares, 660 arrobas sebo, 169 id … 8 id cerda, 555 fanegas trigo y 27 id …

Junio—16 carretas con 50 fanegas 380 zapallos, 25 carretadas leña de … y 200 … sauces.

DIA—28.

Junio—Diez carretas con 40 fanegas 200 zapallos, 20 fanegas trigo y 2500 paja.

DIA—29.

Setiembre—493 cueros vacunos, 20 …, 23 becerros y nonatos, 642 …, 252 id cordero, 96 arrobas cerda, grasa, 64 id sebo y 140 fanegas trigo. …*situcion*—26 carretas con 1291 cueros …, 141 becerro, 156 lanares, 81 arrobas …, 207 id grasa, 2958 libras plumas y … libras cerda.

Junio—10 carretas con 25 fanegas 300 zapallos 20 carradas leña de ha…

Los paraguayos en Capilla.

Las noticias que se tienen de la columna … invasora del Uruguay, comunican á nuestros lectores la situacion crítica en que se hallan.

…General Canavarro se hallaba su frente … 000 hombres; el Coronel Fernandez á … con 2500 y el Baron de Yacui … la comunicacion á Sta Borja con … hombres.

… de estas fuerzas vienen en marcha de … de 6,000 soldados de infanteria.

… dice es que el General Flores marcha … columna de 7,000 hombres sobre el …

…Paraguayos han comprendido su pérdida inevitable asi es que han suspendido el … del Ibicui dejando cortada de este la … columna de 2,000 hombres que ha… hallado ya.

…dable pues que la columna invasora del Uruguay, se haya perdido, encerrada … círculo de accion del que no podrá escapar … han de pasar muchos dias, sin que los … acontecimientos nos lo vengan á probar asi.

Los traidores son castigados.

Los traidores del pueblo Argentino, han recibido el castigo por la misma mano del déspota paraguayo.

Los Coroneles Lotero y Virasoro han sido desterrados por Lopez á Humaitá.

El Dr. Colodrero fué destinado tambien pero como se resistiera fué apaleado, herido y maniatado.

La justicia no se hace esperar.

Corrientes.

Las últimas noticias que se tienen de la ciudad de Corrientes, y que se han tenido por un jóven escapado de la ciudad prueban hasta la evidencia que el sombrio déspota Paraguayo ha unido aquella ciudad desventurada de la mas honda desolacion.

El cobarde malvado, ha llevado su iniquidad hasta cargar de cadenas á la mayor parte de las familias Correntinas!

Las familias de los Coroneles Alvarez y Sosa, la esposa del Dr. Colodrero han sido desterradas á Humaitá.

La Señora del Coronel Alsina con una niña de pechos, fué llevada á las cárceles de esa fortaleza por una partida de cipayos.

La Señora de Cabral, sufrió igual pena.

Se estremecen las carnes, al referir hechos tan grandes de cobardia!

La deshonra, los dolores y las lágrimas de las madres y de las hermanas de los argentinos, desde los calabozos de Humaitá piden venganza.

¡Venganza! pueblo Argentino.

El General Flores.

Por las últimas noticias recibidas ayer de la Concordia, se sabe que el General Flores sigue en marcha detoiro lado del Mocoretá, con su fuerte columna.

Incorporacion de fuerzas.

El General Borjes, salió de la Concordia á alcanzar é incorporarse al General Flores con sus seiscientos hombres de las tres armas, llegando á mas de estas fuerzas un batallon de infanteria brasilero.

Con ellas vá el Batallon del comandante Bustamante.

Llegada del General Urquiza Entre Rios.

Por el «Téveré» recibimos el *Uruguay* hasta el 25.

El General Urquiza habia llegado ya á la capital de regreso de la Concordia.

El «Uruguay» asegura que antes de poco se hallará en campaña el ejército Entre-Riano todo reunido.

Por falta de espacio.

Por esta causa suspendemos la mayor parte de nuestras noticias diversas y otros materiales.

La importancia de las que publicamos hoy llenará la falta de estas y de aquellas.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Julio 29 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	ps. 320,676
Primer precio	28.20
Siguientes	28.15 28.10
Sábado 5 de Agosto	28.10
Varios plazos	28.70 28.15
Ultimo al contado	28.15

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua firme á los precios cotizados.

Se vendieron:

110.676 al contado de		28.	28.10
75.500 para el 31 de Julio		28.20	28.10
2.000 « « 31 Agosto			28.10
19.000 « « 31 « «		28.	27.95
20.000 « « 15 « «		29.05	28.15
5.000 « « 31 « «			28.00
27.000 « « 15 Sbre.		27.80	27.75
9.500 « « 31 Octubre			27.70

Bolivianos—Se han arreglado 1700 ps. bolivianos á 3 8 onza.

Vencimientos—134.450 ps.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

200 cueros vacunos matadero	ps.	110	nda.
100 « « campo	«	102	id.
70 doc. cs. lanares matadero	«	200	id.
50 « « «	«	190 á	id.
70 « « libre de desecho	«	á 150	id.
C? « « albardes	«	105	id.
1300 arb. lana mesti aregular	«	76	arroba
700 arb. id id id buenos	«	113	id.

GRANOS.

150 fanegas trigo bueno	ps.	166	fga.
75 « «	«	162	id.
100 « regular	«	150	id.
150 « maiz	«	103	id.

IMPORTACION.

Ultimas ventas.

Por el C nato de Génova. 100 pipones aguardiente de 34 grados á 75 pesos, en deposito, 5000 galones kerosene á 26 pesos.

De deposito 100 cajones ajenjo marca Goueb á 140 ps despachado 200 cs coñac frances á 60 ps despachado. 180 miles cigarros hambugueses, 7 ds 2 rs fts. despachado, 10 fardos pavilo á 380 ps despachado, 30 barriles coñac á 19 rs en deposito, 300 cajas fideos 19 rs en deposito.

ADUANA.

MERCERIA—Dia 28.

Zimerman 26 cajones aceite kerosene.
Treyes, 1,000 cajones id.
Wilke, 11 id drogas.
Mantels, 3 id miriñaques.
Teniel, 1 id articulos de carpintero.
Lesica, 1 id merceria surtido.
Carvajal, 1 id libros impresos.
Wimer, 5 id sanguijuelas.
Cusman, 4 id drogas.
Woef, 2 id id.
Moise, 2 id id.
Llavellol, 2 id azafran.
Lenoora, 4 barricas esponjas, 20 cajones albayalde,
Rennie, 1. id hilo de carretel.
Canonque, 4 fardos seda blanca.

COMESTIBLES Y BEBIDAS Dia 28.

Pegmio, 50 cajones sardinas.
Canoege, 8 bolsas fariña 10 bultos id.
Gromer, 2 cajones cigarros.
Busono, 150 cajas azucar.
Casaretti, 14 cajones azucar.
Pelle, 3 bultos especias.
Gealing, 50 cajones encurtidos 27 id pasas
Napillade, 4 cajones ciruelas.
Zimerman, 128 bultos yerba.
Fenillade, 28 bordalezas vino.
Gramae, 35 barriles vino.
Nibane, 100 bordalesas id.
Inasse, 42 id id.
Casareto, 18 cascos id.
Basurte, 22 id id.
Bidast, 100 barricas cerbezas 16 id id.
Amigot, 2 cajones cigarros.
Peggio, 100 bordalezas vino.
Lengib, 20 cajones cigarros.
Devali, 24 canastos champan.
Armiog, 200 frasqueras ginebra.
Corqueteline, 20 barriles coñac.

FERRETERIA—Dia 28.

Mantels, 2 cajones cerraduras, id linternas
Geiling, 200 cuñetes clavos.
Pasman, 12 cuñetes puntas de paris; 25 barricas zinc.
Green; 700 cuñetes pinturas.
Jempte, 3242 barras fierro.
Fernandez, 1 cajon cubiertos, 1 id tigeras.
Latban, 6 fardos hilo.
Etechabarne, 40 piezas madera.
Etechegaray, 2000 rajas leña,
Barber, 40 cuñetes soda caustica.

MARITIMA.

ULTRAMAR.—DIA 29

Rio Janeiro el 22 del corriente. Montevideo, el 28 del mismo vapor paquete frances, 838 toneladas capitan Salle a E. de Martin Donos con pasageros á L. B. Welck y Ca. 2 cjs. hijos, 1 bultos instrumentos de cirugia a H. Rossollin 1 bulto armas 20 id joyeria falsa y articulos de Paris, á G. Coulinger 1 bulto vino á Boic Hermanos 19 chales 1 id muestras á A. Passman, 1 cjs pistolas, 21 bultos equipos militares, 10 cjs. articulos de fierro á Bonneave y Chambos, 6 cjs. armas 1 bulto id á S, Greller y Vigier 1 cjs vino á Callbert, 2 bultos tabaco á J. Ure 2 cjs libros á Lacombe Hermanos 20 cjs quesos, 20 id id á F. Dunoyer, 1 cjs ropa chales etc, á Burnichon, 1 cjs ropa hecha á Mallmam 9 bultos tegidos seda 5 id muestras 1 id abanico, 1 id ropa hecha á N. Roldan, 1 id armas á Bustamante y Galop 1 id armas á Roosen Hoppmann, 1 id tejidos de sedas 1 id muestras á E. Brandes y Ca. 1 cjs. merceria, á Algelt Ferber y Ca. 17 cjs. armas de guerra Dromillon y Ca. 1 cjs. sedas 1 id tejidos á L. Pidarrien 1 cjs. arbotes 1 id semillas á E. Arningaud, 6 bultos paños, 2 cjs. muestras, á J. Naef, 1 cjs relojes á Luders y Ca. 1 conteniendo 2 escopetas y sus accesorios.

Montevideo vapor ingles Rio de la Plata con 107 pasageros.
Id vapor de guerra italiano Creole.
Id bergantin goleta holandes.
Concordia vapor italiano Tévere.

CERRARON REGISTRO.

Nueva York barca nacional Maria por J. B. 412 fardos lana sucia, 970 cueros vacunos secos, 1 bolsa lana sucia.

Amberes fragata española Fenizia por E. A. Green y ca. 2611 cueros vacunos salados, 191 id id secos, 200 cueros de potro secos, 16 fardos cerda, 61 fardos cueros lanares 33, 430 libras pezuñas, 20 fanegas sal.

SALIDAS—Dia 28.

Uruguay, vapor de guerra brasilero Recife
Bahia Blanca, gta. nacional Belisario.
Concordia, berg. inglés Zambeze.

Dia—29.

Uruguay, vapor inglés Rio de la Plata.
Montevideo vapor transporte brasilero Presidente.
Id barca española Nuestra Señora de la Lanzada.
Amberes barca Italia Vinzia,

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañía dramática española.

2.ª funcion del 13.° abono.

Para el domingo 30 de Julio de 1865.

Viendo el buen éxito que obtuvo en su primera representacion y á pedido de la prensa y del público en general se volverá á poner en escena el gran drama en 3 actos de L. M. Larra, titulado—

LA COSECHA.

Desempeñado por las señoras Carbajo, Valentina y los señores G. Delgado, Candel y Miguel.

Terminando con la petipieza.

LA ÚLTIMA CALAVERADA.

A las 7 1/2.

NOTA—Estan en ensayo los dramas nuevos «Alfredo el Peruano» y «El Castillo del Diablo»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Dimanche 30 Juillet 1865.

13eme. representation du 5eme. abonnement.

LA PETITE POLOGNE.

Joué par toute la compagnie.

On commencera á 8h.

Nota—Está en estudio el drama nuevo que tiene por titulo «A… el Peruano …

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's,

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 10 «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p% mas que en cuenta corriente, en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 10 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1865.
J. H. GREEN. Gerente.

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO
Para nuestro favor 18
Para contra nosotros 12

A los depositos al plazo fio.

Se abonara interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

«IBICUY»

Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 11 de la mañana, regresando todos los Viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	«
Baradero idem	6	«
San Pedro idem	8	«
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
San Nicolas idem	12	«
Gualeguay, idem	16	«
Rosario, idem	16	«
San Lorenzo, idem	18	«
Diamante idem	22	«
Santa Fé idem	24	«
Paraná idem	4	«
La Paz idem	32	«
La Esquina idem		«
Goya (Casilla) idem		«
Bella Vista idem	44	«
Empedrado idem	48	«
Corrientes idem	52	«

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 4 rls. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances Bolivar 164 á toda hora. p3 j30

Teneduria de libros Por 2000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1500 se enseñan las cuentas, calle de Córdoba núm. 788. p3 j30

Aviso al público Se ha huido de la calle de Buen Orden No. 57, una negrita de 14 á quince años llamada Mamerta Sierra, se suplica á la persona que la tenga se sirva entregarla en dicha casa, pues de lo contrario se le harán los cargos ante la autoridad competente. p3 j30

Fragata «Leibnitz» de Hamburgo. Los recibidores de A. M. y C. 981|3, 3 fardos; R 13982, 1 cajon; F. G. G. 2 id; G 3 1 paquete M. B. 6612, 6614, 6616 3 fardos y 1 cajon, efectos todos á la órden se serviran presentar sus conocimientos en casa de los señores Stock y ca., calle de Chacabuco No. 25. p3 j30

Juzgado de paz De la ciudad de Mercedes—Por el presente se cita, llama y emplaza á los Sres. Rivademar y Musgiondo, para que se presenten en este Juzgado en el perentorio término de diez dias contados desde la fecha á contestar á la demanda interpuesta por los Sres. Wenceslao Villafañe y Ca. por cobro de la cantidad de cuatro mil ciento setenta ps. mjc. por alquiler de bolsas, segun recibo otorgado, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les rematarán las bolsas que tienen embargadas para efectuar el pago de la espresada cantidad. Mercedes, Julio 27 de 1865.
10 j30 Eustaquio Cardoso.

Se necesita Una mucama en la calle de Maipú 123. p3 j30

Aviso Se necesita una cocinera para una corta familia en la calle Cangallo 532. p3 j30.

Al comercio He comprado á los herederos de D. Francisco Fonseca los restos del almacen de comestibles y bebidas, á mas el armazon, mostrador y demas pertenencias del negocio, el cual está sito en la calle Santa Fé, frente á la quinta del Dr. Leite, lo que comunico, previniendo que dentro de tres dias satisfaceré el importe de la compra y no oiré ningun reclamo—Buenos Aires, Julio 30 de 1865
p3 j30 Alejandro Collaço.

Aviso A los maestros Albañiles—La Municipalidad de Arrecifes, necesitando construir en aquella localidad una casa para Juzgado y cárcel y otra parroquial, llama á los maestros que quieran hacer propuestas sobre dichos edificios, ocurran á la calle Piedad No. 347, cocheria San Miguel, donde podrán imponerse de los planos y en vista de ellos, formular sus presupuestos para elevarlos al Exmo. Gobierno el 8 del entrante Agosto 1865. p6 j30

Da. Cármen Benavides de Almandos.

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Junio de 1865.

Su esposo D. Lino Almandos, D. Modesto Nevajas hijos, é hijas ausentes, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos en el funeral resado que se celebrará por el alma de dicho finado en la iglesia del Arcangel San Miguel el miércoles 2 de Agosto á las 10 de la mañana, favor que quedaran eternamente agradecidos. Esta será la unica invitacion que se hace.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 j30

Estudio de abogado, El Dr. D. J. F. Lopez, antiguo secretario de la legacion Argentina en Paris, acaba de regresar de Europa y abrir su estudio calle de Potosí No. 125. Los estrangeros pueden consultar en frances, ingles, italiano y aleman. p6 j30

Un quintero Y una sirvienta que sepa cocinar, se necesita en la calle de la Piedad 81. p3 j30.

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar … del mejor modo lo hay en la calle de Rivadavia 135 ó 459, en el depósito de Groadona y hermano. p4 j30

Se desea saber de la familia del Sr. don Pablo Gorostiaga. Tendrá la bondad de pasar por el paseo de Julio núm. 51; Sr. don Miguel Parrayon. p3 j30.

Carbon de luz legítimo y de primera calidad, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle Lima 53. p3 j30.

Cuartos Un señor solo necesita uno ó 2 piezas comodas y ventiladas en un parage que no diste mas de 4 cuadras de la plaza de la Victoria. Bolivar primera puerta al concluir la escalera. p5 j30.

A campaña Un gran surtido general de ropa hecha, capas sobre todos, paletoes, pantalones y chalecos para hombres y niños. Advirtiendo, que se hará una rebaja del quince por ciento de los precios que se han vendido hasta ahora, en la sastrería del Capricho calle de Cuyo No. 213 y 217. p3 j30,

Ovejas Se venden 3 puestos de ovejas finas con accion al campo en el partido de la Magdalena, algunos caballos mansos y animales yeguarizos: el que se interese ocurra á la calle de las Piedras núm 295 casa de D. Emeterio de la Llave, por la mañana antes de las 9 y por la tarde despues de las 2. p6 j27

Puerto del Tigre Tijeras, tijerones cumbreras y latones. Se está desembarcando actualmente un surtido general da estas maderas, los que se interesen en ellas, pueden dirigirse á dicho puerto, preguntando por D. Juan Danguin, estas maderas han sido cortadas con mucha prolijidad, deben servir de muestra porque el dueño se dispone á seguir el corte, advirtiendo que llenara cualquiera orden dándole el tiempo necesario. Para mejores informes calle de la Piedad núm. 253 al primer piso de altos. p8. j26.

Importantisimo Remate por Federico Silva; en el deposito de la cuna. De mil cajones fideos por orden del consulado italiano y cuenta de quien corresponde, se venderan á las 12 del dia el jueves 27 de Julio, al contado y sin reclamo.

Aviso Una persona formal muy al corriente de la plaza de B. A. y pudiendo dar buenas recomendaciones, desea encontrar colocacion, en una casa de negocio por mayor, ó se como cobrador; dirigirse á la sombrereria francesa, calle San Martin núm. 39 adonde darán razon. p4. j26.

Consulat de Belgique Des lettres sont déposées au Consulat aux adresses suivantes:
Frederic Lengsturf, Carlos Luis Samyn, Oswal Vancauwelaert, Ad. Chinval, Jean Nicolas Arquin. p6 j26

Pavilo americano En farditos chicos, hilo para atar lana y bolsas grandes para lanas muy fuertes se vende en el almacen de comestibles y bebidas calle Perú núm. 81. 4. j26.

A los carpinteros Se venden cajones de pino de superior calidad al infimo precio de 15 pesos cada uno; ocurrir San Martin 124. p3 j28

Se necesita Una muchacha para mucama en la calle Corrientes núm. 345: á toda hora del dia para tratar. p3 j28

A los roperos Se acaba de recibir una partida de botones de la patria, y se venden calle de Chacabuco núm. 54. p4 j28

Al público Y principalmente á los arroperos. La noche del miércoles 26 se desaparecieron las muestras de cobre de la barberia calle Bolivar núm. 282, atencion con el vendedor. El que me de noticias del vendedor recibirá una buena gratificacion p3 j28

Juzgado de paz de la villa

de Moron Julio 15 de 1865.

Por disposicion de este Juzgado, se rematará en este pueblo á las once de la mañana del dia lunes 31 del corriente como 20,000 ladrillos y pared con algunos enceres pertenecientes al horno que posee Francisco Vale, con cuatro bueyes y un carro de su propiedad para pago de sus débitos.

José M. Casullo.
p3 j28 Juez de Paz.

Novelas ilustradas Heridas del alma; Luisa el Angel de redencion y los siete niños de Ecija por Fernandez y Gonzalez; Palacio de los crímenes; la Justicia divina ó el Hijo del deshonor; y los Verdugos de la humanidad desde el primer siglo hasta nuestros dias, por Ayguals de Izco; Nuestra Señora de Paris y los Miserables por V. Hugo; El Ruiseñor; Viageros antiguos y modernos, con láminas iluminadas; Las cortesanas del siglo XIX, y un surtido general de novelas y demas obras. Libreria del Plata. calle San Martin núm. 28. p3 j28

El Comandante Almandos

Habiendo recibido órden para marchar á campaña, avisa á sus acreedores que deja en poder de su apoderado D. Felix Lecot un valor de 122,000 pesos moneda corriente para que dicho señor pague las cuentas que tiene en plaza el que firma, debiendo ser pagada con preferencia la del señor D. Francisco Balbin. A mis deudores suplico pasen á abonar á dicho apoderado lo que me deben; se encontrará al señor Lecot en la oficina del teatro de la Victoria de las once del dia adelante.

Julio 26 de 1865.
p3 j28 Lino Almandos.

Aviso oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 30 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los articulos siguientes:

1.° Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrá de los articulos siguientes:

600 yeguas de cuenta de 3 años arriba.
400 libras de tabaco correntino en mazos.
500 id de yerba Parnaguá.
1000 id de azúcar blanca del Brasil.
1000 id de fariña.
100 frascos aguardiente de 20 grados.
6 id vino carlon.
40 hoiellas ginebra.
7 fanegas de maiz.
2 piezas paño de la Estrella.

2.° Los articulos espresados en el articulo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.° Provincia de Córdoba, las que pertenecen al cacique Baigorrita, á disposicion del coronel D. Manuel Baigorria, y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes, provincia de San Luis á disposicion del coronel D. José Iseas; ó las personas comisionadas en ambos casos para su recibo.

3.° En los casos en que los Proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de la calidad en los articulos ó por falta de entrega en tiempo; serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ella se abonase á particulares.

4.° La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será proximamente á mediados de Octubre, y en adelante, con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.° En caso de que por circunstancias especiales, el Gobierno pudiese sostituir en tiempo los contratos, los Proveedores existentes continuaran en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.° El pago de las raciones de cada trimestre se efectuara en moneda corriente, presentada que sea la cuenta, munida de los comprobantes respectivos, y previa la tramitacion de práctica.

7.° Las propuestas deben presentarse por escrito cerradas, en la secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijadas para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del Ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.° Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas per el proponente y dos fiadores; quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiados se considerarán como obligados en toda forma como si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.

Santiago R. Albarracin.

Cocinera y mucama Se necesita, no importa que no lleven recomendacion: calle Reconquista núm. 210. p3 j28

Cajones vacios Se venden cajones de pino de superior calidad á 15 pesos cada uno; ocurrir calle San Martin núm. 124. p5 j28

Se venden Veinte y ocho carros de cuatro ruedas, costruidos en Norte América, de costruccion fuerte y livianos; los que se interesen en parte ó el todo, pueden ocurrir calle de Tucuman No. 190 de 8 á 12 de la mañana. p3 j29

A D. Manuel Gimenez. Se le desea hablar en la calle de Cangallo número 138. p3 j28

Edicto judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. Juan Casamayor para que en el perentorio término de seis dias, contados desde esta fecha se presente al juzgado de SS. por conducto de la oficina actuaria á estar á derecho en la demanda que le ha entablado don Juan Lopez Valdivieso por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo se le nombrará un defensor en su reveldia—Buenos Aires, Julio 28 de 1865

Justo Carballeda
p6 j29 Escribano Público.

Etienne Isabelle y Ca De Montevideo—
Comision, consignacion, tránsito para todos paises, consignatarios de la linea regular de los paquetes entre el Havre, Porto y Lisboa en el Havre.

La casa Etienne Isabelle y Ca. recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Habre ó para exportarlos á cualquier mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas; segun las órdenes recibidas al efecto. Se encarga igualmente de la compra y expedicion en toda clase de mercancias. p6 j29

DISTRIBUIDORES.

Se necesitan en esta imprenta, calle San Martin 124; se les pagará buen sueldo.

Da. Concepcion Solsona de Le Breton.

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Junio de 1865.

D. Tomas y Clemente Le Breton, hijos; D. Antonio y Mariano Solsona hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran favorecerlos con su asistencia á los funerales que se han de hacer por el alma de dicha finada el miércoles 2 de agosto en el templo de Santo Domingo, favor á que quedaran agradecidos. j29 p4

Société philantropique Suisse—Assemblée Générale extraordinaire—Dimanche 30 Juillet á midi précis, aura lieu au café du Parque une Assemblée Générale extraordinaire, convoquée aux fins de prendre une détermination relative ment au local de la société rue Potosi Nr. 262.

Domenica 30 Luglio á mezzo giorno preciso, avrá luogo al Caffé del Parco un assamblea generale estraordinaria convocata col fine di prendere una determinazione, relativa al locale della Societá calle Potosi Nr. 262.

p2 j29 Le Comité

La «Bienhechora del Plata.»

Junta general de suscritores.

En cumplimiento del articulo 77 de los Estatutos se cita á todos los señores suscritores á la reunion general que tendrá lugar este año en las oficinas de la direccion el dia 20 de Agosto á las dos de la tarde.

Los boletos de que trata el articulo 81 estaran en las mismas oficinas desde el dia 1.° de dicho mes, á disposicion de los señores suscritores.

Se recuerda á estos señores el contenido del articulo 82, que dice: «Los ausentes podran ser representados en la Junta jeneral, previa presentacion de carta de autorizacion para obtener el boleto de entrada—Buenos Aires, Julio 28 de 1765.

El delegado del Gobierno J. M. Cantilo. — El Director General Moreno.

Para Valparaiso El vapor «Santiago» de la compañia Real de navegacion del Pacifico, que debe salir de Liverpool el quince del corriente, llegará á Montevideo á principios de Setiembre, saliendo inmediatamente para dicho puerto; por pasaje á flete de metálico, ocurran á Bates Stokes y Ca, Maipú 55. p10 j29

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL.

EL GRAN CATARATII

Este medio del mundo para todas las molestias del Estómago, el hígado y la entrañas.

Ningun ingrediente minera contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosa y aperitivas de que están compuestas.

Las píldoras azucaradas de Bristol, curan: Dispepsia ó Indigestion, dolor de Cabeza agudo y nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidropesia, Nervioso, Opilacion ó Lapresion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan únicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales droguerias de América del Sud.

ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradas, lo abscesos, tumores
Diviesos, llagas inveteradas
Tumor saltroso
Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y boticas de la América.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DE LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones ó recomendaciones los Unicos propietarios, LANMNAY KEMP.

EL PERFUME DE MODAS. AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las *manchas, pecas y cartiduras*.

El perfume elegante de la época, en todas partes goza de el mismo aprecio su pedido es universal; pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pidase el Agua Florida en MURRAY Y LANMAN.

Se halla en venta en todas las perfumerias y drogueria.

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Laffecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abcesos.	Sarna desgenerada.
Gota.—Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra.—Sifilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.—Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctica, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales* del Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.

Depositos autorizados: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Osmin; — Despouy; — Toledo y Moine.

REMATES

Por Asencio Gomez.

POR EL MISMO.

De una finca calle Independencia núm. 387. con todas comodidades como para una larga familia que se rematará al contado, ó á plazos con interes de plaza segun el gusto de los interesados.

El domingo 30 de Julio á la una en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado ó á plazos que se estipularán á la hora del remate con el interes de plaza, una finca calle de Independencia núm. 387, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo con 7 piezas de material maderas de urunday, techos y pisos embaldozados, 2 ventanas de reja á la calle, lumbrales de mármol; 3 patios dos embaldozados y el otro enladrillado, casa toda trabajada en cal, cocina, oficina y muchos árboles frutales. La casa está desocupada y las llaves estan en el porton de al lado. Por mas pormenores, Perú 37.

POR EL MISMO.

El jueves 3 de agosto se rematará.

Una casa nueva madera de muy poco precio calle de Sarandi, la que se designara por la bandera de remate, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al este. 2 hermosas piezas material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, pozo formado de algibe, puertas y ventanas de cedro, techo y piso embaldozado, trabajada en bal toda la casa, el frente está rebocado y pintado de celeste.

La casita es aparente para una corta familia, está toda cercada de pared: se avisa á los interesados en esta casita que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mejor postura; por mas pormenores Perú 37

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Santo Domingo marcado en el plano de esas tierras con el num. 158.

El domingo 9 de agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Santo Domingo marcado en el plano de esas tierras con el número 158 que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 30 varas de frente por 67 de fondo esta cercado de alambre, hace esquina y queda á una cuadra de la estacion del ferro carril.

El rematador esta autorizado por escrito ante testigos para venderlo por cualquier precio.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado que tiene que venderse infaliblemente por la mayor postura; por mas pormenores á casa del rematador Perú 37.

POR EL MISMO.

Un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Seballos y Solis.

El viernes 4 de agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Comercio el que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 17 y medias varas de frente al Norte por 60 de fondo al sud, terreno muy alto á queda en frente á buenos edificios.

Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado que se tiene que vender por la mayor postura, el martillero esta autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas conocimientos calle del Perú número 37.

POR EL MISMO

De un terreno y tres piezas de material techos de zinc en la calle de Garantias entre Temple y Córdoba.

El viernes 4 de agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno con 3 piezas de material de zinc y pozo de rica agua, compuesto su terreno de 8 varas de frente por 33 de fondo al Oeste todo esta en muy buen estado.

Esta casita es de muy poco precio es aparente para una familia de cortos recursos, se previene á los interesados en dicha casita que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú 37.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa y terreno, lindero con la estacion Almagro y en la prolongacion de la calle de Cangallo, perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Sepulveda.

Por órden del señor Juez de 1.ª instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El domingo 3 de setiembre á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y estenso terreno cuyo pormenor es como sigue:

La casa es fiada de material se compone de 2 piezas con frente al Norte, pozo parras olivos, talas paraisos etc. el terreno tiene 59 varas de frente al norte y en el frente que mira al sud solo tiene 53 varas que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia pudiendo ser dividido dicho terreno por la calle de Piedad que pasa en medio siendo del fondo del terreno de 264 varas.

El todo casa y terreno esta tasado en 165554 ps. y el remate deve á empezar con las dos terceras partes que son 110370 pesos.

Nota: por otros informes ocurrase al escritorio del rematador Tacuari 53.

Por Gamboa y ca.

De la acreditadisima casa de bordados calle Perú 121.

Por ausentarse su dueño del pais.

De noche.

El martes 1° y miércoles 2 del corriente á las 7 y media en punto de la noche se han de vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Almohadones ricamente bordados de relieve y lisos, pantallas, zapatillas, gorros de crechet para hombres, papeleras, sarged ras bordados para guardar pañuelos, banquitos de pies, relojeras, almohadillas surtidas, portamonedas, costureros chicos y grandes, alfombras, canastas riquisimas, bordados para tarjetas, estuches, frascos para esencia, limpia plumas, termómetros, muñecas de porcelana con trages bordados, porta pliegos, sacos para viaje, id para de noche, gran cantidad de dibujos para blondas lanas, seda, antejuelas, canutillos de oro, cuentas y mil infinidad de articulos y bordados para adornos á propósito para bordar fuera, como señales de libro, almohadones, sillas, y otras variedades.

Desde este dia por la mañana la casa estara en esposicion.

Por Balbin y Plowes.

En su casa calle Perú 19.

El martes 1 miércoles 2 y viernes 4 de agosto á las 11 en punto y á plazos generales se rematará, el surtido de efectos, cuyo pormenor se dará en el número siguiente:

Por Florencio Madero y ca.

De órden del Sr. Juez de paz de la Catedral al Sud De las existencias de la zapateria calle Chacabuco No. 28 y 30 pertenecientes al prófugo Cayetano Lasarte.

El lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la espresada zapateria cuyo detalle es el siguiente.

2 mostradores pintados, 1 armazon de vidrieras de dos cuerpos, 1 vidriera grande para muestras, 3 picos de gas, 1 banco para trabajar, un toldo de la calle con máquina, 1 mesa redonda, dos sillas, pielo rasn. escalera, estantes de pino, dos catres, 1 brrril, tab'azon, 1 bracero, cacerolas y otras menudencias.

Al mismo tiempo.

Por órden del señor administrador de Rentas Nacionales, 150 pares zapatos surtidos para hombre, señora y niños,

Calzado grueso de becerro para hombres, botines prunela para señora y niñas id charol, guantes de cabritilla, rape,

POR EL MISMO.

Judicial

De órden del Sr. Juez letrado de Dr. D. Juan E. garra.

En el establecimiento Horno de Ladrillo, perteneciente al concurso del fallido Cárlos Augusto, situado calle de Charcas frente al hueco denominado de Sierra.

El martes 1.° del entrante Agosto á las 12 en punto del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura todas las existencias del referido establecimiento cuyo detalle es el siguiente:

29 mil ladrillos crudos, 4500 id cosidos de pared, 1 carreta, seis carretillas, 4 tinas 24 palos de pisadero, 6 tablas de pino, 2 sogas de pozo, 1 carro de caballos con sus guarniciones correspondientes, 7 adoveras, 2 azadas, 3 picos, 2 barretas 3 orquillas, 1 carrada de paja. 10 pesos leña de cardo é hinojo, mesas, bancos, útiles de cocina herramientas y demas existencias del referido establecimiento.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 2 y jueves 3 del entrante Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Franelas blancas y amarillas, géneros de lana para vestidos, challes, muselinas, bombasy gambronas, bramantes lienzos, uso doméstico, zarazas, pequin negro de seda, orleans, lustrinas negros tartanes casimires, paños, cotines listados pañuelos de rebozo, id del cuello, garibaldinas, batas de lana, boas paletos, sacos chalecos, sombreros de castor finos id regulares, medias de lana id de algodon para hombres y señoras largas y cortas, calzoncillos de id, camisetas de merino id de algodon, tohallas de hilo, miriñaques, merinos negros, corsetes, cuellos y mangos, ponchos de paño y de vicuña id de algodon, camisas de hilo medio hilo y algodon, camisetas de merino, id de crimea, peinetas de carey peines de goma, adornos para la cabeza, cintas de seda para gorras, id plegadas, trencillas de lana id de seda, hilo de carretel, seda surtida, hilo de sastre redecillas, arpilleras, lonas y brines, sergas inglesas, peltones de hilo, escobillas para dientes id para ropa id para el pelo, paraguas de seda id de algodon, guantes de seda, estractos y aceites agua de colonia, corbatas de seda, panas negras, cintas de terciopelo, orquillas, agujas alfileres, armónicas, pañuelos de seda id de algodon id de hilo, y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles etc.

El lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

1 piano horizontal con algun uso, 1 comoda de caoba con piedra marmol, 1 id sin piedra, 1 sofá de caoba, 2 cama de id, 1 id de fierro con corona dorada, 1 mesa de caoba para escritorio, 1 alfombra, 1 ropero de caoba, 1 par de mesas consol con espejo, 2 aparadores, 1 mesa del centro con piedra marmol, sillas de esterilla y de madera, 1 mesa de billar completa, 1 mostrador con cajonzones, id para confiteria, mesas de comedor …, des y chicas, 1 cónfidente, mesas de variar des, ses y tamaños, lamparas de kerosene, …tas para luz, 1 rico revolver de 6 tiros, 1 … oro con cadena de id, 1 anteojo de marfil … teatro, 2 lamparas de colgar para kerosene, … cos etc. etc.

Por Manuel A. Castro.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua al terreno de la convalecencia frente á los corrales.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El viernes 11 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada quinta. La area del terreno es de 7 cuadras cuadradas y 791/… centésimos de cuadra de á 150 varas por costado, cuya figura es la siguiente: 340 varas de frente, Norte y al camino real que conduce al puente «Alsina» 587 de fondo al Sud, advirtiéndose que el fondo ó sea frente al Sud tiene solo 87 varas de ancho, resultando una area de cinco cuadras cuadradas y 57 centésimos de cuadra, Despues sigue un terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente, que hace una area de dos cuadras cuadradas y 22 1/4 centésimos de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, 315 árboles frutales, alfalfares y verdura.

Como se vé, la posicion de esta quinta es magnifica por hallarse próxima á la ciudad, inmediata al mercado del Sud y á la estacion del ferro carril, y situada al principio del camino real de Sur. Ademas, la gran estension del terreno y fertilidad la hace capaz de producir un cuantioso usufructo: de donde se deduce claramente, que es muy barata por la tasacion de 314,122 pesos á reales; pues dificilmente se encontrarian por este precio 8 cuadras cuadradas tan cerca de la ciudad, ó mas bien dicho, en sus suburbios. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Por otros informes al escritorio calle de Cangallo núm. 160.

POR EL MISMO.

De una finca perteneciente á la testamentaria del presbitero D. Juan Paez.

Por órden judicial.

El viernes 18 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Temple Nos. 314 y 316, á media cuadra de la plaza del Parque. Se compone de 10 1/8 varas de frente al Norte por 61 1/4 de fondo al sud, 11 piezas, letrina y pozo. El edificio es bien distribuido y moderno. Esta tasada en 152000 pesos, y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo núm. 160.

POR EL MISMO.

De una finca muy central perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.

Por órden judicial.

El martes 29 del entrante á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden números 72 y 74 entre Potosí y Victoria, á 5 y medias cuadras de la plaza de este nombre.

Consta de 15 1/4 varas de frente al Oeste por 40 1/4 varas de fondo al Este, advirtiéndose que á las 31 1/4 varas tiene un martillo en contra de 7 varas próximamente de N. á S. y 4 1/2 de O. á E. siguiendo despues un tercer patio que mide libre de paredes 4 varas y 65 centímetros de N. á S. y 4 1/2 varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisoria, 5 varas y 25 centesimos y retira por el sud todo lo que falta á la linea sud del edificio, tiene 10 pizas, pozo y oficinas necesarias.

La tasacion de 262644 pesos es sumamente baja, los señores licitadores sabran valorar esta finca, atendiendo á su posecion central, y áque, semejantes locales ya no se ofrecen en venta si no rara vez.

Segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion, Escritorio calle Cangallo 160.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 1° y miercoles 2 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y á plazos y condiciones de costumbre, un brillante surtido de efectos de la estacion cuyo detalle es como sigue.

Zarazas de todas clases para vestido y camisas, id de colcha bramantes de muchas clases, coco de la india, trué de hilo id de algodon, lienzo tablon id tabla id doble ancho, coleta plomo negra y rosada, camisas de hilo id medio hilo, id de algodon id monte cristo, id zaraza, calsones y enaguas para señora, medias de hombre señora y niños de todas clases ricos pañuelos chales de cachimir, id de lana de muchas clases, rebozo y medio rebozo id para el cuello id para manos lisos y bordados, franela blanca y amarilla, tartan á cuadros, géneros para vestidos, ropa hecha de todas clases para hombre y niños y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Notable.

Quince cajones género de vestidos de primera calidad.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El lunes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido, lienzo de hilo y algodon varias clases, camisas de, hilo algodon y Monte Cristo, pañuelos de rebozo de lana, id algodon para mano id de hilo en muchas clases, bramantes finos, muselina de lana, gambronas, cr…, franela bombaci casimires de muchas clases, brin de hilo medias de hombre, señora y niños, sombreros castor y terciopelo, lonas para catre, arpillera, botines listados, poples, coco negro, tohallas de hilo, coleta negra y plomo, genero de lana para vestido, ponchos de algodon, camisetas de merino y otras clases, paños castores y negros finos orleans camisas de crimea, lustrinas finas: pañuelos de merino negro tripe, lo de lobo, frazadas, uso domestico etc.

En seguida—Un surtido de ropa g… para hombre muy fina.

POR EL MISMO.

En la tienda boteria calle Rivadavia núm. 192.

El martes 1.° de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais todo el surtido de dicha boteria que consiste de: botines, botines estranjeros, zapatos con elástico y de charol para hombre, zapatos abotinados para señora de varias clases botines de tafilete y de charol para niño, zapatillas para hombre de paño y felpa, flormas, encopias, todas las herramientas y útiles, los armazones, mostradores y accion á la llave.

Por Manuel Benza y Ca.

De una hermosa finca,

En el pueblo de Moreno á una cuadra de la estacion formando esquina con la plaza de las carretas.

El domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el magnifico terreno compuesto de 8 piezas de material y dos de tabla formando esquina en la misma plaza de las carretas á una cuadra de la estacion, la casa reditua 800 pesos mjc mensuales con muy ricos árboles frutales, sótano, pozo de balde y demas necesario. El edificio es á la moderna.

Nota—Recomendamos á los interesados la hora indicada, por que se venderá infaliblemente por que el dueño tiene que emprender otro negocio; se venderá en un lote ó bien en dos, porque el edificio está dividido en dos fracciones los cuales forman esquina. Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha No. 50. En seguida un armazon y mostrador.

POR EL MISMO

De una hermosa finca.

Sita en la calle de Charcas entre Talcahuano y Uruguay núm. 290.

El domingo 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la dicha finca, con terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, con 4 piezas dos de ellas maderas duras y las otras con techo de paja, pozo de rica agua, todo cercado de material.

Se recomienda el dia y la hora indicada porque hay que venderse. Por mas pormenores á casa de los rematadores calle de Suipacha No. 50.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa calle de Suipacha núm.

El lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En la casa calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grane y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue.

120 bolsas arroz del Piamonte y de la India. 31 cajon velas esterina 40 id jabon de olor 80 id bacalao fresco, 140 id fideos de Génova libre de averia, 180 id pasas higo frescas, 100 id de Málaga. 40 bolsas castañas frescas peladas, 25 bultos te negro 18 cajones te perla, 12 barricas almendras peladas, gruesas de mariposas, 40 latas grasa de chancho fresca; 50 id manteca salada, 95 tarros café molido, 4 fardos tabaco correntino, 40 canastos champagne, 40 id vino jerez, 180 id vino vermouth de Torino, 50 id frances, 40 id commillo, 40 id coñac de Mendoza, 105 id frances de varias marcas, 100 id ingles fino, 200 id dulce de membrillo, 40 latas chocolate español, 150 id galletitas inglesas, 5 tercerolas anisado, 10 bordalesas vino francés, 250 frasqueras ginebra de varias marcas, 30 bultos orejones, 30 cajones agenjo, 50 id vino asti surtido, 27 barriles coñac frances é ingles, 150 mil corchos, 40 cajones pitos yeso, 70 bolsas semilla de alfalfa, 30 id de nueces.

En seguida.

150 bolsas galletas sonas, 40 barricas id americanas frescas, 21 cajon vino oporto legitimo superior, 5 tercios yerba paraguaya id, 12 cajoncitos aceite de Génova en latas, 23 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados, 9 pipas vino carlon, 13 cuñetes pimenton, 30 cajones biter aleman, 20 id coñac robin, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

En seguida.

Por órden de quien pertenesca se venderan 600 cajones fideos y 50 id camisas de hilo genovesas.

Por José Marquez.

De una casa calle de Cuyo entre Larrea y Passo donde estará la bandera de remate.

El domingo 30 del corriente á la una en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas empapeladas, maderas de urunday, cocina, poso de balde y demas oficinas necesarias. Toda la casa está cercada de pared, y está próxima al 11 de Setiembre. Las llaves estan en casa del rematador Bolivar 116.

Por Varela é Hidalgo.

De una hermosa finca calle del Temple núm. 2

Por órden terminante de su dueño.

El viernes 5 de Agosto de 1 á 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la espresada finca, al mas alto precio y dinero de contado, componiendose de 17 y media varas de frente por 70 de fondo con edificio siendo 8 piezas de material, toda madera fuerte, poso, cocina y demas oficinas correspondientes y por mas pormenores ó rebisar sus escrituras al escritorio de los rematadores San Martin No. 74.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria No 154.

El lunes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Pañuelos taparse varias clases, un surtido general de sombreros, pañuelos de seda varias clases jéneros de lana para vestidos, camisas de hilo y de algodon, mantas cojinillos ingleses, id fucumanos muy finos, bramante lienzo tabla y finos, bombasi, cocos, coleta, madapolan, uso doméstico, gambronas brines, un surtido general de medias de lana y algodon, camisetas y calzoncillos de punto, chaquetones ingleses, sacos, chalecos, pantalones, tapados para señora, tohallas, tiras bordadas, miriñaques, frasadas, colchas, corbatas de seda, lustrina, camisolines y mangos, camisas para señora, pañuelos de hilo y de algodon, batas de lana, garibaldinas, pañueletas, gorras, ule, estractos etc. etc.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de una factura, trajes completos de casimir á la inglesa, id id con sacos, chaponas, un surtido general de camisas, camisetas á la Crimea calzoncillos de hilo, bolsas para viaje y varios otros articulos que estarán á la vista

POR EL MISMO

En la tienda y merceria del Sr. D. Rafael Baigorria calle de la Defensa núm. 318.

El jueves 3 de agosto, á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado; todas las existencias cuyo pormenor es como sigue:

Uso doméstico, lienzos bramantes tartan de pura lana, zarazas talmas de casimir, pañuelos cambray de seda casimir en piezas y cortes géneros para vestidos, selecia, visos bordados, merino negro pañuelos de id id de taparse de colores, calzoncillos de madapolan, camisas blancas camisetas lana, id de algodon ajuares de niño, medias de señora, sacos de piel de lobo, franela crespon ingles sacos de casimir corses de señora, ponchos algodon, corbatas seda, finos estractos, agua colonia aceites hilo de carretel y de ovillo, agujas inglesas, lana de bordar seda desblocada id de coser, cordones de colores guantes de varias clases, floreros porcelana, cajas de caracol flores de seda, tijeras, miriñaques para niñas, cintas de ribetes, guitarras, acordeones cuellos corbatas de felpa, zapatos goma, cinta plegada id volado, peinetas lisas y de vuelta redecillas con adornos espejos trencillas de rueo, puñales de acero, escobillas de ropa, embutidos bordados, sombreros de niño de hombre y señora, tohallas para sofá, hilo negro, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por Tomas Gowland.

De máquinas de coser.

En el depósito calle Perú núm. 47.

Por liquidacion.

El miercoles 2 de Agosto á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y plazos que se estipularán, un rico y variado surtido de maquinas de todas clases.

Familias
Costureras
Sastres
Talabarteros
Zapateros
Veleros etc,

Estas máquinas son de los fabricantes mas afamados como Sloat Senger Wheller Wellton Grover Baber Imperiales.

Tambien se rematarán las únicas máquinas introducidas al pais para ojalar toda clase de tegidos y toda clase de ojales.

Agujas. Un completo surtido de agujas, seda, hilo, alfileieros, y otros articulos pertenecientes á máquinas de coser.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El martes 1° de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y costumbre un surtido general de dichos articulos cuyo pormenor es como sigue.

Cien barricas azucar de Pernambuco seca y nueva, 50 tercios y barricas yerba argentina, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados y blanco, 100 bolsas arroz de la India, 50 barricas alpiste, 20 pipas vino carlon, 30 bordalesas id Burdeos, 50 cajones aceite genoves en latas 25 bultos yerba paraguaya clase superior, 30 bultos id misionera, 40 fardos tabaco paraguayo 100 bolsas porotos frescos, 200 frasqueras ginebra de Holanda 100 canastos champagne fino, 50 retobos quesos de tafi, 30 cajones pasas de uva de las provincias 1050 libras hilo para atar lana, 30 sacos aji fresco 25 bolsas pimienta en grano, 30 id cafe lavado, 50 tarros id molido, 20 bolsas cominos 100 id mani; 50 cajones bacalao fresco, 200 id ajenjo, 4 id vermouth de varias clases, 100 damajuanas cebada inglesa, 500 libras pabilo americano, id id id ingles, 30 cascos coñac ingles y frances, 50 cajones tabaco americano fresco marca Smith, 20 barriles pasta de tomates, 100 balas papel estraza grande, 30 latas fósforos de cera, 30 bolsas semilla de alfalfa superior, 100 damajuanas anis marca Corona, id id id ginebra, 60 cajones chuño americano, 25 id aceite de niza, 100 cuñetes pimenton fresco de una arroba, 50 bolsas arroz glacé, 20 cajas téorange pekoe en payuetes y sueltos, 20 id id perla superior, 10 cajones encurtidos, 10 id canelon de la India, 50 id coñac ingles lejitimo marca Bernard, 50 barriles vinagre.

Al mismo tiempo.

10 cajones yerba argentina en paquetes de 1 libra recien recibida.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muertede D. Joaquin Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de S. S. y por la oficina actuaria, en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Bueno Aires, Junio 27 de 1865.
Justo Carballeda.
n299 p30 j28 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Octavio Villoldo presenten al Síndico mismo D. Mariano Reinal, los títulos justificativos de sus créditos en el término de quince dias, inciso 6.º del artículo 1549 del código decomercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ó entregas de efecto, al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rescaeln, só pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra- Buenos Aires, Julio 7 de 1865.
Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr D Juan E. Barra. se cita llama y emplaza á los acreedores del concurso de D. Jaime Bajeras para que comparezcan ante su juzgado á hacer valer sus derechos ---Buenos Aires, Julio 22 de 1865.
p5 j25 Suarez

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del entrante mes de Agosto de un terreno y ranchos pertenecientes á D. Lorenzo Gutierrez situado en el cuartel 34 de esta ciudad parroquia de Monserrat calle de los Pozos compuesta su area de diez y media varas de frente al Oeste por veinte y nueve y tres cuartas de fondo al Este tasa la en todos sus ramos en la cantidad de veinte y cuatro mil novecientos cincuenta y tres pesos un real y tres cuartos previniendose que los titulos serán aceptados por el comprador. Para informarse de dichos, tasacion de la finca y demas pormenores ocurran á la oficina actuaria de D. Laureano Carballeda donde se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires, Julio 13 de 1865.
Justo Carballeda.
p5 j26 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Barragué, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de su señoria por conducto del escribano que firma, adscripto á la oficina del finado Agrelo á deducirlos en forma. Buenos Aires, Julio 20 de 1865.
p6. j26 Felix Sagasta.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del Cabildo en las tardes del 24, 25 y 26 del entrante mes de Agosto de un cuarto perteneciente á la testamentaria de D. Pastor Frias sito en la calle de Piedad núm. 168 compuesto de 5 metros y 71 centimetros ó sean 6 varas 60 centimetros de frente al Norte por 8 metros 44 centimetros ósean 9 varas 75 centimetros de fondo al Sud tasado el todo en la suma de sesenta y dos mil ciento tres pesos cuarenta centavos moneda corriente.
Para mas pormenores las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Julio 25 de 1865.
L. Beltran Schang.
p30 j28 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Isidora Olabarrieta, sita en esta ciudad, calle de Moreno núm. 290 compuesto su terreno de 7 metros y 794 milimetros de frente al Norte y 60 metros y 620 milimetros de fondo al Sud, equivalente á 9 vs. de frente y 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adjunto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones.
Buenos Aires Julio 20 de 1865.
Ramon Peralta.
p30. j28. Escribano público.

Al miriñaque punzó
Chacabuco 139.
Fuentes de poncelana 8, 10 y 12 ps.; cucharas de plata alemana 25 ps. docena p6 j22

Para el puerto De la Laguna de los Padres, saldrá á la mayor brevedad el pailebot nacional «Loberia Chica» admitiendo carga y pasajeros; se despacha en el escritorio calle S. Martin No. 22.
p8 j22

TARIFA
DE
AVALUOS
Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Sirvienta Se necesita una en la calle Chacabuco núm. 115 y Moreno núm. 144. p5 j20

Calle de la Esmeralda
No. 41 1|2 entre Piedad y Cangallo.
A las señoras de Buenos Aires--Mme. Clemence Chapelle llegada de Paris y trae con ella un lindo surtido de confecciones ricas y buenos guantes de terciopelo. taffetas y de fantasia,- ropa blanca elegante, adornos de casada y de baile, flores finas de todas clases, redesillas con oro, acero y azabache; fantasias parisienses de las mas modernas. Se encarga igualmente de bordar iniciales á los pañuelos.

Comitato delle compagnie
Di assicurazioni marittime di Genova.
AVISO---Y sottoscritti rappresentanti del comitato suddetto essendo investiti di pieni poteri per regolare qualunque avaria direttamente ed amichevolmente, si funnc premura di prevenire gl'interesati che le spese consolari non saranno ammesse in avario.
p15 j23 Sivori y Schlaffino.

La Protegida La Agencia de Mensagerias de este nombre de Picot y hno, se ha trasladado de la calle de Rivadavia 305 á la calle de la Victoria 243 frente al teatro. La Empresa.
Nota--En esta administracion se depachan otras empresas de Mensagerias p30 j29.

Consejo de higiene pública
Estando el Consejo autorizado para proponer al superior gobierno, un facultativo q' desempeñe la plaza vacante de médico de sanidad del Puerto suplica al que quiera ocupar este dicho destino se sirva avisarlo de palabra ó por escrito al infrascrito.
p5 j21 Leopoldo Montes de Oca. Secretario.

Medical El Dr. D. Juan Diaz de la Peña profesor en medicina y cirujia, de las Universidades de Buenos Aires y de Lima, y miembro de la facultad de otros Estados de América; habiendo estado el espacio de una treintena de años, fuera de este su pais natal, y hallándose, ahora, de regreso en él, tiene el honor de ofrecer, al respetable público, sus servicios profesionales, en una y otra facultád.
Vive en la calle del Paraná núm. 51, en donde admitirá consultas gratis á los pobres, todos los dias, desde la una hasta las tres de la tarde. p5 j29

Edicto judicial:
Por disposicion de D. Dámaso A. del Campo, Juez comisario del concurso de D. Cayetano Ciculio, se convoca á junta general de acreedores para el lunes 31 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de nombrar sindico difinitivo. Buenos Aires, Julio 25 1865.
p5 j29 Suarez.

Iglesia de Santa Cantalina V. y Martir— El capellan de ella invita á los fieles á la fiesta solemne de Nuestra Señora del Carmen, que celebrará en dicha iglesia el domingo 30 del corriente, á las 10 1|2 de la mañana. Hará el panejirico el Presbitero D. J. J. Jimenez.
p3 j29 Presbitero Palomar.

El abajo firmado tiene el honor de notificar al público que habiendo admitido el número limitado de alumnos que se recibe en su colegio no puede recibir mas niños desde esta fecha. Colegio Ingles del Templo inglés--Buenos Aires Julio 27 de 1865.
p3 j29 George Ryan--Director.

La Previsora Arjentina.
ASAMBLEA.
Cumpliendo la Direccion con lo que previene el articulo 56 de sus Estatutos invita á los señores suscritores á la Asamblea General que deberá verificarse el dia 8 del entrante Agosto á las 6 de la tarde en las oficinas de esta sociedad, calle de San Martin núm. 87, suplicando á los referidos interesados la puntual asistencia. Buenos Aires, 19 de Julio de 1865.
El Gerente—
p15 j19 Juan Casado.

Papel de colores.
Se vende en esta imprenta.

ROUDET
RETRATISTA
344—PIEDAD—344

A los aficionados En el Jardin Argentino, calle del Temple núm. 293 se acaba de recibir un surtido de masetas europeas de todos tamaños para adornos de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para cam[illas] o demas plantas que les sea precisa; las personas que quieran conservar camelias, azaleas, ro. dodendrum y varias otras clases de plantas se venderá por mayor y menor a precio módico siendo la estacion oportuna para el trasplante; en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantas para vender muy en el pais á precio bajo; se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores. n195 p30 j1

A venta En la calle de Maipú 77, vino de oporto, desde clase regular, hasta superior, café del Brasil, lavado 1.ª suerte, azucar refinado del Brasil, porotos negros, fariña de Saruby muy fina, guavaba dulce superior, aguardiente de Paraty, filtros con tarro y depósito de barro en los cuales, al momento se transforma, la agua barrienta en la mas pura y cristalina.
Todo se vende á precios fijos y moderados. p m.

DILIJENCIAS.
LAS GENERALES AL SUD.
Administracion calle de Potosi núm. 269 1|2
Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 15. 19, 23 y 27.
Carrera del Moro por la Brava y la Fortuna de Peña.
Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Lasarmas, Pozo de Fuego, Loma verde, Garralanquen, 25 de Mayo, de Goyechea, estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz Valiente, Serro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, casa de Franco y Viglizio, casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, estancia de Picado y Martinez de Hoz en el Moro, losdias 4 y 19,
Carrera por el Verano hasta Quequen Grande.
Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme Puyol, Pulperia de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro. La Sultana de Fernandez, pulperia de E. Liandro Diaz, Rincon de Baudriz Verano, estancia de Macias, idem de Muñoz, Id de Iturralde, id Arce Quequen Grande y San Andres de España, los dias 7 y 23.
Chascomus, Dolores, Estancia de Nonel id de Escribano, id de Lopez, id Miraflores, San Simon de Alzaga (1), pulperia de Juan O. Martinez, estancia San Estéban, pulperia de Ramos. Susana de Berastain, Puesto San Mateo, estancia Loncoy, pulperia de Rojas, estancia Durazno, id Ezeisa, Arroyo grande, id Barboza, pulperia Blanqueda, estancia Vivorata, Armonias de Torres, estancia Conet, pulperia Jauregui, estancia Laguna de los Padres, casa de Ortiz, Colmena de Viera y Ballenera, los dias 1.º y 15.
(1) En San Simon hay un carruaje quesigue viaje con los pasajeros y encomiendas que lleva la dilijencia por el Chajá, Tala, Divisadero, esquina de Rilaborda, Laguna de Inanello, pulperia de Manuel Alejandro y Macedo, regresando á San Simon el mismo dia que la dilijencia viene de la Ballenera.
La empresa cuenta con caballos propios y carruajes para particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pondrá esmero en el reparto de la corespondencia siempre que ella traiga exacta su direccion.
p30 j15 Moreno y Ca.

Oficina de Sumarios en la Aduana. Por disposicion del Sr. Administrador R. de N. "cella ma al q' se considere con derecho á una barrica jamon venida por el vapor «Uruguay» que dió su entrada en este puerto en el mes de Noviembre proximo pasado y la que se encuentra depositada en esta aduana, á deducir sus acciones dentro del termino de un mes, á contar desde el dia de la publicacion de este aviso, en la inteligencia que de no efectuarlo; le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—Buenos Aires Julio 3 de 1865
p20 j11 El Atuario.

Al recurso del artesano.
Sastreria y ropa hecha; Calle 25 de Mayo núm. 27. El propietario de este establecimiento previene á sus numerosos favorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir para invierno un grande y rico surtido de paletots, chalecos, pantalones, corbatas, boas, cinturones de seda, fulares, calzoncillos, camisas de hilo de algodon á la crimea y de franela, medias largas y cortas, somáreros gorras para hombres y niños; gran cantidad de articulos de marina, merceria, perfumeria etc. Los obreros de toda clase encontrarán una variedad escojida de impermeables cau-chut, pantalones y blusas de trabajo. Las comunicaciones directas que tiene esta casa con otras de Europa, le permiten vender casi al precio de fábrica é imposibilitar toda competencia.
p30, j13. L. Franc.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

ENSAYO HISTÓRICO
SOBRE LA
REVOLUCION DE LOS COMUNEROS
DEL PARAGUAY.
SEGUIDO DE UN APÉNDICE
SOBRE
LA DECADENCIA DEL PARAGUAY
Y LA
GUERRA DE 1865.
Un volúmen de 400 pájinas en 8.º, precio 35 pesos.
Está en venta desde el lunes 19 en esta imprenta y en la libreria de Lucien, Victoria 142: en la de Ure y Vignal, Florida 42; en la de Morte, frente al Colegio, y en la de la Union, Rivadavia No. 100.
Los Sres. que se habran suscrito pueden pasar á recojer los ejemplares en cualquiera de dichas casas. p15 j18 j

Casanovas-Moure Desde la fecha los infrascritos, únicos parientes que existen en esta ciudad, firmaremos Casanovas-Moure, á fin de evitar equivocaciones en lo sucesivo, y por convenir tambien á intereses de familia.
Buenos Aires, Junio 14 de 1865.
Daniel Casanovas, Carlos Z. Casanovas, Ardino Casanovas, Agustin Casanovas, Felipe Casanovas, José Casanovas. n209p 30 j15

Al miriñaque punzó Chacabuco No. 139.
platos de porcelana francesa 16 ps. docena. p5 j23

Casa para Panaderia Se alquila la casa calle de la Piedad, bajo los numeros 722 y 724 comprendiendosé en dicho alquiler, los utiles para fabricar pan para tratar ocurrase á la calle de Moreno núm. 280.
p8 j18.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»
De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.
Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta No. 31. n356 p60 m1-

Escritorio Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Poesias de L. Lapuente.
El tomo primero con el titulo de «Laurindas» se vende en las principales librerias. p30 j2

Para el Rosario
y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales
Iniciadores.
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional
Estrella del Norte.
Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)
Regresando todos los Jueves.
El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.
BOLETOS DEL TREN GRATIS.
TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps. fts.
San Nicolas	12 « «
Las Hermanas	12 « «
Obligado	10 « «
San Pedro	8 « «
Baradero	6 « «
Zarate	6 4 «
Campana	4 « «

Los de proa pagarán la mitad.
Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 12 1|2.
Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.
Enrique Douse.
12 1|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2

Manteca de Grasa.
Con Priv. Del Sup. Gob.
A 4 PESOS EL PAN.
Nuestra esquisita grasa de comer, que es infinitamente mas sana que la mejor grasa de chancho *Norte Americana* y que el mejor aceite, se vende hoy al menudeo acondicionada en panes con el correspondiente sello de la Empresa de *á cuatro pesos cada uno*. Garantimos, que debido á la estraordinaria *pureza* de la *Manteca de Grasa*, posee esta tal gordura, que no debe usarse mas que *tres cuartas partes* de lo que generalmente se ha usado de cualquier otra grasa ó aceite, asi que en realidad no viene á costar ni un solo real mas de lo que vale la grasa ordinaria del pais.
Economia mal entendida.
Nos consta que en vista de la *ínfima* calidad de la grasa comun del país, y por los precios *exorbitantes* de las grasas de chancho y aceites, muchas familias tienen la costumbre de mandar comprar al mercado la grasa *en rama* para hacerla derretir en casa. No hay duda que de este modo obtienen una grasa un poco mejor, pero las familias no tienen presente, que *nunca* consiguen una grasa *tan suavemente refinada* y que dé á las comidas sobre todo á las pastelerias el riquisimo *sabor que le da la nuestra*, y que por otro lado les sale la libra, sin contar el trabajo, mucho mas cara que lo que cuesta nuestra MANTECA DE GRASA Vamos á probarlo.—La *mejor* grasa en rama cuesta en el mercado veinte reales libra, derritiéndose esta en casa, se pierde mas de la mitad de su peso, asi que ya viene á costarles mas de *cinco peso la libra* ¡agréguese á esto el trabajo y demas incomodidades, y se convencerán que pagan por una libra de grasa *que no es mas que regular*, un precio mucho mas alto que aquel por el que pueden comprar otra grasa *infinitamente* mejor.
La Manteca de Grasa para pastelería.
Como varias familias nos han mandado preguntar, si nuestra MANTECA DE GRASA, podia usarse para la preparacion de tortas, pasteles etc. etc., volvemos á repetir nuestra oferta, que siempre estamos dispuestos á mandar pre parar *la mas delicada pasteleria con nuestra* MANTECA DE GRASA, y apostamos á que el mejor confitero de Buenos Aires *no la confecciona mejor* sea que emplee la mas fina grasa de chancho ó la mas rica manteca,
Color de la Manteca de Grasa.
Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas han fijado su atencion en que el color de la MANTECA DE GRASA, es á veces amarillenta y otras blanca, creemos de nuestro deber dar una esplicacion sobre este punto para la intelijencia de los consumidores--Cuando la Grasa natural es gorda es tambien mas aceitosa y no obstante la fuerte fusion á que se le sujeta, conserva gran parte de su primitivo color. Pero si es flaco como en esta estacion sucede, toma un color que tira á blanco y hasta ahora ningun habitante del pais ha podido remediar esta variacion. Rogamos á las familias pues, no se fijen en el color, pero si en el rico sabor que dá á las comidas nuestra grasa de comer.
Agencia, Corrientes núm. 101
p 9 j 16. LA EMPRESA.

Batallon 2º del 1er. Rejimiento de G. N.
Se previene á los Guardias Nacionales cuyos nombres van a continuacion, se presenten en la mayoria del Rejimiento situada en el cuartel en la barranca del Retiro, en el plazo de ocho dias contados desde la fecha; en la intelijencia que de no hacerlo serán puestos á disposicion de la autoridad.
Remijio Abalos, Genaro Achar, Segundo Yedros, Vicente Hernandez, Saturnino Aguiar, José M. Baso, Eugenio Olivera, Lucio Alem Juan Romero, Rafael Vazquez, Fortunato Villar, Manuel Lemos, Miguel Espinosa, Facundo Molina, Claudio Monsalvo, Eulojio Moralla, Miguel Riglos, Luis Pehesa, A. Monsalvo, Francisco Romero, D. Ferraira, Juan Olivera, Pedro Gambasti, Juan Cruzati, Lucas Banegas, Teodoro Andrade, Juan Leiva Daniel Morey, Ramon Pallier, Fabian Rodriguez, Miguel Pinedo, Claudio Paredes, Pedro Machuca, Juan Recaño, Emiliano Almeida, Justo Ruiz, Pedro Gorgasen, Carlos Parodi, Epifanio de la Higuera, Justo Pizarro, Manuel Lopez, Alejandro Simoné, Fernando Caray, Giraldo Moreira, Lorenzo Perales, Pedro Leseano, Vicente Manuel, Juan Herrera, Juan Peraira, Domingo Benguria, Juan Gonzalez, Antonio Acosta, Faustino Sanguineti, Ruperto Romero, Antonio Jupero, Marcos Avila, Luis Finke, Fabian Hornos, Nicolas Babrera, Agustin Acosta.
Buenos Aires, Julio 17 de 1865.
Emilio Castro.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.
Ytinerario que regirá desde el 1.º de Agosto de 1865.
Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.
Para el Salto y escalas, el vapor.
TEVERE.
(Capitan Barboro)
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sabados.
El vapor—
«URUGUAY»
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.
El vapor—
RIO DE LA PLATA.
(Capitan B. Magnasco)
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.
El vapor "**ROMULO**" (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá........
Carrera entre Buenos Aires y Motevideo.
Para Montevideo el vapor—
URUGUAY.
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.
El vapor—
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.
El vapor—
«TEVERE.»
Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.
Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—
TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'deo.
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « «
« Paisandú	12	« « «
» Concordia y Salto	16	« «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|4 0|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.
El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.
Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedará en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Oficiales hojalateros Se necesita unos buenos en la hojalateria de la Marina, calle 25 de Mayo No. 56. p3 j29

Para Génova Saldrá para el ... fijo la barca ... «Marina» capitan Ferro, para tomar ... ocúrrase á sus consignatarios calle Maipú ...
Fratelli Piaggio.
n 167 p 18 j 11.

Hospital de Marina Brasileiro —Precisa 4 enfermeros ... para ... A contratar ...
El ... Santos ...
Gefe de Sanidad ...

Peones vascos ó estranjeros ... dores de carretas, necesitan de 25 á 30, se les pagará un [sa]lario mensual. Los que deseen tener colocacion ocurran á la calle Bolivar No. ... cualquier hora. p30 j7

MENSAJERIAS
UNION ARGENTINA.
Agencia, calle de la Victoria núm. 223
El dueño de esa Empresa tiene el honor de avisar al público que, desde el 2 de Octubre próximo de 1864 ha prolongado su carrera de Diligencias hasta Junin, siguiendo siempre sus salidas de la Capital para S. Andres de Giles, Cármen de Areco, Salto, Rojas; Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos los dias siguientes;
2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 26, 28, y 30,.
Regresan á Buenos Aires los dias.
1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.
de cada mes.
Nota— La Empresa previene á los pasageros que teniendo en cada uno de los pueblos arriba mencionados, una Agencia establecida, tengan á bien tomar en dicha Agencia su boleto de pasaje, que tendrán que presentar al Mayoral al subir en la Diligencia.
Los Bagages de Pasageros y Encomiendas que saldrán de Buenos Aires se recibirán en la Agencia calle de Victoria núm. 223 hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.
La Empresa.

PASTA y JARABE de NAFÉ de ARABIA
DE DELANGRENIER
Los profesores de la facultad de Medic. de Paris han aprobado su SUPERIORIDAD *sobre los demas pectorales.*
Su efficacia contra los **Resfriados, Enfermedades** de Garganta, Gripa, **Coqueluche,** é irritaciones ó inflamaciones de **pecho,** ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER
Unico alimento APROBADO *por la Academia imperial de medicina de Paris.*
Restablece los *enfermos* del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analepticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide, y de las enfermedades epidémicas.
El señor Delangrenier, calle Richelieu, nº 26, en Paris es el único que posde las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su único propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones, y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma.
Depósito en *Buenos-Ayres* : en la casa de **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa.

A LOS
ESTANCIEROS
CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas horas.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Agencia de vapores
DE
Alvarez y Risso.
RECONQUISTA NUMERO 99 1|2.
PARA EL SALTO.
Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú y Concordia
El vapor ingles *Rio de la Plata* todos los sábados á las diez de la mañana.
El vapor *Tévere* para el mismo destino todos los miércoles á las diez de la mañana,
PARA MONTEVIDEO.
El *Tévere* todos los sábados á las cinco de la tarde.
El *Rio de la Plata* todos los miércoles á las cinco de la tarde. p. m.

Inspeccion General de Armas de la República.
EDICTO.
Habiendo fallecido en el hospital General de Hombres de esta ciudad, el soldado del batallon del 3.º de linea Reinaldo Satorre, y dejado por su fallecimiento una libreta á su favor acreditando el depósito de 2500 pesos moneda corriente que tiene en el Banco de la Provincia.
Por el presente se cita, llama y emplaza para que dentro del término de un mes á contar desde esta fecha, se presenten en esta Inspeccion General los deudos si los tuviese, ó cualquiera otra persona que como heredero ó acreedor se consideren con derecho a ellos, pues vencido este término se procederá como corresponda. Buenos Aires, Julio 13 de 1865.
El Teniente Coronel Gefe de la Mesa General.
p30 j14 José Leballos.

Aviso de Policia
Habiendo sido detenido en la Tablada del Sud diez y nueve animales vacunos que han aparecido en ella ignorándose quienes sean sus dueños, el Sr. Gefe dispone se llame por el presente aviso á las personas que se consideren con derecho á dichos animales, para que ocurran al Departamento donde les será entregado su importe-prévia justificacion de la propiedad.
Las marcas de los espresados animales se hallan pintadas en la tablilla á la puerta del Departamento.--Junio 30 1865.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Direccion General de Correos.
A consecuencia de haber participado el Sr. Gobernador de la Provincia de Corrientes al Administrador de Correos del Paraná con fecha 10 del presente. que ya eran innecesarios los Correos por tierra que el Gobierno Nacional mandó establecer hasta el punto en que el espresado Sr. Gobernador se encontrae; se ha ordenado al dicho Administrador suspender, por ahora, la marcha de dichos, quedando en ejercicio los que parten de la Concordia á la Provincia de Corientes y enlazan con los vapores correos de la carrera del Uruguay que parten de esta capital.
Lo que se avisa al público y muy particularmente á las familias que tienen parientes en el Ejército previniendo al mismo tiempo que con esta fecha se ha ordenado al Encargado de la Oficina Marítima; que cuanto llegue un vapor correo ó cualquiera otra embarcacion, en horas de la noche, conduciendo correspondencia del Ejército proceda á distribuirla, puesto que no es de cargo: procediendo en seguida á dar del número de cartas y oficios que hubiese recibido en balija ó paquete rotulado á la Administracion, para la anotacion que corresponda.
Buenos Aires, Julio 15 de 1865
Posadas.

Oficina de Sumarios en la Aduana. Por disposicion de . Administrador de Rentas Nacionales, llama al que se considera con derecho a 3 cajones mercaderias bajo los Nos. 2607. 2608. y 2242. introducidos en la Fragata «Callao» y que se encuentran depositados en esta Aduana á deducir sus acciones dentro del término de un mes á contar desde el dia de la publicicion de este aviso, con la intelijencia que de no efectuarlo le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.
Buenos Ayres Julio 6 de de 1865.
p30 j11 El Actuario

Se vende La existencia inmovible de la barberia calle Cangallo No. 110 y otras movibles si quieren, en la misma para tratar. p3 j27

Al comercio Habiendo comprado con esta fecha el almacen de menudeo de D. Manuel Piñero, calle Rivadavia No. 725, se servirán hacer los reclamos á que tengan derecho en él término de tres dias contados desde la fecha---Buenos Aires, Julio 29 1865
p3 j29 Luciano Franco.

Crédito público Nacional.
Se participa á los tenedores de titulos correspondientes al empréstito de 1.º de Octubre de 1860, que el pago de la renta del trimestre que vence el 31 del corriente, se verificará en los 8 primeros dias del entrante Agosto; debiendo tener lugar el sorteo para la amortizacion el dia 8 del próximo mes á la 1 de la tarde en el salon de la Junta. Buenos Aires, Julio 28 de 1865.
Alfonso De Maria
p8 j29 Tesorero

SE DA DINERO.
En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

PRIMERAS MEDALLAS EN LAS ESPOSICIONES
POR LA SUPERIORIDAD DE SUS PERFUMERIAS
1839-1844 1855 1849
PERFUMERIA MONPELAS
PARIS. 21, Boulevard Poissonnière ANTERIORMENTE RUE SAINT-MARTIN PARIS.
ESTRACTO DEL INFORME DEL JURADO INTERNACIONAL.
(Esposicion Universal de 1855.)
Hemos reconocido una gran superioridad en los productos, tanto de perfumeria como en los jabones de tocador de la **Casa Monpelas.** El Jurado internacional, tomando en consideracion los progresos hechos por este fabricante; por el gran número de obreros que emplea constantemente, y por el desarrollo que ha dado á la venta de sus productos, le ha concedido la medalla de 1ª clase; es la mayor recompensa acordada á esta industria.
La Casa de Perfumeria MONPELAS, cuyos productos se venden en el orbe entero, debe su éxito siempre creciente á la excelencia de su fabricacion y al empleo de materias todas de primera eleccion. Los fundadores propietarios de esta importante casa no han perdonado jamas sacrificio alguno con tal de satisfacer á su numerosa clientela, de donde proviene la superioridad de sus productos, proclamada por los eminentes jurados que en 1844, 1849 y 1855 le han conferido las mas altas distinciones concedidas á la Perfumeria. La falsificacion, envidiosa de todo triunfo como de toda superioridad, debia tratar de dañar á la CASA MONPELAS, asi es que los falsificadores han espedido á varios mercados de la América del Sur mercancias revestidas de la marca de esta casa, principalmente de Hamburgo y Francfort. — Pocas son las advertencias que haremos á nuestra clientela para precaverla contra estos manejos desleales de que está dando razon un proceso. — M. MONPELAS recomienda á los honorables importadores de sus productos que se muestren muy rígidos y exijan todas las garantias del origen y procedencia de la Perfumeria presentada como salida de sus fábricas.

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor DUCOUX, de Poitiers.
Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios : Botella grande, 50 Rs.—Id., Chica, 30 Rs.
Depositarios : A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cª, Rosario.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON CACAO
De BARET, farmacéutico
NANTES (Francia)
Preparacion de uso fácil y éxito seguro, que puede ser tomada sin ninguna repugnancia y contiene las 2/3 partes de aceite puro natural de primera calidad, recomendada por los mejores médicos en todas las afecciones mas graves del pecho, catarro pulmonar, tisis, infartos de las glándulas, acritud de la sangre, afecciones linfáticas, escrófulosas, reumatismales, etc., que restablecen prontamente la salud, el vigor y el apetito en los individuos mas débiles y delicados.
Depósito en *Buenos-Aires*, en casa de A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos droguistas, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Sto-Domingo.*

CAJA DE AHORROS.
BANCO MAUA y Ca.
103—CANGALLO--103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquell importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los meses aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en vez de estar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consignienten de aquel modo tener una reserva á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que alli se acordesa clase de operaciones. Abrian pues, una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuadernita, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien-estar general, tiene una conviccion intima que con este a . . . preso un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y las á pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá &
William Leslie

CONDICIONES
1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** ó un pat. . compara arriba.
2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil pat co**-ns . . . sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios de **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N.B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a . de la mañana hasta las 3 de la tarde y las 10 hasta las 12.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al 6 p.% consolidado, por la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudeda es y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . "
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Mariano Cabal — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Don Luis Carrére, de la casa Apategui hermanos
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES **928,325**	**720**	PESOS PLATA **70,000**

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes álos capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á un seccion.
Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.
Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 porciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposcion de:
100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80009

Al comercio Los que suscriben han formado con fecha 15 de Abril ppdo. una sociedad mercantil bajo la razon social de Noceti Hnos. segun escritura de esta fecha, en consecuencia tanto la casa de esta plaza que hasta hoy ha jirado bajo la razon social de Francisco Noceti y ca. cuanto la que en San Fernando jiraba con el nombre de Nicolas Noceti seguirán en adelante con la antedicha razon. Buenos Aires, Julio 25 de 1865.
Nicolas Noceti—Santiago Noceti—Francisco Noceti. p3 j27

Se desea Comprar un perro ó perra de caza, fina, de lo mejores; ocurrir á la casa amueblada L'Universelle de San Martin núm. 104 el interesado, cuaaso núm. 51 teniendo que ausentarse en breves dias. p3 j29

Caballo perdido Ayer á las cinco y medio se ha perdido un caballo de tiro, color oscuro, crin larga; el que lo entreguo en la barraca de los Leones, calle de Jujui entre Potosi y Moreno, será gratificado. p3 j28

Aviso de Policía Notándose con frecuencia el abuso que se comete colocando muestras de géneros y otros objetos en las puertas y frentes de las tiendas y otras casas de negocio, estorbando muchas veces el tránsito con colgajos que afean la vista, el Sr. Gefe ha dispuesto que despues de ocho dias de la publicacion del presente aviso, se proceda por los Comisarios á la aplicacion de la multa establecida por disposiciones vijentes.
Lo que se hace saber á quien corresponda para que no se alegue ignorancia.
Buenos Aires, Junio 29 de 1865.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

OTRO.
Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vijencia la ordenanza municipal de 18 de Marzo de 1857, que prohibe entre otras cosas, tener la puerta abierta de las casas de negocio en dia festivo, y que la autoridad será severa en la aplicacion de la multa establecida.—Junio 29 de 1865.
S. Mendez.

MIL ONZAS DE ORO
ES EL PREMIO MAYOR
DE LA LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
SE JUEGA EL 31 DE JULIO
Tiene dos aproximaciones de 400 [on]zas cada una que NO SE DEDUCEN del [pre]mio mayor

CAJA DE AHORROS.
EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.
Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida
Bajo la inspeccion del Gobierno; y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos com[prados]
ps. fts. 15 070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,06

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.
Pesos.
988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho [al ca]pital y que terminaron su primer compromiso social en. . . . . .
758,808 id id id á los suscritores que liquidan en . .
576,968 50 id id id á id id . . . .
13,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en . . . .
23,481 50 id id id á id id . . . .
16,188 50 id id id á id d . . . .
2,383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo
Liquidacion en 1868.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756
	"	1460	José A. Atemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286
	"	815	J. T. Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569
Liquidacion 1867.	Unicas	4485	Jorge L. Federico Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145
	Unica	11795	J. M. Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id.	1 dia á 1 año	[illegible]	[illegible]
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	551
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630
	Formacion renta con enag. cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital dado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 del año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, etc.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general [San] Martin, calle de Bolivar núm. 53

LA NACIONAL
Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.%, diferido para la creacion de capitales, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari
DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. — En MADRID—El Banco de ...
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—D. J. ...
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
[INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	**Ron. 90,000,0..**

OBJETO DEL SEGURO.
Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo tes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,...
« « 10 «	31,150	41,566	55,...
« 15 «	86,442	137,108	217,...
« 20 «	224,025	428,679	819,...
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,...

Clases de seguros.
Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer ...

Inversion de los fondos sociales.
Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social; la direccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos ...
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á ... de, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

LA PREVISORA ARGENTINA
COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS
aecn e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE ...
En la seccion metálico. ps. fts. ...
En a seccion á pape ps. mc. ...
INVERSION DE L ONDOS
Comprade casas calle de Corrientes números 214, 216 y ... Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 251 ...

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga — Presidente.
" " Bernabé Ocampo — Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont — Vocal.
" Jacobo Parravicini — "
" Constant Santa Maria — "

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑOSES SUSCRITORES.
D. Mariano Billinghurst
» Juan Antonio Ftiernandez
» Ladislao F. Marez
» Estanislao Peña
» L. B. Wilcke
GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.
Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en ... el Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.º—Al interes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en ...
3.º—A la parte proporcinal de los interese y beneficios de los caducados en su ...
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda al capital.
Los de sin abandono, derecho--
1.º—Al inteaes compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
3.º—A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondientes al capital.
Formacion de capitales por el interes compuesto.
Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.
Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda [se hacen po]r entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.
[Pa]ra mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

Para Génova Pasajeros solamente-- El bergantin italiano «Giusepe» saldrá para dicho punto el 25 del entrante Agosto. Las personas que deseen aprovechar de esta oportunidad, recibiran de su capitan Lázaro Solari un esmerado trato; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Bartolome Viale y Hno., Defensa No. 37 p30 j23

Al miriñaque punzó Chacabuco núm. 139
ceheras de piedra con tapa 15 ps. lámparas de kerosene 7 ps. p10 j23

Estndiantes En 15 lecciones ... de libros por partida doble. desde sus primeros rudimentos hasta sus mas difíciles operaciones, comprendiendo cuentas de letras, letras jiradas sobre plazas estrangeras, consignaciones, mercaderias etc. con la garantia que será gratis la enseñanza si la persona que aprendiese no ... en las 15 lecciónes como para poder llevar libros en la mas fuerte casa de comercio.
Curso de filosofia se ha dado principio y desde el 1º de Agosto se dará al ... Colegio Católico calle de Moreno No. ...